



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS

**“BAIA BAIA, EZO NO ME LO ESPERA VA”: ESTUDIO DEL PLURIGRAFISMO EN LA
COMUNIDAD DE INTERNET G1**

Tesis

que para obtener el título de
Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas

Presenta

ESTEFANIA CAMPOS ALFARO

Asesora

MTRA. ANA ISABEL TSUTSUMI HERNÁNDEZ

Ciudad Universitaria, CDMX, 2019





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

... a Verónica y Dante

... a Alexandra

... a Magdalena

... a Sandi

... a Tania

<3

Agradecimientos

Las primeras personas a las que debo agradecer son mis padres, mi hermana, mi abuelita y Sandi. Porque todos ellos me ayudaron durante el tiempo que dediqué a este trabajo y jamás dejaron de impulsarme a continuar. Gracias a ti también, Alejandro, por esa vez que necesitaba tanto aliento; en ese momento dijiste todo lo que necesitaba oír. Gracias, Tania, por todo; por tu risa y tu compañía en las bibliotecas.

Por supuesto, gracias a cada miembro de *Seguidores de la Grasa* (o G1) que respondió el cuestionario con el que conformé el corpus para este trabajo. No hubiera podido lograrlo sin ustedes.

También quiero dar un enorme *gracias* a la maestra Ana Tsutsumi, por su increíble paciencia conmigo; porque, cada paso y a cada momento, ella guio esta labor y dio calma a mi mente que, de pronto, se nublaba. Gracias por su tremenda sabiduría, su amabilidad y, muchas gracias, porque vio luz en mis ideas y estuvo conmigo hasta el último momento.

Gracias a cada uno de mis lectores. A la doctora Margarita Palacios Sierra, por todo lo que he aprendido trabajando junto a ella y las aportaciones que hizo, desde antes de su lectura, a mi investigación. A la maestra Sylvia Ávila, por hacerme reflexionar profundamente acerca de las decisiones que tomé para realizar mi tesis y ayudarme a reafirmarlas. Al doctor Juan Nadal, por sus observaciones, que añadieron precisión a los conceptos que utilicé. Al maestro Alan Emmanuel Pérez, por ayudarme a reforzar la parte sociocultural de mi estudio. A todos, gracias por su atenta lectura, su disposición y sus valiosos aportes.

Agradezco el apoyo que me brindó el proyecto PAPIME *Fonética y fonología: dinámicas de aprendizaje*, con clave PE400518, coordinado por la doctora Palacios y la maestra Tsutsumi. Gracias a la participación como becaria en el proyecto, me fue posible obtener más experiencia en el trabajo académico que se realiza en la UNAM; facilitarme la visita a bibliotecas alejadas de mi lugar de residencia y adquirir los textos necesarios para nutrir este trabajo. Y agradezco a la UNAM, que brinda infinitas oportunidades a quienes le dedicamos nuestra energía.

No puedo dejar de agradecer a cada una de las profesoras y a cada uno de los profesores que me formaron; a los ayudantes de profesor que hacen un incansable esfuerzo porque los estudiantes mejoremos y aprendamos—gracias Rubén, gracias Paniela, gracias Adán—. Especialmente, doy gracias por el enorme apoyo del doctor Fernando Morales Orozco; gracias porque es un excelente maestro, no sólo en las aulas, sino también en la vida.

Índice general

Introducción	6
1. Comunidad	11
1.1. Revisión de teorías con miras a la sociolingüística del ciberespacio	11
1.2. Caracterización lingüística de G1	15
1.2.1. Antecedentes: plurigrafismo en el 2014	15
1.2.2. Tipo de escritura de la comunidad	16
1.2.3. Léxico de G1	18
1.3. Otras características de G1: una <i>comunidad lingüística</i> en redes sociales	18
1.3.1. Lengua joven	18
1.3.2. Jerarquía en la comunidad	19
1.3.3. Valoración del tipo de habla	21
1.3.4. Visión de mundo compartida	23
1.3.5. Memes	24
1.3.5.1. Acercamientos a la definición de meme	25
1.3.6. Memes en G1	27
1.4. Escritura en redes	29
1.4.1. Lenguaje de internet como dialecto	29
1.4.2. Internet en inglés	30
1.4.2.1. <i>Leet speak</i>	32
1.4.3. Internet en español	33
2. Competencia comunicativa en la comunidad	38
2.1. Variación: ruptura de la <i>norma</i> en relación con el contexto	39
2.2. Si algo es formalmente posible: Oralidad, escritura y grafemática	43
2.2.1. Grafemática y grafema	44
2.2.2. Cambios en G1	46
2.3. Estudios sobre pragmática en los memes	53
2.4. Pragmática y su relación con la comunidad de estudio	54
2.5. Explicación de las interacciones en G1 a partir de los conceptos del sistema comunicativo	60
2.5.1. Emisor, destinatario y señal	61

2.5.2. Contexto	62
2.5.3. Contexto de situación en G1	64
3. Cuestionario	68
3.1. Justificación	68
3.2. Descripción	69
3.2.1. Problemas para la aplicación del cuestionario	70
3.3. Partes del cuestionario y revisión de las respuestas	71
3.3.1. Primera parte: Memes para obtener información	73
3.3.1.1. M1: Meme número uno	74
3.3.1.2. M2: Meme número dos	76
3.3.1.3. M3: Meme número tres	77
3.3.1.4. M4: Meme número cuatro	79
3.3.1.5. M5: Meme número cinco	81
3.3.1.6. M6: Meme número seis	83
3.3.1.7. M7: Meme número siete	84
3.3.1.8. M8: Meme número ocho	86
3.3.1.9. M9: Meme número nueve	87
3.3.1.10. M10: Meme número diez	88
3.3.1.11. M11: Meme número once	90
3.3.1.12. M12: Meme número doce	91
3.3.1.13. M13: Meme número trece	92
3.3.2. Segunda parte: Preguntas de opinión y valoración del tipo de escritura	93
3.3.2.1. Act1: Pregunta de actitud uno	94
3.3.2.2. Act2: Pregunta de actitud dos	96
3.3.2.3. Act3: Pregunta de actitud tres	97
3.3.2.4. Act4: Pregunta de actitud cuatro	98
3.3.2.5. Act5: Pregunta de actitud cinco	100
3.4. Reflexiones finales acerca del cuestionario	101
4. Análisis y resultados	103
4.1. Características sociodemográficas de los informantes	104
4.2. Otras características de la comunidad	106

4.3. Influencia del <i>contexto de situación</i> en el tipo de respuestas obtenidas	107
4.3.1. Criterios para clasificar las respuestas	107
4.3.2. Conocimiento, uso y competencia	110
4.3.3. Tendencia de respuestas según el contexto de situación	110
4.3.3.1. Si algo es apropiado según el contexto	113
4.3.3.2. Si algo es realizado y qué es lo que su ejecución implica	117
4.4. Respuestas de valoración del tipo de escritura propio de la comunidad	117
5. Conclusiones	121
Referencias	127
Apéndice	132
Glosario de términos lingüísticos	133
Glosario de términos de la red	136

Índice de figuras

<i>Ilustración 1.</i> Discusión sobre la pertinencia del uso de plurigrafismo, según el contexto de situación en que éste se presenta (20 de julio de 2017)	22
<i>Ilustración 2.</i> Meme con referencia a asuntos internos de la comunidad	24
<i>Ilustración 3.</i> Ejemplo de meme pastiche	28
<i>Tabla 1.</i> Equivalencias entre Leet Speak y letras del alfabeto (Blashki: 2005, p.80)	32
<i>Tabla 2.</i> Relación de los cambios en la escritura con el fonema o alófono que representan	49
<i>Tabla 3.</i> Rasgos de los fonemas y alófonos que corresponden a los grafemas <i>, <y>y <ll>	50
<i>Tabla 4.</i> Rasgos de los fonemas y alófonos que corresponden a los grafemas , <g>, <u> y <w>	50
<i>Ilustración 4.</i> Esquema de comunicación según Escandell (2005, p. 41)	57
<i>Ilustración 5.</i> Emisor, señal y destinatarios. Captura de pantalla tomada del grupo en Facebook de G1 y esquematizada para su explicación.	61

<i>Ilustración 6.</i> Un contexto de situación en G1	64
<i>Ilustración 7.</i> Inicio del cuestionario: Título e introducción.	71
<i>Ilustración 8.</i> Datos generales	72
<i>Ilustración 9.</i> M1 e instrucciones para la primera parte.	74
<i>Ilustración 10.</i> M2 Identidad de las mujeres en G1. [Captura de pantalla durante la navegación en el grupo]	76
<i>Ilustración 11.</i> M3: Meme de una comunidad ajena, no enemiga	78
<i>Ilustración 12.</i> M4: Identidad de las mujeres en G1. [Captura de pantalla mientras se navegaba en el grupo].	79
<i>Ilustración 13.</i> M5: Imagen sin sello de pertenencia a una comunidad.	81
<i>Ilustración 14.</i> M6: Imagen con marca de pertenencia a la comunidad enemiga.	83
<i>Ilustración 15.</i> M7: Imagen con marca propia de G1	84
<i>Ilustración 16.</i> M8: Meme de humor sin polémica	86
<i>Ilustración 17.</i> M9: Imagen con la que todos los miembros de G1 pueden identificarse	87
<i>Ilustración 18.</i> M10: Imagen donde la secuencia de grafemas se es sustituida por el grafema c	88
<i>Ilustración 19.</i> M11: Imagen sin marca de agua	90
<i>Ilustración 20.</i> M12: Broma sobre política de México y EUA	91
<i>Ilustración 21.</i> M13: Meme con broma que hace referencia a otro meme	92
<i>Ilustración 22.</i> Act1: Sobre valoración de un tipo de habla similar	94
<i>Ilustración 23.</i> Act2: Sobre valoración de su tipo de habla	96
<i>Ilustración 24.</i> Act3: Sobre percepción de ellos mismos como miembros de la comunidad	97
<i>Ilustración 25.</i> Act4: Qué opinan de la percepción que otras comunidades de internet tienen de G1	98

<i>Ilustración 26.</i> Act5: Qué opinan su propio tipo de escritura.	100
<i>Tabla 5.</i> Nacionalidades en el sondeo	105
<i>Ilustración 27.</i> Marcas de agua que representan la comunidad G1	107
<i>Tabla 6.</i> Frecuencia absoluta del tipo de respuesta a cada una de las preguntas del cuestionario	111
<i>Tabla 7.</i> Frecuencias relativas y absolutas del tipo de respuesta según el contexto de situación (mensajes emitidos en medio visual-memes vs. mensajes emitidos en medio escrito-preguntas)	112
<i>Gráfica 1.</i> Comparación de las frecuencias relativas del tipo de respuesta según el contexto de situación (correspondiente a los porcentajes en la tabla 7)	112
<i>Ilustración 28.</i> Meme 3, meme 6 y meme 7	114
<i>Ilustración 29.</i> Meme 8, meme 12 y meme 13	115
<i>Tabla 8.</i> Opiniones acerca de textos escritos con plurigrafismo que les fueron mostrados	118
<i>Tabla 9.</i> Valoraciones de los miembros de la comunidad sobre su propio tipo de habla	118
<i>Tabla 10.</i> Respuestas con plurigrafismo	140
<i>Tabla 11.</i> Correspondencia entre el número de respuestas con plurigrafismo brindadas por los hablantes y la valoración de su tipo de escritura	145

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo trata del *tipo de escritura* practicado por la comunidad de internet *Seguidores de la Grasa*. Esta agrupación reside en Facebook y se expande por otras redes sociales como YouTube y Google Plus. Para efectos prácticos, el estudio se concentra sólo en la dinámica que esta comunidad tiene en Facebook y, para guardar discreción respecto al nombre del grupo, en lo que resta del texto se le denomina G1.

La inspiración para este estudio surgió de la observación de la escritura practicada por los miembros de este grupo. En lugar de producir la frase *qué buen meme*, utilizaban formas como *k wen momo*. Los cambios en la escritura, similares a los que se pueden apreciar en el ejemplo, llamaron la atención de la investigadora, por la relación de estos con el sonido al que corresponden. Se observó que la comunidad sostenía un tipo de interacción constante: la publicación de *memes* y la respuesta escrita a estos. Fue a partir de estas reflexiones que se formularon los objetivos particulares y los objetivos generales.

Uno de los objetivos particulares es describir cómo la escritura con *plurigrafismo* es posible debido a la relación entre *grafemas* y su sonido correspondiente —fonemas y alófonos—. Otro objetivo es caracterizar a la comunidad G1 de acuerdo con las características de las comunidades de habla: deben compartir lengua, creencias, valoraciones y uso de una variante lingüística. La visión de mundo de los miembros del grupo debe ser común y estos deben mantener contacto social constante, con dinámicas de interacción propias de la comunidad (Eckert, s.f.; Duranti, 2000; Gumperz cit. en López, 2004; Lastra, 1997; Labov cit. en López, 2004; López, 2004; Trail, 2005).

El objetivo general del trabajo es analizar la relación del uso de mensajes con *plurigrafismo* con el contexto en el que surgen; esto determinado por la *competencia comunicativa* de los miembros de la comunidad. La hipótesis es: los hablantes de G1 utilizarán mensajes con *plurigrafismo* si responden a mensajes con imágenes del tipo *meme*. Lo que es esperable es que este intercambio comunicativo muestre una habilidad en el uso tanto de *memes* como de mensajes con *plurigrafismo*.

Las preguntas de investigación que guiaron el desarrollo del trabajo son:

- a) ¿El uso de mensajes escritos con *plurigrafismo*, está determinado por la situación comunicativa siguiente?:

- i. Un sujeto publica un *meme* dentro del grupo.
 - ii. Otro sujeto responde con un comentario.
- b) ¿Los hablantes son conscientes—en mayor o menor grado—del uso específico que hacen de escritura con *plurigrafismo* dentro de su comunidad?

La hipótesis y los objetivos se cumplieron a partir de un cuestionario, el cual permitió conocer la frecuencia con la que los hablantes usan su *tipo de escritura* en diferentes contextos y, al mismo tiempo, saber cuáles eran las características de la comunidad, a partir de la información que sus miembros brindaron.

En el primer capítulo se plantea cómo, desde la sociolingüística tradicional, es posible hacer estudios de comunidades en la red; ya que éstas y las comunidades que se desarrollan en un espacio físico tienen grandes similitudes entre sí. Se conforma una definición propia de comunidad lingüística a partir de las propuestas por López, Duranti, Eckert, Lastra, Labov, Gumperz y Trail. Después, se revisan los rasgos de la comunidad conocidos antes de realizar el cuestionario. En ellos se incluye su visión de mundo, jerarquía, reglas, el *tipo de escritura* y la importancia de los *memes* en su interacción diaria. Simultáneamente, se explica cómo, según los 14 criterios de Etienne Wenger, G1 es una *comunidad de habla* que se acerca a ser una *comunidad de práctica*.

Se retoman los estudios previos a éste que se centran en el lenguaje de internet y algunas variantes escritas que los hablantes, en inglés o en español, practican en redes. Igualmente, se explica qué características tiene el lenguaje con *plurigrafismo* —como se nombra el *tipo de escritura* en que se concentra este estudio —y cómo se practica en G1. Por último, se rescatan aspectos teóricos acerca de los *memes* y el cambio del significado de la palabra *meme* a través del tiempo, debido a la importancia que estas imágenes tienen en la interacción de los miembros de esta comunidad.

En el capítulo 2 se revisa el marco teórico que guía la interpretación de los datos y la verificación de la hipótesis. El trabajo de Hymes (1996) en *Acerca de la competencia comunicativa* es un parteaguas en el análisis de los mensajes lingüísticos producidos en su contexto social y cultural, por lo que éste se retoma para definir cómo los hablantes de G1 utilizan su forma de escribir en relación con el contexto de situación. De los puntos que rescata este autor, el presente trabajo se centra en aquél que cuestiona qué se considera

adecuado en relación con el contexto en que se usa y evalúa.

Además, se exploran aspectos sobre norma y variación, con el fin de entender cómo las variantes lingüísticas alejadas de la norma surgen en contextos específicos y por razones diferentes. Posteriormente, se responde al primer punto de Hymes, acerca de la posibilidad formal de un mensaje. Para ello, se explica la relación entre oralidad y escritura, así como estudios sobre grafemática. Esto sirve para cumplir uno de los objetivos particulares: la explicación de cómo estos cambios ocurren gracias a la relación entre lengua hablada y lengua escrita. Esta sección del capítulo se centra en tres cambios específicos en la escritura de G1:

1. Sustitución entre los grafemas que representan /j/, [j], [i] o [dʒ]: *oie* por *oye*; *repoio* por *repollo*, *soi* por *soy*, *io* por *yo*.
2. Cambio en la secuencia de grafemas *g+u* que representan una sílaba conformada de un ataque con una [ɣ], al que le sigue un diptongo creciente donde el margen prenuclear es ocupado por el segmento [w] y el núcleo por una /a/: *awa* por *agua*; *ival* por *igual*.
3. Cambio en la secuencia de grafemas *b+u* que representan una sílaba conformada de un ataque con una /b/, donde el margen prenuclear de un diptongo creciente lo ocupa una [w] y el núcleo, una /e/: *wen* por *buen*.

Se continúa con la exposición de la manera en que los miembros de G1 se comunican y cómo es el *contexto de situación* específico donde surge su variante. Se revisan conceptos de análisis pragmático, de manera que se pueda definir qué papel, dentro de este análisis, juega cada elemento en las interacciones de G1. Las partes del circuito de comunicación se retoman de Escandell (2005); para definir el contexto se utiliza el concepto *contexto de situación*, de Halliday (1982).

En el capítulo 3 se presenta el cuestionario, su justificación, ejemplos de respuesta y en qué medida esta herramienta fue útil para la recolección de datos. La exposición de éste se divide en dos partes: la primera es una explicación de la sección del cuestionario donde se utilizaron *memes* como forma de obtener información; la segunda muestra las preguntas que permitieron conocer las cualidades de la comunidad. Conforme se desarrolla la exposición, se presentan capturas de pantalla correspondientes a cada pregunta; del mismo modo, se hace

explícita la frecuencia de respuestas con las modificaciones señaladas en los puntos 1, 2 y 3; ejemplos de respuestas y, por último, se les asigna una función comunicativa y se explica por qué tienen esta función.

La segunda parte se centra en las preguntas que sirvieron para recabar datos sobre las características de la comunidad y los ejemplos se muestran de la misma manera. Algunas de las características de la comunidad enlistadas son: los elementos que les brindan sentido de pertenencia; su relación con otras comunidades; así como su valoración y conocimiento acerca de cuándo es apropiado utilizar su *tipo de escritura*. Este capítulo es importante pues en él se cumple el objetivo de caracterizar a la comunidad y, poco a poco, se vislumbra qué implica la producción de estos mensajes en determinado contexto.

En el capítulo 4 se expone la interpretación de los resultados a partir de una descripción estadística. Se revisan aspectos importantes sobre la relación contexto-respuesta, donde la tendencia indica el *contexto de situación* donde es más pertinente utilizar mensajes con *plurigrafismo*. Del mismo modo, se observa la valoración que los miembros de G1 tienen sobre su *tipo de escritura*, así como algunos casos particulares donde sus conocimientos y opiniones no coinciden con el uso que realizan. Con base en esta descripción estadística, se demuestra y concluye que los miembros de la comunidad tienen la competencia comunicativa que les permite usar los mensajes con *plurigrafismo* en el contexto de situación adecuado.

El apéndice consta de un glosario de términos de internet, uno de conceptos lingüísticos clave en este trabajo, la tabla 10 y la tabla 11. El glosario de términos puede ayudar a comprender mejor algunas distinciones, como la de *emoji* y *emoticono*, de la misma manera en que facilita la comprensión de algunos términos utilizados por los miembros de G1. La idea del glosario en el presente trabajo fue retomada del estudio de Hernández Rendón (2017), quien concentra su análisis en una comunidad de *video jugadores* de Minecraft en internet.

En la tabla 10, se presentan las respuestas con *plurigrafismo* más frecuentes en el cuestionario con un ejemplo de frase donde se utilizan. También se rescatan las preguntas donde estas respuestas son más frecuentes con ejemplos de respuesta. Esta tabla sirve como una muestra más amplia del corpus obtenido y como consulta en caso de que el lector desee conocer en qué palabras suceden otras variaciones que el presente estudio no detalla.

La tabla 11 concentra la valoración que los hablantes dieron acerca de su propio tipo

de *habla*, junto con el número de respuestas en donde lo practicaron. Ésta sirve para hacer una comparación rápida entre el conocimiento del uso y el uso real de los hablantes.

Las conclusiones son la última parte del trabajo. En ellas se explica cómo la hipótesis es comprobada, debido a que los hablantes de esta comunidad sí utilizan los mensajes con *plurigrafismo* para mostrar competencia comunicativa en la comunidad. Se explica en qué consiste esa competencia y la forma en que ésta sirve para reconocerse mutuamente como miembros de la agrupación. También se habla de cómo los *memes* que se producen en la comunidad son una forma de conocer la percepción que sus miembros tienen de sí mismos. Por último, se señala cómo el presente trabajo puede ser enriquecido con futuras investigaciones.

Se considera que el presente estudio sirve como primer acercamiento a las comunidades lingüísticas de internet y como base para aplicar análisis de esta índole a otras comunidades de *habla* hispana que surgen y se consolidan en diversas plataformas en la red. Asimismo, aporta a los estudios ya realizados sobre esta clase de agrupaciones en otras lenguas y, en general, a la relativamente nueva *lingüística de internet*. En lo personal, sirve de entrenamiento para continuar con la búsqueda de fenómenos de las lenguas naturales en redes y para aplicar el conocimiento obtenido a lo largo de esta investigación en el estudio de las relaciones humanas que surgen gracias a las nuevas formas de comunicación.

CAPÍTULO 1

1. COMUNIDAD

1.1 REVISIÓN DE TEORÍAS CON MIRAS A LA SOCIOLINGÜÍSTICA DEL CIBERESPACIO

Definir *comunidad lingüística* es el punto de partida para delimitar la comunidad estudiada, esto permitirá profundizar en las características que sólo los medios de comunicación recientes pueden otorgarle, y, del mismo modo, dar cuenta de las similitudes que se conservan con las comunidades lingüísticas que preceden al internet. Antes de crear una definición propia de *comunidad lingüística*, es pertinente retomar trabajos de sociolingüística y sus distintas definiciones de comunidad.

Alessandro Duranti menciona que una *comunidad de habla* es aquella donde los individuos comparten un canal de comunicación, así como un modo particular de relacionarse entre sí, ya que un miembro de una comunidad también lo es a partir de ideas y prácticas por medio del uso de la *lengua* (2000, p. 77). Humberto López Morales define *comunidad de habla* como “el producto de las actividades comunicativas en las que participa un grupo de personas” (López Morales, 2004, p. 122). Para López, el *habla* asume y construye una comunidad, por lo que debe observarse el modo en que los miembros de un grupo se comunican, así como la forma en que utilizan recursos para comunicarse en lo cotidiano. López también señala que el total de mensajes intercambiados por medio del *habla* en una *lengua* determinada es aquello que conforma una *comunidad lingüística* (2004, p. 122).

Este autor rescata varias definiciones de *comunidad de habla* que han servido para trabajos lingüísticos previos. Para Dorian una *comunidad de habla* es aquella conformada por gente que se considera hablante de una misma lengua. López observa que ésta es una definición idealizada, pues, aunque un grupo de personas hablen la misma lengua, éste se divide en distintas comunidades (López, 2004, p. 120).

Posteriormente, retoma la definición de Hockett, donde una *comunidad de habla* es un grupo de personas que se comunican, directa o indirectamente, mediante el uso de un lenguaje común (López, 2004, p.180). Las definiciones de Hymes y de Halliday, mencionan que las *comunidades de habla* son los grupos que el hablante considera existentes, es decir, si un hablante considera que en su localidad hay tres comunidades de habla, debe ser así. Esta definición no presenta una realidad objetiva o bien definida; todo depende de la percepción del sujeto, el cual adopta la conducta del grupo con el que desea ser identificado. Si nos

apegamos a esta propuesta, es probable que las *comunidades de habla* puedan ser infinitas dentro de la sociedad, dependiendo de cada hablante, lo cual vuelve casi indefinible el concepto de *comunidad lingüística* (López, 2004, pp.181-182).

López (2004) también rescata la definición de Le Page, quien define una comunidad en función de sus interacciones, y debe tomarse en cuenta qué variedades lingüísticas comparte con aquellas que la rodean. Para Le Page, creencias y actitudes respecto a la *lengua* también son importantes en la conformación de una comunidad (p. 183).

Las definiciones de William Labov y de John Joseph Gumperz son las únicas que aparecen tanto en López (2004) como en Duranti (2000). Por un lado, los autores consideran que Labov otorga gran importancia a las actitudes lingüísticas. Para él, la evaluación sobre conductas lingüísticas y la variación de los *tipos de habla* son aspectos fundamentales para definir una comunidad. Si un grupo de individuos tienen el mismo modelo de uso y evalúan las formas lingüísticas del mismo modo, podremos decir que pertenecen a la misma comunidad (Duranti, 2000, p. 119). Una comunidad se define por su participación en un conjunto de normas compartidas más que por su tipo de habla. Las normas quedan de manifiesto en un comportamiento evaluativo, de acuerdo con López (2004, p. 181).

Por otro lado, John Joseph Gumperz se concentra en el contacto social. Una comunidad es un grupo social que puede ser monolingüe o multilingüe y se mantiene unido por la frecuencia de patrones en su interacción social. Las comunidades podrían ir desde pequeños grupos con un contacto estrecho a grandes regiones con un contacto más laxo (Duranti, 2000, pp. 120-121; López, 2004, p.181). Gumperz también menciona que una comunidad es aquella que comparte un uso de código verbal diferente al de otras (López, 2004, p. 181).

Yolanda Lastra, en su apartado sobre etnografía de la comunicación, define como *comunidad de habla* a personas que conocen y comparten ciertas reglas para la interpretación de los mensajes en distintos canales de comunicación. Tienen una forma de hablar en común y saben cómo usarla. Además comparten una identidad que les da la pertenencia a un grupo (1997, p. 397).

Penelope Eckert (s.f.) ha estudiado *comunidades de habla* de acuerdo con la unión de prácticas comunes en el discurso. En su página web, ella define *comunidad de práctica* o *community of practice* como: “an aggregate of people who come together around mutual

engagement in some common endeavor. Ways of doing things, ways of talking, beliefs, values, power relations - in short, practices - emerge in the course of their joint activity around that endeavor” (Eckert, s.f., párr. 2). En resumen, una *comunidad de práctica* es aquella que comparte una misma cultura. Para definir las, Eckert toma en cuenta que ser miembro conlleva cierta práctica, la cual involucra una visión de mundo compartida: la identidad y lugar que cada integrante genera a partir de su pertenencia a la comunidad hace que la práctica estilística sea clave (Eckert, s.f., párr. 2).

Etienne Wenger, al igual que Eckert, estudia las *comunidades de práctica* y la formación de las mismas. A partir de sus investigaciones, ha desarrollado 14 criterios para verificar que se ha formado o se está en presencia de una *comunidad de práctica*. En estos indicadores, se toman en cuenta las relaciones entre los miembros de la comunidad, las actividades y los conocimientos compartidos, los estilos, la visión del mundo y la interacción constante. Estos criterios se organizan en torno al compromiso mutuo de los miembros de la comunidad, un emprendimiento o tarea conjunta y un repertorio compartido y son los siguientes (Wenger, 2001 [1998] citado en Morúa Leyva, 2015, pp. 375-378):

1. Se sostienen relaciones mutuas, sean armoniosas o conflictivas.
2. Existen unas maneras compartidas de participar en la realización conjunta de actividades.
3. Existe un rápido flujo de información y de propagación de innovaciones.
4. Hay ausencia de preámbulos introductorios, como si las conversaciones y las interacciones fueran meras prolongaciones de un proceso continuo.
5. Hay un rápido establecimiento de los problemas a discutir.
6. Existe una sustancial superposición en las descripciones de los participantes acerca de quién es miembro y quién no.
7. Se sabe qué saben los demás, qué pueden hacer y cómo pueden contribuir a una tarea o emprendimiento.
8. Hay unas identidades definidas mutuamente.
9. Hay capacidad de evaluar la adecuación entre acciones y productos.
10. Hay instrumentos, representaciones y otros artefactos específicos del grupo en cuestión.
11. Existen tradiciones locales, historias compartidas, bromas internas, sonrisas de complicidad.
12. Hay una jerga y unos atajos para la comunicación, además de facilidad para producir nuevas jergas y atajos.
13. Existen ciertos estilos reconocidos como muestras de afiliación.

14. Hay un discurso compartido que refleja una cierta perspectiva del mundo (Wenger, 2001 [1998] citado en Morúa, p. 376).

Luna Trail, Viguera y Báez (2005) definen *comunidad de habla* así como *comunidad lingüística* en su *Diccionario básico de lingüística*. Para ellas, una *comunidad de habla* está conformada por un conjunto de hablantes que comparten un tipo de habla, reglas de uso, actitudes y valoraciones lingüísticas semejantes. Una comunidad lingüística no necesariamente debe ser monolingüe; no obstante, sí debe compartir un idioma, junto con reglas comunicativas (Trail, Viguera & Báez, 2005, p.59).

Francisco Moreno-Fernández, en su *Metodología sociolingüística*, no propone una definición propia. El autor se limita a señalar las definiciones de *comunidad de habla* que han evidenciado problemas teóricos en diversos estudios (1990, p. 54). Una de las problemáticas que rescata es si se debe incluir a todos los hablantes que se hallan dentro de una comunidad inscrita en un espacio geográfico definido para la investigación. Esto es un problema, ya que podría haber miembros muy nuevos, cuyas producciones no sean representativas del *tipo de habla* de esa comunidad (Moreno-Fernández, 1990, p. 79).

Conviene resaltar que, para todas las investigaciones realizadas por los teóricos mencionados previamente, si bien no queda especificado en sus definiciones de *comunidad lingüística*, el espacio geográfico es definitorio de las comunidades estudiadas. La propuesta de este trabajo aporta nuevos matices a las definiciones precedentes de comunidad. Debe considerarse que los espacios físicos ya no son los únicos en donde las personas se pueden reunir y comunicar. La tecnología hace posible, cada vez más, que existan puntos de reunión virtuales, donde personas de diferentes ubicaciones se congreguen y formen una nueva clase de comunidad. El análisis de comunidades en el ciberespacio comienza a tomar su lugar en la investigación lingüística actual.

Además de hacer esa distinción donde se proponen espacios virtuales, también se ha decidido conformar una definición propia con ayuda de López, Duranti, Eckert, Lastra, Labov, Gumperz, Wenger y Trail et. al. Por lo tanto, se sostiene que una *comunidad lingüística* es un grupo de personas con un espacio virtual o concreto compartido. Además de ello, deben compartir su idioma, las creencias, las valoraciones y el uso de ciertas variantes lingüísticas. Los miembros de una *comunidad lingüística* deben tener una visión de mundo en común, así como contacto social frecuente, donde existan formas de relacionarse y dinámicas de interacción propias del grupo. Si existe un dialecto considerado como

prestigioso en contraste con otro, es decir, si la comunidad presenta diglosia, todos los miembros aceptarán los acuerdos y las prácticas respecto a qué *tipo de habla* se debe usar en determinadas situaciones. A continuación se revisarán los criterios que hacen de G1 una *comunidad lingüística* que también puede considerarse una *comunidad de práctica*, esto con ayuda de la definición propia y los 14 criterios propuestos por Wenger.

1.2 CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE G1

Se considera que G1 es una *comunidad lingüística* debido a que sus miembros comparten una *lengua natural*—el español— así como una variante escrita dentro de esta *lengua*. Con ello se cumplen los criterios 12 y 13 de Wenger, sobre la jerga y los atajos para la comunicación, así como los estilos reconocidos que, al ser practicados por un miembro, muestran que éste pertenece a la comunidad. Quienes forman parte de G1 utilizan un *tipo de habla* que los caracteriza a nivel léxico y a nivel grafemático—la escritura con *plurigrafismo*—. Este *tipo de habla* tiene orígenes relativamente recientes.

1.2.1. Antecedentes: *plurigrafismo* en el 2014

Esta forma de escritura que surgió aproximadamente a finales de 2012 y alcanzó su auge en 2015.¹ Consiste en alteraciones sistemáticas en las grafías que la norma ha establecido. No se trata de mala ortografía, sino de una estrategia comunicativa para mostrar que cuanto se escribe no debe tomarse en serio. Los fenómenos observados en general son: variación en las grafías que comparten un sonido (2 y 3); grafías que pueden sustituir palabras monosílabas (1); así como omisión de grafías que no corresponden a sonido alguno (4):

1. cuanto **t** regalan algo k **t** keda mal pero **t** lo pones para cumplir
2. **Olle** loz Doricreizys zon my **bida**
3. Personas que se suben al transporte público a pedir dinero y se enojan si no les das **OLLE EZTAZ EN EL CAMIÓN ZOY MAZ POBRE KE TU REATZIONA!**

¹Hago estas aseveraciones basándome en la primera recolección de datos relacionada con esta investigación, antes de que se considerara llevarla a cabo como un proyecto de tesis. Ésta la realicé a finales del 2014 y principios del 2015.

4. **Ola k ase**

Si alguien utiliza este *tipo de escritura*, el resto sabrá que ese alguien no habla en serio. En el caso de la comunidad estudiada, es un rasgo que define a sus integrantes.

1.2.2 Tipo de escritura de la comunidad

Los miembros de G1 han adoptado este *tipo de escritura* como un dialecto escrito propio de ellos. Se ha decidido nombrar a este fenómeno *plurigrafismo*, pues en él se presenta una serie de alteraciones sistemáticas a lo que la norma escrita ha dictado como correcto. Aunque el *plurigrafismo* no sólo aparece en la *lengua de internet*, los medios de comunicación de fines del siglo pasado y de lo que va del presente han servido como una plataforma donde el fenómeno prolifera y adquiere funciones diversas.

En la comunidad se comparte este *tipo de escritura* específico del español, al que los miembros de G1 denominan *lenguaje autista*². Los cambios específicos que se observan en los datos recabados en el corpus son sistemáticos:

- a) Sustitución entre los grafemas de consonantes que representan el fonema /k/: *qu, k, c*.
- b) Sustitución entre los grafemas de consonantes que representan el fonema /s/: *s, z, c*.
- c) Sustitución entre los grafemas de consonantes que representan el fonema /b/: *b, v*.
- d) Elisión de los grafemas en secuencias que corresponden a un sonido que coincide con el nombre de una letra: *prro* por *perro*; *qlo* por *culo*.
- e) Adaptaciones de préstamos del inglés: *gud* por *good*; *men* por *man*.
- f) Sustitución entre los grafemas que representan /j/, [j], [i] o [dʒ]: *oie* por *oye*; *repoio* por *repollo*, *soi* por *soy*, *io* por *yo*.
- g) Sustitución de las secuencias de grafemas *e+i* o *y+vocal* que representan diptongos crecientes, formados por una sinalefa: *kiasko* por *qué asco*.

² Me parece que el nombre que se le ha dado a este tipo de escritura por parte de los hablantes mismos pone en evidencia las ideas que comparten. El humor de sus miembros puede ser ofensivo, pues en esta agrupación son comunes las bromas que tienen como eje la discriminación a minorías sociales.

- h) Cambio en la secuencia de grafemas *g+u* que representan una sílaba conformada de un ataque con una [ɣ] al que le sigue un diptongo creciente donde el margen prenuclear es ocupado por el segmento [w] y el núcleo por una /a/: *awa* por *agua*; *ival* por *igual*.
- i) Cambio en la secuencia de grafemas *b+u* que representan una sílaba conformada de un ataque con una /b/, donde el margen prenuclear de un diptongo creciente lo ocupa una [w] y el núcleo por una /e/: *wen* por *buen*.
- j) Sustitución de la secuencia de grafemas *h+u+e* por *we* o *wue* como representación del diptongo creciente [we]: *webadas* por *huevadas*.
- k) Sustitución de la secuencia *ch*, que representa /tʃ/, por la secuencia *sh* que representa [ʃ]: *shispas* por *chispas*; *shile* por *chile*.

El presente estudio tan sólo se concentra en los puntos f), h) e i), que con más frecuencia aparecen en el corpus y son los más característicos de la comunidad estudiada. En el siguiente capítulo se ahondará en la explicación de los cambios que ocurren en la escritura gracias a su relación con los sonidos que representa. Además se explora la forma en que la aparición de estas modificaciones corresponde al *contexto de situación* en el que surgen.

1.2.3 Léxico de G1

El grupo tiene rasgos particulares a nivel léxico. Utilizan palabras como *zelda*, *banamex*, *pack*, *ward*, *desenlace*, *elfa*, *lince* y algunas más para referirse a cosas muy específicas y propias de las interacciones cotidianas:

Zelda: Se relaciona con la palabra *link*, que puede traducirse al español como *hipervínculo*. Se utiliza la palabra *Zelda* por la similitud de la palabra *link* con el nombre de *Link*, protagonista del videojuego llamado *The Legend of Zelda*.

Banamex: se utiliza en lugar de la palabra *ban*. Y se refiere a la expulsión que hace el administrador de un miembro del grupo.

Pack: conjunto de fotografías en las que hay desnudos explícitos de una misma persona.

Ward: es el comentario que se hace en una publicación a la que se quiere dar seguimiento. Usualmente se comenta con un punto. Viene de *wardado*, que es un cambio de *guardado*.

Elfa: cualquier mujer.

Lince: cualquier hombre.

En algunos casos, con palabras que son consideradas peligrosas o que podrían incumplir con las políticas de Facebook, se cambia el orden de las sílabas para evitar problemas: *nepe* por *pene*; *nopor* por *porno*.

1.3 OTRAS CARACTERÍSTICAS DE G1: UNA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA EN REDES SOCIALES

1.3.1 Lengua joven

Al iniciar este estudio se pensaba que G1 no era una comunidad que debiera dividirse en grupos de edad, ya que es, en sí, un grupo de edad bastante marcado. Se creía que los miembros podían tener desde doce años hasta veintidós, después de entrar a formar parte de la comunidad y ver algunas de sus políticas para regular las características de población en

ésta, se observó que era necesario haber cumplido, al menos, los dieciocho años. No se sabe con certeza la edad de cada miembro, pero, gracias al cuestionario, puede especularse que el grupo de edad va de los 13 a los 26 años, tanto la media como el promedio de edad de los participantes es de 17 años, lo que indica que ese requerimiento no se cumple.

1.3.2 Jerarquía en la comunidad

Dentro de la comunidad, puede verse una especie de jerarquía entre los miembros activos, los moderadores y los administradores. Las prácticas que se mencionarán a continuación son la evidencia de esto, del mismo modo que son un ejemplo del cumplimiento del primer criterio de Wenger, donde menciona que se sostienen relaciones mutuas; en este caso, una relación armoniosa donde los líderes son personas que gozan de ciertos privilegios y no son cuestionados, mientras que el resto de miembros son considerados como iguales entre sí, sin ventajas sobre otros integrantes y con una convivencia cordial, a pesar de las expresiones altisonantes utilizadas para referirse unos a otros—por ejemplo, cuando se dirigen a otro miembro con la palabra *perro*—.

Cada tanto, el administrador principal y fundador de la comunidad, Gerard Torres Ruiz, o la administradora, Nadir Huerta, publican algunos avisos que solo ellos tienen permitido emitir. Gerard Torres avisa a la comunidad que habrá una *limpieza de grupo* por medio de una publicación. Las *limpiezas de grupo* significan que el administrador eliminará a los miembros inactivos, así como a quienes incumplan las reglas. Para evitar ser eliminado, debe responderse con *#HailGrasa* y un *me gusta* o una *reacción* a estos comunicados; de ese modo, el administrador nota quién está activo, y, como beneficio adicional, se levanta la moral al ver que todos comentan el mencionado *hashtag*, que representa un saludo a la comunidad.

Otra forma de ver la jerarquía entre los miembros se halla en las reglas creadas por los administradores del grupo. A continuación se citan, tal como se encuentran escritos en el grupo, los términos y condiciones que norman la conducta de la comunidad:

TERMINOS Y CONDICIONES:

1. Al unirse a SDLG aceptarás las reglas y serle fiel a la grasa. El contenido que compartan en SDLG será parte de SDLG y no podrás reclamar por él.
2. No se permitirá el reintegro del miembro baneado que haya violado de forma seria alguna de las reglas.

3. Se baneará a todo aquel que haga mal uso del nombre del grupo.
4. No pedir likes.
5. No pedir reacciones, toda imagen o publicación relacionada con eso será borrada, reincidir es motivo de ban.
6. No ser AW.
7. Prohibido el uso de emojis (autismo).
8. Prohibido usar fotos con filtros de snapchat u otros similares (autismo normie).
9. Se borrarán publicaciones donde hayan imágenes sin censura. Si reinciden, se baneará al miembro en cuestión.
10. No pasar enlaces de packs.
11. Prohibido imágenes de desnudos, gore, pedofilia, zoofilia u otro tipo de filia.
12. Prohibido la promoción de grupos de Fb o whatsapp y cualquier otro tipo de spam ajeno a SDLG.
13. Prohibido compartir publicaciones y contenido de páginas normies
14. Prohibidas las capturas de aplicaciones tipo SimSimi
15. Los comentarios Haters hacia SDLG son motivo de ban, si van a odiar a la grasa haganlo desde fuera, no merecen ser parte de la Grasa si la odian.
15. El contenido que se tome como repost será borrado sin importar número de likes.
- 15a. Tomar una imagen con marca de agua de otro grupo/página es motivo de ban.
16. Deletrear en los comentarios es motivo de ban por flood.
17. Los post de ward para desenlace están prohibidos, pueden publicarlos en AW's de la Grasa y si tienen el desenlace pueden ponerlo en SDLG directamente.
- 18- SE BORRARAN PUBLICACIONES QUE PUEDAN AFECTAR AL GRUPO, SI SE REINCIDE SE BANEARA DE FORMA PERMANENTE.
- 19- EL FUNDADOR ES LIBRE DE PUBLICAR LO QUE SU GRASA LE DICTE [sic]³

Las primeras dos reglas son simples: sirven para recalcar que el incumplimiento de éstas será castigado. A partir de la tercera, es posible distinguir los propósitos específicos de cada grupo de normas. Están las que ayudan a regular el comportamiento de los miembros para cumplir las políticas de Facebook y así mantener el grupo abierto (9, 10, 11 y 18), pues si se incumplen las normas de Facebook, quienes manejan esta plataforma pueden eliminar los grupos creados en ella, sin previo aviso ni justificación.

Después, están las normas que regulan el comportamiento para evitar contenido

³Tomado del sitio <<https://www.facebook.com/groups/613603098840735/?ref=bookmarks>> el 22 de noviembre del 2017. Las letras AW que se encuentran en la **regla 6** son siglas que abrevian la frase *attention whore*, que denomina a una persona que busca y/o necesita atención constante. Cabe mencionar que los errores ortográficos presentes en la cita completa no son responsabilidad de la autora del presente trabajo.

basura (4, 5, 12, la segunda número 15 y 16). La regla número siete es la única que controla la escritura de los miembros, además de que se tienen bastantes puntos que regulan su comportamiento (3, 6, 8, 13, 14, la primera número 15, 15a y 17), lo cual convierte su conducta en la comunidad un rasgo importante para su caracterización. Por último, está la 19, que evidencia del privilegio del joven fundador de la comunidad, pues el hecho de ser el fundador basta para justificar su libertad de publicar el contenido que él prefiera y cuando así lo desee.

La existencia de este reglamento muestra cómo se cumple el aspecto 7 del listado Wenger, donde menciona que los miembros de una comunidad saben qué saben los demás, qué pueden hacer y cómo pueden ayudar para cumplir una tarea o emprendimiento. Los miembros de G1 saben que todo integrante de la agrupación conoce las reglas, entonces, saben qué pueden hacer los demás y qué saben los demás. Como se ve en este punto del trabajo y se verá en lo subsecuente, no es claro si existe alguna tarea o emprendimiento a realizar dentro de G1, pues todo el funcionamiento del grupo está basado en la interacción a través de los *memes* y los comentarios en ellos.

1.3.3 Valoración del tipo de habla

López Morales (2004) afirma que las creencias pueden integrarse de una cognición y/o un integrante afectivo. Además, aunque esto no se da en cada caso, las creencias pueden generar una valoración negativa o positiva (p. 291). Como ya se mencionó, las creencias también deben ser compartidas dentro de las *comunidades de habla*. En G1 existe tal unificación a partir de las valoraciones lingüísticas.

De acuerdo con las observaciones de las opiniones públicas de los hablantes, así como las respuestas a las preguntas sobre valoración lingüística del cuestionario, es posible afirmar que la actitud de los miembros hacia su propio *tipo de habla* es favorable mientras se realice al interior de la comunidad, esto refleja que los miembros de G1 tienen conciencia de lo que está apegado a la norma o no, de cuándo su *tipo de escritura* es apropiado o no. En un primer acercamiento se observó que un individuo calificaba negativamente el *tipo de*

escritura propio de su comunidad. Éste señaló que el *plurigrafismo* está fuera de la norma. La publicación ocurrió el 20 de julio del 2017 dentro del subgrupo AW's de la Grasa⁴:

-Me caga la gnte pndja que critica la forma de escribir que por escribir azi 7u7 no eres una persona madura o khe eres ignorante nmmn alzhile personas asi zhinguen asu madre :v que son? grasosos o pitas holkeanas >:v⁵

Esta publicación desató la siguiente discusión:



Ilustración 1. Discusión sobre la pertinencia del uso de *plurigrafismo*, según el contexto de situación en que éste se presenta (20 de julio de 2017).

Las opiniones de ambos jóvenes evidencian una valoración negativa del *tipo de escritura* que ellos mismos tienen y dejan ver que existe conocimiento respecto al contexto donde está permitido utilizarlo. Ambos consideran positivo, normal y hasta necesario si se realiza dentro de G1 para hacer un comentario o publicación que no deba ser tomada en serio. A su vez, puede tener un valor negativo si se presenta cuando se lleva a cabo dentro de una situación seria. Una vez que se realizó el cuestionario y se observaron los resultados, fue confirmado que los hablantes son conscientes de que este *tipo de habla* se debe utilizar en ocasiones

⁴ Las letras AW son siglas que abrevian la frase *attention whore*, que denomina a una persona que está en una búsqueda de atención constante. El subgrupo que lleva por nombre AW's de la Grasa está destinado para los miembros de G1 con el interés de hacer dinámicas como intercambiar historias personales, subir fotografías de ellos mismos, compartir opiniones sobre diversos temas, entre otras formas de interacción prohibidas en el grupo principal de la comunidad.

⁵ *G1.1*, publicación del 20 de julio de 2017 a las 2:35 hrs. Tomada de <<https://www.facebook.com/groups/AWsDLG/permalink/1970057149930038/>>

específicas para que sea aceptado: los mensajes con *plurigrafismo* deben realizarse dentro de G1 o cuando se habla en privado con miembros de la comunidad.⁶

1.3.4 *Visión de mundo* compartida

A pesar de que esto no fue cuantificado ni analizado, algunas preguntas del cuestionario exhibieron las rivalidades de los miembros de G1 con los de otros grupos de Facebook. La observación preliminar de la comunidad ayudó a comprender la forma en que compartían la visión de mundo.

Los miembros de G1 mantienen una rivalidad fuerte con un grupo de Facebook llamado *Legión Holk*, de la misma manera, toman una postura en contra de cualquiera que hable mal del grupo o intente hacerse pasar por éste. No es necesario participar de esta rivalidad expresamente, sin embargo, los miembros de G1 tienen terminantemente prohibido pertenecer o apoyar otras comunidades.

Además, comparten temas de conversación en común, sobre referencias a la cultura pop del momento, acontecimientos internos del grupo, acontecimientos de impacto mundial del momento –tal como la situación política y económica en Venezuela—, entre muchos otros. Esto se ve reflejado en el contenido de los *memes*, los cuales siguen una línea temática dependiendo de lo que suceda en el mundo o en la comunidad en determinado momento. Como ejemplo de los *memes* que referencian asuntos internos en la comunidad está uno de los que formaron parte del cuestionario que se expone en el capítulo 3 y que se rescata a continuación:

⁶ El análisis de las respuestas a la pregunta mencionada en esta parte (Act5) se verá más adelante, en el apartado de análisis de datos.

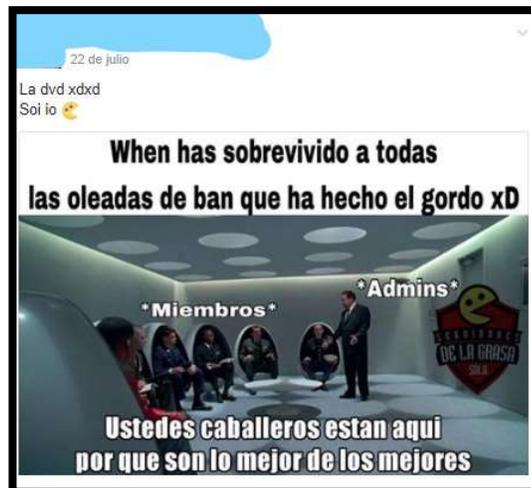


Ilustración 2. Meme con referencia a asuntos internos de la comunidad

La ilustración 2 presenta un *meme* sobre las *oleadas de ban* y la sobrevivencia a ellas. Aquello que se conoce como *oleada de ban* es una de las responsabilidades que tienen los administradores; consiste en eliminar de la comunidad a miembros inactivos o que no sigan las reglas. Aunque esto sólo se aplica a quienes cumplen con esas condiciones, existe la percepción de que cualquiera, sin importar su comportamiento, puede ser expulsado del grupo.

Estos elementos muestran el cumplimiento del criterio número 11 de Wenger, acerca de las tradiciones locales, las historias compartidas y las bromas internas, pues el contenido de esta imagen se refiere a un asunto interno de la comunidad que resultaría desconocido a quienes fueran ajenos a ésta. Lo que sigue es explicar qué se entiende por *meme*, ya que es un concepto que debe estar claro para comprender la presente investigación. Del mismo modo, como cierre, se rescatan los estudios precedentes acerca de la escritura en redes para señalar en qué se asemejan todos, así como las aportaciones de este trabajo al estudio del lenguaje en redes.

1.3.5 Memes

La forma típica de interacción en G1 son los *memes* y la respuesta escrita a estos: algunos miembros los producen y otros responden a estos en la sección de comentarios. Se considera que esta es una manera de participar en la realización conjunta de actividades, con lo que se cumpliría el criterio 2 de Wenger, quien resalta que los miembros deben llevar a cabo actividades conjuntas en una forma determinada. Estas imágenes, además de hacer referencia

a los temas antes mencionados, pueden contener material que se considera políticamente incorrecto:⁷ las bromas pueden involucrar temas como racismo, xenofobia, tráfico de personas o pedofilia.

Existe contenido menos polémico, como los *memes* acerca de situaciones sexuales o situaciones donde el sujeto del *meme* sufre algún tipo de daño. A pesar de lo inadecuado que este contenido parezca, debe considerarse que esta clase de imágenes de ninguna manera debe ser tomada en serio. Cabe mencionar que estas cuestiones no son propias de G1, sino que los *memes*, en general, de diversas comunidades y en distintos lenguajes, reflejan cierto grado de humor polémico.

Antes de continuar, conviene dejar en claro qué son los *memes*. Esto resulta importante, pues se cree que la aparición de mensajes con el *tipo de escritura* propio de G1 depende de ellos. En el presente trabajo es pertinente rescatar el concepto *meme* y dejarlo bastante claro, ya que, en lo subsecuente, se mencionará repetidas veces.

1.3.5.1 Acercamientos a la definición de meme

Lo que entendemos por *meme* en pleno 2018 no siempre ha sido así. El término *meme* fue acuñado por Richard Dawkins (1976; citado en Blackmore, 2000, p. 32) en su libro *The Selfish Gene*. Para Dawkins, los *memes* eran cosas como dietas milagrosas que se ponían de moda, ceremonias, costumbres, tecnologías, es decir, eran tendencias que provenían de la simple imitación y su reproducción dependía de eso. Se consideraba como *meme* a todo contenido que se transmite de una persona a otra por medio de la imitación o copia. (pp. 33-34). Susan Blackmore (2000) en su publicación de 1999 coincide con Dawkins. La autora también utiliza la palabra *meme*:

para referirme a la información memética en cualquiera de las múltiples facetas, con inclusión de ideas, estructuras cerebrales que propician tales ideas, conductas producidas por dichas estructuras cerebrales y sus versiones en libros, recetas, mapas y partituras. Se

⁷ Se entiende como *políticamente incorrecto* todo aquel humor que gira en torno a personas que sufren discriminación o alguna desventaja social (bromas basadas en el racismo, la xenofobia o el machismo), así como aquél que tiene como eje los crímenes provocados por la discriminación o la desigualdad social (bromas basadas en el tráfico de personas, la trata de blancas o la pedofilia). Este concepto se define en contraposición al de *políticamente correcto* o *corrección política*, que, en el diccionario de Oxford en línea, queda definido como “The avoidance of forms of expression or action that are perceived to exclude, marginalize, or insult groups of people who are socially disadvantaged or discriminated against” (https://en.oxforddictionaries.com/definition/political_correctness). El *Diccionario de la Real Academia Española* no cuenta con definiciones de *corrección* o *incorrección política*.

considerará meme toda la información susceptible de ser copiada por un procedimiento que, a grandes rasgos, se pueda denominar «imitación». (p. 109)

La definición de *vehículo* es importante también, pues se trata del medio por el que se transmite un *meme*, que puede ir de una revista, a una computadora, una conversación o una fotografía (Blackmore, 2000, p. 109).

Después de retomar a estos dos autores, Shifman (2014), en su estudio *Memes in digital culture*, decide ver los *memes* que se desarrollan en internet como unidades de sentido que poseen tres dimensiones: contenido, forma y postura. Con *contenido* se refiere tanto a las ideas como a las ideologías transmitidas por un texto específico. La *forma* es tan sólo la composición física del mensaje. La postura se refiere a cómo los productores y los destinatarios se posicionan en relación con el texto, de cara a sus códigos lingüísticos, a otros destinatarios y a otros posibles oradores (pp. 39-40).

Shifman (2014) decide ahondar en la definición de *postura*, ya que existen tres aspectos a desarrollar dentro de la misma. En la *postura* están: a) las *estructuras de participación*, que son aquellas que delimitan quién tiene derecho a participar y cómo; después está: b) la *clave*, que se refiere al tono y estilo de comunicación; por último se alude a c) las *funciones comunicativas* donde la autora retoma las seis funciones de la comunicación humana propuestas por Roman Jakobson.⁸ En fin, la autora define un *meme* de internet como un grupo de elementos digitales que comparten características comunes de contenido, forma y / o postura; que se crearon con conocimiento mutuo, y se circularon, se imitaron y / o se transformaron a través de Internet y de la intervención de varios usuarios (pp. 40-41).

Además de lo anterior, Shifman (2014) resalta que el éxito de un *meme* de internet depende mucho del humor que producen las imágenes sacadas de su contexto original e insertadas en otro contexto completamente nuevo (p. 90). Es posible que también el grado de éxito de un *meme* dependa de qué tan polémico sea el contenido que implica, ya que algunos de los más compartidos y mencionados son los que contienen situaciones políticamente incorrectas (p 92).

⁸ Éstas son a) función referencial, que está orientada hacia el contexto, o el "mundo exterior"; (b) función emotiva, del emisor y sus emociones; (c) función conativa, sobre el destinatario y las vías de acción disponibles (por ejemplo, imperativos); (d) función fática, que sirve para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación; (e) función metalingüística, que se usa para establecer un acuerdo mutuo sobre el código (por ejemplo, una definición); y (f) función poética, centrándose en la belleza estética o artística de la construcción del mensaje en sí mismo.

Después de esta revisión, queda claro que un *meme* en internet no es, en todos los casos, sólo la idea que se reproduce miles de veces, sino el *vehículo* que transporta esta idea. Si alguien dice “estoy viendo memes”, de inmediato entenderemos que se trata de una imagen de cierto tipo. Por ello, a partir de ahora, cuando se utilice la palabra *meme*, será con referencia a una imagen sacada de internet, donde texto e imagen forman una unidad de sentido. La imagen, sacada de un contexto previo, adopta el nuevo contexto dado por la parte escrita de ésta. En el siguiente apartado, se rescata la particular forma y estructura que tienen los *memes* en la comunidad G1, en aras de comprender mejor una de las partes de la comunicación que entablan los productores de *memes* y los que tan sólo se dedican a escribir comentarios en ellos.

1.3.6 Memes en G1

Debe aclararse que el género de *meme* típico de la comunidad es el *pastiche*. Según los estudios de Katz y Shifman (2017), en los *memes pastiche* hay un contexto que se conforma de un texto visual o verbal que proviene de otro contexto (p. 17). Normalmente, estas imágenes son afines a cierta cultura pop o alguna comunidad orientada culturalmente, con lo que reflejan un deseo de involucrarse con otras personas que comparten gustos con quien los produce. Un ejemplo que Katz y Shifman brindan es el de *memes* donde aparece el texto *I'm The Goddam Batman*:

‘I’m The Goddamn Batman!’, for example, is a quote from a dialogue between Batman and Robin in which the former scolds the latter for complaining about the orders he is given. Batman justifies his right to order Robin around on the grounds that he is Batman. While the source, therefore, has a clear meaning, instances of this meme usually circulate among fans of the Dark Knight, and the original sentence is kept with only minor changes; the same supercilious and stringent stance is maintained in all instances, whether the sentence is uttered by Batman or by someone else. Pastiche as diffusion of meaning refers to memes in which the source has lost its meaning over time (2017, p. 18).

El pastiche en los *memes* que se colocaron en el cuestionario no depende de una frase, sino de una imagen con una frase integrada, la cual, igual que la frase de Batman, es sacada de su contexto original—el de la película o caricatura de donde proviene— e integrada a otro—el que se conforma en la imagen—. Retomemos el ejemplo en el capítulo uno⁹; éste es un *pastiche*: la imagen que se inserta bajo el texto pertenece a un contexto ajeno y se reasigna al que el texto le otorga.

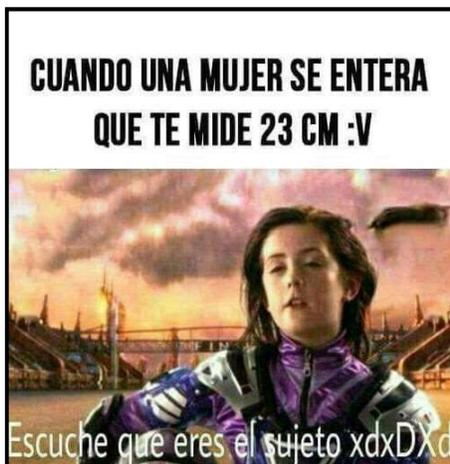


Ilustración 3. Ejemplo de *meme pastiche*.

La imagen proviene de la película *Mini espías 3*, cuya trama gira en torno a la creación de un videojuego de realidad virtual que enajenaba a los niños y los ponía en peligro. Los protagonistas emprendían la búsqueda de “el sujeto”, joven misterioso quien era el único con el poder de acabar con la enajenación. La niña de la ilustración 3 es un personaje que, dentro de la realidad virtual, creía encontrar a “el sujeto” y le decía esa frase.

Aunque siempre es conveniente conocer la historia referenciada, es dudoso que las personas consideren esa parte del pastiche como relevante. La frase y el contexto total reformulado—que podría resumirse como “Una mujer impresionada por el tamaño del miembro viril de un hombre”—es lo más importante; esto es a lo que las personas responden. Este tipo de imagen suele producirse en G1 y los miembros de la comunidad están acostumbrados a él.

⁹ Imagen tomada de <https://goo.gl/images/2nanFP> el 28 de noviembre de 2017

1.4 ESCRITURA EN REDES

Una vez que se ha presentado y delimitado el objeto del presente estudio, es oportuno revisar los que se han hecho respecto a la escritura en internet y la forma en que las personas se expresan en él. Este medio y las diversas plataformas de interacción que ofrece han condicionado las posibilidades expresivas de los usuarios, lo cual vuelve completamente diferente el *tipo de escritura* que ahí se practica. Aunque las expresiones en internet aún se consideran *lengua escrita*, lo que alguien puede leer o atreverse a escribir en un procesador de textos es muy diferente de lo que alguien puede hallar o publicar en Facebook, Twitter, WhatsApp u otras redes sociales. Es por ello que varios estudiosos ven la *lengua* de internet como una que tiene sus propias características, apartándose de la lengua oral y la escrita, a pesar de las similitudes que tiene con éstas.

1.4.1 Lenguaje de internet como dialecto

Trudgill (2004, p. 1) menciona que el inglés es una *lengua* consolidada con libros de gramática, literatura y diccionarios, lo que puede hacer que parezca que cuando hablamos del inglés estamos hablando de una sola *lengua*; no obstante, debe recordarse que no existe un solo inglés, menos cuando se compara oralidad con escritura. Lo mismo sucede con el español y con cada idioma.

La tecnología, con el paso de los siglos, nos ha llevado a una etapa donde no debería pensarse en dialectos que surgen únicamente en la oralidad, sino que ahora también se debe incluir la variación dialectal presente en la escritura. Ong (1987) es quien habla de los grafolectos y los define como “una lengua transdialectal formada por una profunda dedicación a la escritura. Ésta otorga a un grafolecto un poder muy por encima del de cualquier dialecto meramente oral” (Ong, 1987, p. 17).

Los grafolectos comenzaron por ser aquellos que gozaban de más aceptabilidad y prestigio. En Inglaterra, Alemania o Italia fue un tipo de *lengua* regional la que se desarrolló por escrito más que los otros dialectos hablados (Ong, 1987, p. 107); en español sucede lo mismo. Dentro del idioma en general, la *lengua escrita* siempre ha sido considerada más prestigiosa en comparación con la oral, ya que es sobre todo en ella que las normas dictadas por las distintas academias de la *lengua* deben prevalecer y sobre la que se tiene más control. Sin embargo, la “profunda dedicación a la escritura”, como lo menciona Ong (1987), es uno

de los factores que ha provocado que dentro de la *lengua escrita* aparezcan cada vez más variantes y cada vez se tenga menos control de los mensajes escritos que se producen.

La tecnología avanza y casi cualquier persona sabe escribir. El acceso a la *lengua escrita* es cotidiano y ésta no tiene los mismos propósitos de antes; se ha convertido en la forma en que todo el mundo se comunica para toda clase de asuntos, casi tan habitual como la *lengua oral*. Es por estas razones que surgen diferentes tipos de escritura en los que se subdivide la *lengua escrita*.

Estos podrían llamarse *dialectos* o *graflectos*, pues en ellos aparecen variedades que se diferencian de otras en aspectos gramaticales, léxicos y/o grafemáticos—ya no fónicos, pues se trata de *lengua escrita*— (Chambers & Trudgill: 2004, p. 5). Según Chambers y Trudgill (2004) “If two speakers say, respectively, *I done it last night* and *I did it last night*, we can say that they are speaking different dialects” (Chambers & Trudgill, 2004, p. 5); en *redes*, puede hallarse un mensaje como *73 (,)13|20* o *T kiero*. La existencia de esas dos formas vuelve evidente, según Chambers y Trudgill (2004), el hecho de que dentro de la *lengua* que se practica en internet hay diversos *graflectos*.

1.4.2 Internet en inglés

David Crystal es el pionero de los estudios acerca del inglés escrito en *redes*, al que se refiere como *lenguaje mediado por computadoras*. Acerca de las tecnologías de nuestra época, afirma que contamos con muy diversos contextos de comunicación en *redes* (e-mail, grupos de chat, sitios de juegos), además de dispositivos de comunicación accesibles, como celulares, tabletas y computadoras. También observa cómo la tecnología implica cambios lingüísticos en toda *lengua* cuyos hablantes tengan acceso a la *red* (2001a, p.26).

Crystal (2003) nota que la población de hablantes con actitud más favorable hacia los cambios son los jóvenes (p.6). Es probable que sea debido a su búsqueda de una identidad que los distinga de las personas mayores y las menores a ellos, quienes también se apartan de la práctica de ciertas variantes, quizá con la intención de formar o pertenecer a otro grupo:

I remember going into secondary schools in Britain in the early 2000s and finding that all the children were experimenting with what they felt to be exciting nonstandard abbreviatory conventions. Continued visits through the decade and into 2012 saw many changes. In a recent visit to one school, the students had collected text messages from each grade, and found that, the younger the students, the more they used abbreviated forms. The abbreviations had largely disappeared from older children’s texts. ‘We used to do that when we were younger’, said one

17-year-old. 'Textisms are naff [i.e. unfashionable]', said another. 'I stopped using them when my parents started to', said a third (Crystal, 2012, p.154).

Debe añadirse que Crystal (2001b) nota que el lenguaje mediado por computadoras debe clasificarse como un tercer *tipo de habla* debido a que presenta características inherentes, a pesar de sus similitudes con la oralidad y la escritura tradicional. Por un lado, en internet no hay textos fijos debido a que los usuarios siempre pueden interferir en ellos; además de que la escritura de internet se ejecuta en conversaciones espontáneas en las que no hay tiempo de planear lo que se escribe. Por otro lado, el lenguaje de internet carece de elementos importantes en la lengua oral, como la posibilidad de detectar fenómenos de entonación o tener retroalimentación inmediata del interlocutor (p.3).

La escritura de internet tiene reglas y características propias, sujetas a las condiciones dadas por el medio de comunicación. En éste, los "incumplimientos" a la norma escrita funcionan como alternativas a las estrategias comunicativas de la *lengua* oral o la escrita. Las abreviaturas hacen más rápida la producción de mensajes; la exageración en la cantidad de signos de exclamación o interrogación sirve para enfatizar lo que se está diciendo; por último, el uso de mayúsculas puede ayudar a representar gritos (Crystal: 2001b, p. 3).

I. Abreviaturas:

- a. tqm/tkm: te quiero mucho
- b. ntp: no te preocupes
- c. q/k/ke: que/qué
- d. alv: a la verga

II. Signos de exclamación o interrogación:

- a. Leda cambió de auto??
- b. Gracias!!!
- c. en serio?????????

III. Mayúsculas:

a. Basta/BASTA¹⁰

Dentro de estas formas de escribir en internet se encuentra el *leet speak*, en el que se cambian los símbolos del alfabeto por números. Las particularidades de este *tipo de escritura* y quienes lo practican le ha merecido varios estudios. En este trabajo también se le dedica un breve apartado, pues es un antecedente importante en la investigación de *comunidades lingüísticas* en internet.

1.4.2.1 *Leet speak*

El *leet speak*, también conocido como 1337 5p34k, incorpora símbolos y números para sustituir letras (Blashki: 2005, p.80); esta sustitución se basa en la similitud de los números, u otros símbolos, con la apariencia de las letras, por ejemplo, la sustitución de la letra *l* por el número *1*. La siguiente tabla muestra las equivalencias entre letras y símbolos, con la advertencia de que esta escritura se encuentra en constante variación, en consecuencia, podría haber formas de representar una letra que no se encuentren en esta tabla:

Tabla 1. Equivalencias entre Leet Speak y letras del alfabeto (Blashki: 2005, p.80)		
A = ^ or 4	J =	S = 5
B = 3 or l3 or 8	K = <	T = 7 or +
C = (or	L =	U = _
D =) or >	M = ^/^	V = v
E = 3	N = ^	W = ^
F = =	O = 0	X = ><
G = 6	P = 9	Y = \-/
H = -	Q = (,)	Z = 2
I =	R = 2	

El *leet speak* es un *tipo de escritura* de internet que pasa de jugar con las correspondencias entre sonidos y *grafemas*, a intercambiar la representación gráfica de las letras y los símbolos que son semejantes a ésta¹¹. La investigación de Anne Engert muestra que el *habla l33t* ayuda

¹⁰ Pese a que Crystal (2001b) presenta abreviaturas y usos de las mayúsculas propios del idioma inglés, estas fueron sustituidas por ejemplos conocidos en español. Esto con la intención de hacer que los ejemplos resulten más familiares y, con ello, más claros para el lector.

¹¹ Los trabajos acerca de este tipo de escritura en *redes* se centran en explicar la equivalencia entre los símbolos y las letras, pero también se han enlistado algunas modificaciones que se relacionan con las secuencias de *grafemas* que corresponden a determinados sonidos. Un ejemplo es la escritura de

a diferenciar a quienes pertenecen a la comunidad que la utiliza de quienes son ajenos, del mismo modo en que fortalece las conexiones sociales (Engert, 2009, párr. 2).

El crédito por el término l33t o l337 le es adjudicado al grupo *Cult of the Dead Cow*, conformado por *hackers*. Estos números corresponden a los *grafemas e-l-e-e-t o leet/l33t/l337*, que puede traducirse como *élite*, donde es visible el sentido de superioridad de quienes lo practican sobre otras comunidades en la *red*. Posteriormente, este *tipo de escritura* fue adoptado por los *gamers* o personas que se dedican a jugar videojuegos, quienes hicieron del *habla l33t* una forma de expresar dominancia y de alardear sobre sus habilidades de juego superiores. Poco a poco el *habla l33t* ha alimentado e incorporado nuevos elementos a otros tipos de comunicación en línea que han contribuido a la expansión de su vocabulario (Engert, 2009, párr. 6).

La revisión del trabajo de Crystal, así como el de Engert y Blashki, evidencia cómo los medios de comunicación actuales y la constante práctica de la escritura en *redes* amplían las posibilidades expresivas a un nivel sin precedentes. La escritura y otros niveles de la *lengua* producidos en redes también han sido estudiados en el habla hispana, por lo que resulta pertinente mencionar los estudios de la *lengua de internet* en nuestro idioma.

1.4.3 Internet en español

En los estudios sobre la escritura de internet en español se debe resaltar el trabajo de Miguel Farías Farías (2008) sobre el *ciberlecto* de las salas de chateo; el de Dolores Susana González Cáceres (2012), sobre la influencia que tiene la escritura en redes en los textos escolares de estudiantes de bachillerato y universidad; la descripción de las características del *ciberespañol* que hace Isabel Álvarez; así como el estudio de Paulina Landeros Alvarado (2017) acerca de las fonetizaciones de la ortografía en redes sociales. En otros niveles de la lengua en internet, debe ser mencionado el estudio de Estuardo Hernández Rendón (2017) donde analiza la adaptación fonológica de préstamos lingüísticos en algunos miembros de la comunidad de videojugadores de *Minecraft*.

Miguel Farías (2008) clasifica la comunicación mediada por computadora en tres tipos: correo electrónico, noticias y programas de chateo. De los cuales, el correo y las

la palabra *you*, que pasa a ser *j00*, donde los ceros equivalen a dos “o”. Estos corresponden al fonema vocálico del inglés /u:/, también equivalente a la secuencia de *grafemas o+u* en esta palabra.

noticias resultan medios de comunicación asincrónica; esto vuelve posible la reflexión del hablante acerca de lo que responderá. Los programas de chateo son sincrónicos y, es por eso que, según Farías, estos desafían la línea tan definida entre la *lengua hablada* y la *lengua escrita* (p. 348).

Farías (2008) notó que los usuarios de las salas de chateo alteran las palabras para comunicarse más rápido, así como por la informalidad de la conversación. Los cambios que él señala son: *kero: quiero; ke: que; atake: ataque; tamos toos: estamos todos; ta: está; pera: espera; trunkilitas: tranquilitas; toy: estoy; ute: usted; co te a: cómo te va; burria: aburrida; grax: gracias; de nax: de nada*. Este autor remarca el uso recurrente de la *k* en lugar de *que* y *qui* o la *c*, que representan /k/. Igualmente, habla de similitudes con las abreviaturas de toma de notas, como *tb* por *también* (p.348).

En esta misma línea, el trabajo de Álvarez (2011) acerca del *ciberespañol* describe las características del español de España escrito en blogs como *El Diario, El País* y *¡Hala Barça! ¡Visca Madrid!*. Su estudio se centra en los siguientes aspectos: el léxico, donde nota una importante presencia de anglicismos y coloquialismos; la gramática, donde enlista errores de puntuación, oraciones incompletas u oraciones con una estructura sintáctica atípica; así como en la ortografía, donde resalta el uso de las mayúsculas, abreviaturas e intercambio de ciertas grafías en relación con el sonido que representan (p. 34).

Álvarez, al igual que Farías, da cuenta de cómo la escritura en redes muchas veces está apegada al sonido de las palabras emitidas vía oral: “la *d* fricativa intervocálica desaparece (enfadao, salaos, enchufao); y *nada* y *para* se reducen a *na* y *pa* respectivamente” (Álvarez, 2011, pp. 34-35). También encuentra intercambio entre letras que representan el mismo sonido: los hablantes utilizan ya sea la *b* o la *v*, la *y* o la *ll*, y la *g* o la *j*; como se aprecia en los ejemplos que expone: *maria ola felicidades por el programa dec. olle porque lla no se emite vaya par?; felicidades a antena 3 por haver sacado esta serie de tanto excito* (p. 38).

Álvarez llega a conclusiones similares a las de David Crystal, pues encuentra que la lengua española escrita en redes, a la que llama *ciberespañol*, es un cuarto medio—aparte de la oralidad, la escritura y el lenguaje de signos—en etapa temprana de desarrollo y que no se puede considerar una única variedad, pues, como se explicó anteriormente, en la escritura de internet hay varios dialectos (Álvarez, 2011, p. 40).

En un estudio diferente a los anteriores, González Cáceres (2012) busca la influencia que la práctica de la escritura en redes tiene en escritos escolares de estudiantes a nivel bachillerato y licenciatura. González retoma a Crystal y propone el término *lengua tecleada* para referirse a la escritura que presenta características como abreviaturas de palabras o enunciados, así como el uso de mayúsculas para destacar la intención de un mensaje (p. 62). Además incluye:

errores del propio tecleo, los gramaticales, los tipográficos y los ortográficos (que pueden o no ser hechos con conciencia y conocimiento); [...] interrogaciones, exclamaciones, acronismos, extranjerismos, neologismos, anglicismos, el uso de colores en la tipografía, el uso de recursos visuales, neografías [...], calcos lingüísticos, particularidades morfológicas [...], epéntesis, elisiones, sustituciones grafemáticas, léxicas, alfanuméricas, truncamientos y acrónimos” (González Cáceres, 2012, p. 62)

Pone énfasis en que la *lengua tecleada* es aquella producida mediante cualquier tipo de teclado, aunque también puede presentarse en escritura hecha a mano; asimismo, puede aparecer en medios diferentes de internet, tales como “tarjetas de felicitación, anuncios de la calle u otros” (González, 2012, p. 61). Para obtener sus datos, compara un comentario, una reseña y un dictado de palabras—textos escolares escritos a mano— con conversaciones en un chat. Sus resultados arrojan que los estudiantes no utilizan *lengua tecleada* en escritos académicos como el comentario y la reseña (p. 131).

Otro trabajo centrado en la relación de la escritura con el sonido, Landeros (2017) propone una recodificación de la oralidad en la escritura por medio de la fonetización de la ortografía. Al igual que Farías, Álvarez y González, nota que hablantes escriben imitando la forma en que pronuncian las palabras, de modo que simulan fenómenos fonéticos, propios de la lengua oral, por medio de representaciones gráficas (p.20). Landeros utiliza el término *fonetización* dada la naturaleza estrechamente relacionada con los fenómenos fonéticos que tienen estas variaciones en la escritura.

Los cambios que ella encontró fueron: alargamiento consonántico (*hammmmmbre*) y vocálico (*noooo*); elisión consonántica (*vamo a salir*); epéntesis (*por favorts*); elisión vocálica (*ps*); mayúsculas de énfasis (*dije que NO*); transcripción fonética hispanizada de préstamos (*te hace falta ver más bax*); sustitución de un fonema o alófono por otro vocálico o semivocálico (*in siri ni pinsis midirir*); sustitución de un fonema o alófono por otro consonántico o semiconsonántico (*hermoxa*), entre otros (Landeros, 2017, p. 60).

Con base en sus resultados, Landeros (2017) señala tres importantes puntos:

primero, las fonetizaciones son un fenómeno que está lejos de desaparecer; segundo, éstas son un fenómeno universal, es decir, todos los usuarios las comprenden y, al parecer, las utilizan; tercero, la intención de las fonetizaciones en internet es el uso lúdico de la *lengua* y el humor (p. 128-129), ya que son utilizadas en las publicaciones que contienen *memes*. Por último, en un estudio dedicado al análisis fonético, Hernández Rendón (2017) da cuenta de las adaptaciones en el *ciberlecto* de videojugadores.

El autor busca identificar cuál es la información que los hablantes de español toman en cuenta para hacer una adaptación del léxico inglés a nivel segmental (p. 13). La respuesta que él encuentra es que los hablantes sustituyen fonemas de otras lenguas con los fonemas de la lengua materna que se aproximen más a estos (p. 225). El resultado de estas adaptaciones son realizaciones como la de la palabra *dungeon* pronunciada /'dajjon/ (p. 190). Dentro del corpus de la presente investigación se encuentran palabras escritas que se relacionan con algunos de los resultados obtenidos por Hernández, como la escritura de *niu* en lugar de *new*, sin embargo, no se realiza un análisis de estos.

A diferencia de los ejemplos encontrados por Farías, Álvarez y Landeros, los recabados en este trabajo fueron obtenidos mediante un cuestionario que se explicará más adelante. Además, los cambios en la escritura detectados por estos autores reflejan una clase de escritura distinta a la que se ha encontrado en el presente estudio. En el caso de Farías, es posible que el análisis esté centrado en el español escrito que podría provenir de una variante distinta, pues en los resultados no se encuentra elisión consonántica como la de la frase *tamos toos* en lugar de *estamos todos*.

Es importante, también, diferenciar los ejemplos de Álvarez de intercambio de letras que representan una misma consonante. En el caso de la escritura practicada por los miembros de G1, es visible que las variaciones son intencionales, lo que es discutible en los ejemplos rescatados en el trabajo sobre el *ciberespañol*, como: *maria ola felicidades por el programa dec. olle porque lla no se emite vaya par?; felicidades a antena 3 por haver sacado esta serie de tanto excito* (Álvarez, 2011, p.38). Esto debido a que existen más errores dentro de los ejemplos, como el nombre *María* escrito sin mayúscula y sin tilde; así como la palabra *éxito* escrita como la conjugación en presente y primera persona del singular del verbo *excitar*.

Respecto al trabajo de González (2012) se considera que, para efectos de esta

investigación, no es conveniente el uso del término *lengua tecleada* equiparable al de *escritura en redes*. Esto se debe a que, en primer lugar, *lengua tecleada* es un término que pone énfasis en el artefacto utilizado para formular un mensaje y, sin embargo, se consideran los mensajes escritos a mano; es decir, se trata de un concepto que fue construido con ciertas contradicciones para que sea posible aplicarlo en la comparación de textos escritos a mano y textos escritos por medio de un teclado (González, 2012, p. 106). En segundo lugar, dentro de ésta caben escritos que se encuentran fuera de las redes y de ninguna manera deben considerarse escritura de internet, tales como textos literarios, anuncios o trabajos académicos.

El presente estudio también se diferencia del de Landeros (2017) en cuanto a términos de comunidad se refiere, ya que ella tomó en cuenta la red social Facebook como una comunidad en general; la dividió en grupos de edad y sus características sociolingüísticas fueron su nivel de estudios, ocupación, sexo biológico, orientación sexual y cantidad de horas semanales que utilizaban Facebook (pp. 52-54).

Aunque en el caso de los estudios de Farías, Álvarez, González y Landeros, como en éste, se trate de análisis de *lengua escrita en redes* donde ocurren fenómenos basados en la relación de oralidad y escritura, más adelante podrá verse que el tipo de *lengua* de la comunidad G1 es diferente en su *tipo de escritura*, por lo que su observación arrojará resultados que puedan aportar a las investigaciones sobre la *lengua* en internet.

Cabe mencionar que este estudio sigue la propuesta de los que le preceden en cuanto a considerar la lengua practicada en internet como un medio de la lengua aparte de la que se lleva a cabo en la oralidad y en la escritura particular; por lo tanto, dentro de la escritura en redes deben considerarse variantes diferentes practicadas por grupos de usuarios distintos. Así como aporta al estudio, en idioma español, de la escritura y de las *comunidades lingüísticas* en redes.

En el siguiente capítulo se retoma la propuesta de competencia comunicativa de Hymes para hablar de las interacciones típicas que ocurren en la comunidad G1, de modo que pueda entenderse en qué contexto es que surge su variante y cómo es que, a partir de la práctica de la escritura con *plurigrafismo*, los integrantes de esta comunidad muestran competencia comunicativa y su estatus de comunidad.

CAPÍTULO 2

2. COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LA COMUNIDAD

El *plurigrafismo* es el *tipo de escritura* que caracteriza la *comunidad lingüística* aquí renombrada G1. Se ha observado que éste surge en la interacción entre un usuario que publica un *meme* y otro u otros que le responden. Para explicar esta clase de interacción y cómo los mensajes con *plurigrafismo* muestran competencia comunicativa de los miembros de la comunidad.

Debe dejarse claro que este trabajo sigue el concepto de *competencia comunicativa* propuesto por Hymes en 1972 como oposición al concepto de *competencia lingüística* de Chomsky. La diferencia entre estos conceptos radica en que la *competencia lingüística*, según Chomsky, es el conocimiento que el hablante tiene de las reglas para producir y/o distinguir mensajes gramaticalmente correctos e incorrectos, dejando de lado factores socioculturales. La *competencia comunicativa*, de acuerdo con Hymes, une el significado referencial y social del lenguaje, así como el conocimiento y la capacidad de aplicar reglas de uso respecto a si una oración o, como en el caso del presente estudio, una variante escrita es apropiada según el contexto (Cenoz, 2016, p. 449-451).

Hymes plantea la necesidad de una propuesta donde se vincule la teoría de la comunicación y la cultura con la lingüística. El vínculo está dado por la *competencia comunicativa*, pues ésta “incluye habilidades y criterios que son relativos a, e interdependientes con, factores socioculturales” (Hymes, 1996, pp. 21-22); para su estudio, es necesario ligar el análisis lingüístico de un mensaje con el del contexto sociocultural en que surge. Este autor hace cuatro cuestionamientos para el análisis de la lengua y otras formas de comunicación en su contexto:

1. Si (y en qué grado) algo es formalmente posible.
2. Si (y en qué grado) algo es factible en virtud de los medios de implementación asequibles.
3. Si (y en qué grado) algo es apropiado en relación con el contexto en el que se evalúa.
4. Si (y en qué grado) algo es realizado efectivamente, si realmente es ejecutado, y qué es lo que su ejecución implica. (Hymes, 1996, p. 26)

El primer punto cuestiona si un mensaje es posible respecto a las reglas gramaticales y culturales. El segundo, a si es posible que los interlocutores sean capaces de emitir, recibir y procesar el mensaje en sus condiciones físicas y mentales. El tercero se refiere a la pertinencia

de un mensaje en un determinado contexto. El último se refiere a que, si el mensaje es uno que cumple con los primeros tres puntos, puede o no ocurrir en la comunicación real entre los hablantes y, si ocurre, qué es lo que significa que el mensaje sea realizado. El punto más importante para efectos de este trabajo es el tercero, pues se analiza la relación de los mensajes con el *contexto de situación* en el que surgen y si los hablantes se muestran competentes a partir del uso adecuado de su variante.

En el presente capítulo se explora tan sólo el primer punto, en cuanto a qué posibilita las modificaciones presentes en la escritura con *plurigrafismo*. También se examina el tercer punto, ya que se describe el contexto donde surgen estos mensajes en la comunidad, así como la relación de los mensajes y el contexto a partir de la norma y la variación. Se asume que el punto dos se cumple, pues, hasta donde se sabe, estos mensajes sí pueden emitirse, recibirse y procesarse. A continuación se revisan cuestiones acerca del contraste entre norma y uso para comprender cómo los *tipos de habla* alejados de la norma aparecen están determinados por factores sociales que se encuentran en el contexto.

2.1 VARIACIÓN: RUPTURA DE LA *NORMA* EN RELACIÓN CON EL CONTEXTO

Los ejemplos mostrados en el primer capítulo y los que se verán en el resto del trabajo evidencian que la escritura en G1 es distinta a la que prescriben las instituciones que norman y crean criterios de corrección para la lengua española en general. Los hablantes de esta comunidad alejan sus prácticas de la escritura normativa porque no es suficiente lo que se alcanza a expresar con ella. Como se hablará de un *tipo de escritura* alejado de la *norma*, debe dejarse claro este concepto.

Algunos autores que han dedicado sus estudios al problema del contraste entre *norma* y *uso* coinciden en que en la *lengua* no existe tal cosa como algo correcto e incorrecto. Puede haber algo adecuado o inadecuado, prestigioso o no prestigioso, con valoración positiva o negativa, todo dependiendo del *contexto* en el que un hablante se encuentre. Es decir, aquello que dicta la *norma*, lejos de tener un carácter lingüístico, tiene uno que podríamos llamar social, histórico o hasta funcional¹² (Moreno de Alba, 2009, p. 91; Ibáñez

¹² Ibáñez Cerda (2009, p.27) “La formación de una normalidad compartida a partir de un mismo código da como resultado un modelo genérico homogeneizado y más reducido que, sin embargo, permite la comunicación entre un grupo más amplio de personas.”

Cerda, 2009, p. 24; Company, 2013, p. 12 y p. 18; Lope Blanch, 1972, p. 44 y 46). Por ello, se suele señalar que el concepto de *norma* y la normatividad es inestable, pues ha variado de época a época y de región a región (Company, 2013: p. 36).

No obstante su inestabilidad, la norma puede entenderse como el uso convencional establecido durante siglos en una comunidad lingüística (Company: 2013, p. 16). Esta se define por un acuerdo implícito o explícito en una determinada lengua. Esta convención hace posible la comunicación dentro de una comunidad y sirve para dar sentido de pertenencia a aquellos que consideran su variante lingüística como patrimonio común (Colombo & Soler: 2009, p. 19). Por ejemplo, la *norma* es una convención que permite que la comunicación se mantenga eficiente entre la comunidad total de hispanohablantes, que crece cada vez más (Ibáñez Cerda: 2009, p. 27).

Lo que se ha dictado respecto a la ortografía desde sus inicios hasta la actualidad manifiesta estas mismas características: el principal propósito de la norma escrita es mantener la unidad de la comunidad idiomática. La Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE)—donde están incluidas la Real Academia Española (RAE), la Academia Mexicana de la Lengua y veintidós Academias de países de América Latina— aboga por mantener una política panhispánica¹³ y, asimismo, mantener la uniformidad de la *lengua* que brindan las normas en cada nivel de ésta. En la presentación de la *Ortografía de la lengua española* publicada el 2010 se menciona que, además de difundir e implantar criterios de corrección, la RAE y la ASALE tienen el compromiso de velar por la unidad del idioma con el fin de que los cambios que experimenta el español no la quebranten (RAE; 2010, p. XXVII).

Puede verse que la *norma* es un instrumento que asegura la uniformidad de una lengua en diversos contextos, por lo tanto, permite la comunicación efectiva entre varios hablantes. Sin embargo, esta misma uniformidad limita la expresividad de los hablantes en ciertas ocasiones. Según Hickey (1993), cuando una regla impuesta por la norma se quebranta, sucede porque esta ruptura tiene ventajas en ciertos aspectos de la comunicación y con ello se siguen ciertos objetivos comunicativos (p. 127).

¹³ En la bienvenida que se encuentra en la página de la ASALE se menciona la política panhispánica, cuya propuesta consiste en la unidad del idioma español en todos los países donde ésta se habla, sin desprestigiar a ninguna variante e incluir en sus obras particularidades que hagan diferir las variantes americanas de la peninsular. La *Ortografía* publicada en 1999 fue la primera obra revisada por todas las academias asociadas. Estos datos se pueden encontrar en *Historia*. (s.f.) Asociación de Academias de la Lengua Española <http://www.asale.org/la-asociacion/politica-linguistica-panhispanica/hechos-relevantes>.

Hickey, en su estudio acerca de la valoración de las oraciones de relativo directas e indirectas, observa que “El ‘precio’ que se paga por la efectividad comunicativa que resulta de esta distribución y progreso informativo es un nivel estilístico poco elegante, formal o culto” (1993, p. 135). El trabajo de este autor es una muestra de cómo la norma se rompe con fines de efectividad comunicativa, en su caso, a nivel sintáctico para dar continuidad al tópico de la oración principal dentro de la oración relativa. En el caso de la presente investigación, se apuesta por que las modificaciones en la escritura suceden como muestra de *competencia comunicativa* respecto al uso de la escritura en la comunidad, por lo tanto, es una forma de mostrar pertenencia a ésta.

Las aseveraciones anteriores muestran que, para efectos del presente estudio, es necesario construir una definición de *norma* que sirva para hacer un contraste claro con el *tipo de escritura* que se presenta en G1. Es por eso que en el presente estudio se entenderá como *norma* todas las prácticas lingüísticas que tengan una valoración positiva en el ámbito hispánico general. Éstas deben ser propuestas por las instituciones que regulan el idioma español. Si bien la norma funciona y hace posible comunicarnos con hispanohablantes de todo el mundo, también es cierto que la comunidad idiomática reúne otras más pequeñas, cada una con su propia variante que brinda identidad a partir de la competencia para utilizarla dentro del grupo.

Por ejemplo, Moreno de Alba (1999) habla de que los mexicanos incorporamos nuestra variante dialectal al grupo de símbolos patrios, junto a la bandera o el himno, e incluso nos merece un nivel de respeto y estimación (p. 72). Un mexicano preferiría un enunciado como “hoy *llegué* tarde al desayuno” en lugar de “hoy *he llegado* tarde al desayuno” a pesar de que en algún momento de la historia se haya señalado el uso del antepresente como una forma ejemplar y preferible al pretérito.¹⁴ En cada caso, estas consideraciones se deben simplemente al hecho de que cada sujeto prefiere su variante dialectal sobre las demás (Moreno de Alba: 2003, pp. 288).

¹⁴Rafael Lapesa explica cómo es que surge este tiempo compuesto, el antepresente, que en la actualidad puede ser equivalente al pretérito cuando se habla de acciones puntuales ocurridas en el pasado. Él menciona que “el uso de HABERE con participio se afirma que surgió del empleo de un participio como predicativo del objeto HABERE. Así en «multa bona bene p a r t a h a b e m u s» (= «tenemos muchas riquezas bien adquiridas»), en principio pueden no coincidir el sujeto de HABEMUS y el agente implícito en PARTA” (Lapesa, 2000, p. 781). El autor menciona que ése fue el punto en que comenzaron a formarse los tiempos compuestos del español (p. 781).

Este ejemplo deja claro que una *norma* puede quebrantarse por cuestiones como el sentido de pertenencia a una comunidad. Practicar una variante dialectal “nos hace ser seres con una determinada identidad, manifestada en unas coordenadas espaciales regionales específicas [...] y en unas coordenadas temporales específicas [...] coordenadas espacio-temporales distintas de las coordenadas de otros dialectos” (Company, 2013, p. 18). En su espacio virtual, los miembros de G1 son libres de practicar su variante escrita, pues es ahí donde ésta tiene un valor positivo, es aceptada y reconocida por todos los miembros, por tanto, también lo es quien la practica.

Para Martín Butragueño (2002) “La variación es útil porque indiza o porta significados sociales. Conscientes o no, buscados, recibidos o impuestos, la manera en que el individuo maneja estos portadores genera su identidad lingüística individual y social” (p.55). A esta utilidad se suelen referir cuando se trata la *competencia comunicativa* en el significado social que porta una variante. Las cuestiones de sentido de pertenencia y *competencia comunicativa* no se encuentran alejadas, sino que tienen una relación estrecha en tanto que ambas dependen del contexto en el que surge una conversación.

Los miembros de G1 parecen ser conscientes de cómo este *tipo de habla* surge en el grupo; de que se aleja de la *norma* y de que no es bien visto en otros *contextos*. Esto evidencia que la variación ocurre y es una donde los mismos hablantes pueden optar por una variante u otra según el contexto y el tipo de interacción:

1. hm91Act5: :v está bien solo dentro de la grasa xdx
2. hm151Act5: Está bien. Es una forma de expresión escrita que le gusta a muchas personas y no hace daño. Énfasis en que es escrita. Pasa que algunas personas lo usan para hablar en persona y eso ya no está socialmente aceptado. No me importa que lo usen escrito, pero todo tiene un límite
3. hm217Act5: Usarlo en Facebook esta bien, pero en la vida real te vez [sic] como pendejo :v¹⁵ [sic]

¹⁵ Estas respuestas corresponden a la pregunta etiquetada como Act5 (pregunta de actitud 5) en el cuestionario, donde se pidió a los hablantes su opinión sobre su propio tipo de escritura.

Con estos ejemplos se vislumbra en qué medida esta práctica es apropiada en relación con el contexto en el que se usa. En el ejemplo 1, el hablante expresa que está bien sólo al interior de la comunidad—a la que llama *la grasa*—. En 2, otro miembro de G1 añade que sólo debe utilizarse en la escritura, no es adecuado utilizarlo en el habla: el hecho de que se traslade una conversación oral implica que sea extraído de la comunidad, pues los miembros no tienen contacto cara a cara. Por último, en 3, el participante observa que no es bien visto utilizarlo fuera de la red social.

En este apartado se ha visto cómo las variaciones ocurren por cuestiones de sentido de pertenencia y *competencia comunicativa* dentro de contextos específicos. A continuación se hace una revisión de cómo se relacionan las modificaciones en la escritura con el sonido al que corresponden, para después revisar estudios acerca de comunicación por medio de *memes* en comunidades de internet y cómo se han analizado a partir de la pragmática. Posteriormente, se repasan las teorías de la comunicación de Escandell Vidal (2005), junto con algunas precisiones de Francisco Yus (2010) y Halliday (1982), para explicar a detalle cómo se conforma la interacción en la comunidad estudiada.

2.2 SI ALGO ES FORMALMENTE POSIBLE: ORALIDAD, ESCRITURA Y GRAFEMÁTICA

El *tipo de escritura* que se practica en G1 está alejada de la norma, sin embargo, está limitada por las posibilidades formales que impone el mero hecho de escribir. Es decir, los cambios no suceden de cualquier modo, sino que siguen también sus propias reglas a partir de su relación con los sonidos. La idea de que la escritura y la oralidad están estrechamente relacionadas se ha estudiado desde hace años, muchísimo antes de que comenzaran a observarse variaciones tan dinámicas como las que ahora se dan en las redes.

Blanche-Benveniste y Walter Ong reflexionan cómo la lengua oral y la lengua escrita han ido de la mano prácticamente desde el nacimiento de los signos de escritura. Blanche-Benveniste (1998) señala que los signos de puntuación en algún tiempo funcionaron como equivalentes aproximados a ciertos fenómenos de locución, sin embargo, esto no ha sido suficiente para expresar diversas fuerzas ilocutorias (p.35). Walter Ong (1987) menciona que la palabra hablada es inherente a la escritura, pues todo texto escrito debe guardar una relación con la sonoridad de la lengua para transmitir su significado (pp. 17-18).

Las discusiones a partir de las primeras ortografías del español presentan también

debates acerca de la correspondencia entre sonidos y escritura. Gonzalo Correas (1630, citado en Alatorre, 2002) sobresalía por sus ideas extremas respecto a la fidelidad que debían mantener los signos de escritura con el sonido que representan. En su *Ortografía kastellana* era tajante: “Eliminemos, pues, las letras inútiles «para ke eskribamos komo se pronunzia i pronunziemos komo se eskrive, kon deskanso i fazilidad, sonando kada letra un sonido no más»” (Correas, 1630, cit. en Alatorre, 2002, p. 245). En su forma de escribir muestra la ortografía que propone y vuelve transparente la estrecha correspondencia entre letras y fonemas.

Estas ideas dejan claro que el sentido de la escritura se encuentra en aquello a lo que corresponde: los sonidos. Gracias a la abstracción que hace natural unir las palabras escritas con su sonido, la escritura refleja ciertos fenómenos que ocurren en la oralidad espontánea o en la lectura en voz alta. Esta relación va evolucionando con el tiempo, en palabras de Carrera de la Red (1998):

lengua hablada (= fónica) y lengua escrita (= gráfica) están en constante evolución en sus relaciones, una evolución que se da en los dos sentidos: en cada etapa evolutiva, a diferentes fonemas –unidades de nivel fonológico—corresponden diferentes grafemas –unidades del nivel grafémico—. Se trata de discernir cuáles sean las unidades grafémicas del sistema escrito: cómo y cuándo las unidades gráficas se convierten en unidades grafémicas (Carrera de la Red, 1998, p. 28).

Aunque la mayoría de las investigaciones acerca de esto son estudios diacrónicos que revisan la evolución de la escritura, cabe rescatar los conceptos, las ideas y los cambios que se han encontrado, pues los nuevos medios propician variantes escritas vinculadas con estas abstracciones. Los fenómenos que ocurren en G1 son ejemplos de ajustes con carácter *grafemático*, por ello es necesario revisar el *plurigrafismo* desde la *grafemática* y su unidad de estudio, el *grafema*.

2.2.1 Grafemática y grafema

En Alarcos (1965) debe entenderse como *grafemática* la disciplina que estudia el funcionamiento de las unidades gráficas distintivas en cuanto a su relación con el contenido fónico que representan (pp. 41-42). Aunque este autor no habla explícitamente de *grafemas*, utiliza el término *letras* para referirse a “los elementos mínimos indescomponibles en otros menores sucesivos” (Alarcos, 1965, p. 42).

Echenique y Martínez (2003) mencionan que la *grafemática* es el estudio de los

grafemas en su relación letra-fonema. Debe entenderse por *grafema* las unidades mínimas de la lengua escrita con las que se puede hacer contraste de significado, es decir, un *grafema* es un signo gráfico que corresponde a un fonema (p. 70) con lo que coincide la definición de Nina Natch—rescatada por Carrera de la Red (1998)—quien afirma que un *grafema* es la unidad mínima “distintiva y/o significativa de la escritura, la cual se compone de una letra, un grupo de letras, una letra acentuada o un signo auxiliar, que representan un sonido o un contraste de significado en la cadena hablada” (p. 28).

Todos estos autores coinciden en la clasificación de los *grafemas* en simples y complejos, con algunas especificaciones en cada uno de sus trabajos. Carrera de la Red (1998) sugiere la clasificación en *archigrafemas* simples y complejos, *grafemas simples* y *grafemas complejos*, sin embargo, no desarrolla su definición (p. 29). Echenique y Martínez hablan de *grafías* —ya no *grafemas*— múltiples o complejas, de más de dos grafos, en contraste con las simples, de un solo grafo (p. 70). Alarcos (1965) es quien más desarrolla esta clasificación, pues él toma en cuenta:

Grafemas simples: grafías de una escritura alfabética que no pueden descomponerse en elementos gráficos más pequeños (*a, b, c*) (p. 43).

Grafemas complejos: grafías que se constituyen por elementos gráficos compuestos, los cuales tienen un referente fónico si ocupan una posición diferente (*ch, ll*) (p. 43).

Grafemas monovalentes: un grafema que representa un solo fonema, sin importar qué posición ocupe en una secuencia escrita (p. 44).

Grafemas polivalentes: Puede ser un grafema que se refiera a una combinación de fonemas (*a* en inglés cuando se pronuncia en una palabra como *label*) o un grafema que represente diferentes fonemas en distintos contextos de secuencia escrita (*c* en *casa* o en *ceder*) (p. 44).

Grafemas equivalentes: los diversos grafemas que representan un solo fonema (*k, qu* y *c* en español en *koala, kilo, querer, qué* y *casa*) (p. 45).

Aunque su clasificación abarca más distinciones, éstas son las que bastan para continuar. Si bien el concepto de *grafema* que propone Alarcos es problemático debido a la inconsistencia entre el hecho de que existan *grafemas complejos* y la afirmación de que un *grafema* es la

unidad mínima indivisible, ésta es la que se tomará en cuenta, debido a que es el único que no considera los *grafemas* como unidades distintivas o que pueden alterar el significado de una palabra al intercambiarse. Esto es importante, pues en las variaciones de la comunidad la sustitución de unos grafemas por otros no afecta el significado de la palabra.

Los fenómenos en la lengua escrita que veremos a continuación son posibles gracias a la cercanía entre los rasgos de fonemas y de alófonos a los que corresponden los *grafemas*. Es importante recalcar que estos cambios no generan un contraste de significado en las palabras: si alguien escribe *wen* y *buen*, ambas palabras se referirán a ‘atributo positivo’. Como en el caso de otras variaciones en la lengua, el contraste se encuentra en las situaciones donde es adecuado utilizar cada variante.

2.2.2 Cambios en G1

Como se mencionó en el primer capítulo, es posible observar varios de estos fenómenos en la escritura de la comunidad G1, sin embargo, es preciso recordar que este trabajo sólo se concentrará en tres de ellos:

1. La sustitución de los grafemas *y* y *ll* por *i* cuando se encuentran antes de o entre grafemas que corresponden a vocales:
 - a. *vaya* > *baia*
 - b. *oye* > *oie*
 - c. *soy yo* > *soi io*
 - d. *yo* > *io*
 - e. *repollo* > *repoio*

2. La sustitución de la secuencia de grafemas *bu* antes de una vocal, es decir, cuando corresponden a un diptongo creciente:
 - a. *bueno* > *weno*

3. La sustitución de la secuencia de grafemas *gu* antes de una *a*, es decir, cuando corresponden a un diptongo creciente:
 - a. *agua* > *awa*
 - b. *igual* > *ival*

Las variaciones entre los *grafemas* <i>, <y> y <ll> han sido comunes a lo largo de la historia de la escritura en español. Desde 1726, la RAE intenta especializar los *grafemas* <y> e <i> en el *Proemio Ortográfico*. Al primero, otorgó la correspondencia con /j/ a la vez que representaba /i/ en helenismos como <martyr> y <symbolo>. La <i> debía corresponder a /i/ y a su alófono [i] en palabras como <aire> y <mui>. A este *Proemio* se aplicaron dos reformas más. Una en 1741, donde se otorga a <y> el valor de [i] en palabras como <ayre> o <muy>; la otra, en 1754, donde se retira el *grafema* <y> de los helenismos y mantiene su correspondencia con [i] —excepto en los verbos como <veis> o <amáis>—. Por si fuera poco, <y> gana su equivalencia a /i/ en la conjunción copulativa y mantiene su correspondencia con /j/ (Elizaincín, 1998, p. 78).

En estudios de manuscritos mexicanos, Frago (1998) descubre una relación entre el yeísmo fonético y el gráfico. En exvotos que se escribieron del año 1752 al 1899 se puede ver una confusión entre el uso de *grafemas* <y>, que representaba /j/, y <ll>, que representaba /ʎ/. En su escritura, los hablantes evidenciaban que para ellos ambos correspondían a la consonante /j/. Asimismo, Frago encontró una confusión entre el uso de *grafemas* que correspondían al segmento [j] (1998, p. 99). Algunos ejemplos de estas confusiones son <arrollo> en lugar de <arroyo> en apellidos, <llel> en lugar de <y el>; <llagonizando> en lugar de <y agonizando> (1998, p. 101).

Los cambios que ocurren en las secuencias donde las letras corresponden al segmento [w] también tienen una historia de ajuste compleja. En su estudio, Othón (2016) presenta un compendio de las variaciones que han tenido los *grafemas* correspondientes a este segmento. Su explicación se concentra en los cambios fonéticos que sufrió la *wau* en el español del siglo XII al XIX y su comportamiento *grafemático* en las secuencias *u+a*, *e*, *o*, *s*. Durante mucho tiempo, la escritura de palabras con las secuencias *ua* o *ue* a inicio de palabra siguieron un camino con numerosas variantes en diferentes etapas del español hasta que se resuelve anteponer a éstas una *g* o una *h* (p. 114) y, en algunos casos como el de la palabra *abuelo* se recurre a una *b* por el rasgo [+labial] de la [w] (p. 55).

Othón (2016) concluye que esto se debe a que, según la silabación del español, una vocal prenuclear, o una deslizada, no puede iniciar una sílaba; por ello, en la oralidad se recurre a fonemas consonánticos donde se estabiliza este segmento, lo mismo que en la escritura. Añade que por esa misma razón existen propuestas donde se sugieren los *grafemas*

<w> y <ü> para todas las palabras con diptongos iniciales que tengan como elemento prenuclear al segmento [w], pues la <u> que la representa en la secuencia escrita no es percibida como una vocal.

Estos cambios en la escritura del español dan cuenta de los ajustes que históricamente existen entre estos *grafemas* y de cómo su equivalencia entre sí o su polivalencia los dotan de un carácter ambiguo. Los ejemplos de G1 reflejan la inestabilidad de la correspondencia entre sonidos y *grafemas* que ha tenido el español general, o al menos el de España y México. Esto, por una parte, lleva a creer que los mismos *grafemas* que alcanzaron estabilidad en algún momento pueden ser los mismos que se utilicen para hacer cambios en la escritura. También hace ver que estos *grafemas* se confundían por la cercanía de rasgos entre los fonemas y alófonos a los que representaban.

Carmen Pensado (1998) habla de cómo esta clase de confusiones ocurren por la interferencia entre ortografía y pronunciación (p. 228).¹⁶ La autora menciona que todo error ortográfico, además, debe tener su propia motivación ortográfica (p. 230). Para explicar esto, Pensado cita la siguiente regla dictada por Luelsdorff: cualquier letra A puede ser sustituida por cualquier letra B mientras que A y B correspondan al mismo sonido en la ortografía estándar (p. 230).¹⁷

Los *grafemas* que se intercambian corresponden a ciertos fonemas y alófonos según el contexto de las palabras escritas donde aparecen: se considera como un diptongo o *glide* a las secuencias que involucran *i, u + e, a, o* además de *e, a, o + i* (Quilis: 1993, pp. 179-180; Hualde: 2005, pp. 54-55). Los *glides* que se presentan en un diptongo son no silábicos, ya que siempre ocurren antes o después de una vocal que funge como núcleo y se considera que tienen el rasgo [+alto] (Hualde, 2005, p. 54). En palabras como <buen> y <agua> las secuencias <bue> y <gua> representan la pronunciación de un diptongo; sucede lo mismo con las palabras <baia> y <io> por las secuencias <ia> y <io>, o la secuencia <oy> en la palabra <soy>.

En éstas, la correspondencia entre <u> y /u/ así como <i> e /i/ se ve alterada por la

¹⁶ Debe recordarse que los cambios que se llevan a cabo en G1 no son errores ortográficos, sino modificaciones intencionales a la escritura.

¹⁷ La regla original es: Any letter(s) X may be substituted for *any* letter(s) Y on the condition that X and Y stand for the *same sound* in the standard orthography. (Luelsdorff: 1986, Introducción; 1991, p. 65 citado en Pensado: 1998, p. 230).

secuencia en la que se encuentran esos *grafemas*, es decir, la secuencia <bue> corresponde, en teoría, a [bwe]; <gua> corresponde a [wa]; <oy> a [oɨ] y <io> a [jo]. Es por eso que a continuación se muestran los alófonos a los que estos *grafemas* corresponden en ciertas palabras y se toman en cuenta también los rasgos de estos segmentos, de modo que sea evidente la similitud en los rasgos de fonemas y alófonos, que sirve como parte de la motivación para intercambiar los *grafemas* que los representan en la escritura.

Tabla 2. Relación de los cambios en la escritura con el fonema o alófono que representan					
Grafemas involucrados	Fonema o alófono al que corresponden	Palabra escrita de acuerdo a la norma	Palabra escrita con plurigrafismo	Grafemas involucrados	Alófono al que corresponden
<ll>	/j/	Llama repollo/ repollazo polla llorar	iama repoio/ repoiazó poia iorar	<i>	[j]
<y>	/j/	Vaya rayos oye soy yo	baia raioz/raios oie soi io/soy io		
	[dʒ]	Yo	io		
	[i]	soy yo	soi io		[i]
	/b/	Buen	wen/wuen	<w>	[w]
<g>	/g/	guácala/ guácatela	wakala/ wakatela		
	[ʎ]	agua igual	awa iwal		
<u>	[w]	buen agua igual guácala/ guácatela	wen/wuen awa iwal wakala/ wakatela		

Con esta tabla puede observarse que el único cambio que corresponde a la regla de Luelsdorff es el del *grafema* <y> por <i> en la palabra <soy> por <soi>, pues, en ella, ambos representan

el alófono [i]. Es probable que esta relación los volviera intercambiables en otras palabras, como <yo> por <io>.

Las sustituciones que no cumplen con la regla de Luelsdorff, en cambio, tienen una motivación de carácter alofónico. Pensado (1998) señala que los fenómenos de carácter alofónico no tienen una representación ortográfica, por lo que no serán frecuentes como faltas de ortografía. En estos cambios más evidente que las modificaciones son intencionales. A continuación se muestran las tablas con las que pueden compararse estos rasgos y ver el grado de cercanía que tienen estos fonemas y alófonos. Estos rasgos están basados en el sumario que hace Burquest (2009; pp. 17-21) de las propuestas de Ladefoged (1975, citado en Burquest, 2009, p. 21), Kenstowicz y Kisseberth (1979, citado en Burquest, 2009, p. 21), Clements (1985, citado en Burquest, 2009, p. 21), Sagey (1986, citado en Burquest, 2009, p. 21), McCarthy (1988, citado en Burquest, 2009, p. 21), Goldsmith (1990 citado en Burquest, 2009, p. 21) y Kenstowicz (1994, citado en Burquest, 2009, p. 21):

Tabla 3. Rasgos de los fonemas y alófonos que corresponden a los grafemas <i>, <y> y <ll>

Rasgos distintivos	/j/	/i/	[j]	[i]	[dʒ]
Silábico	-	+	-	-	-
Consonántico	+	-	-	-	+
Aproximante	-	+	+	+	-
Sonante	-	+	+	+	-
Coronal	-	-	+	-	-
Sonoro	+	+	+	+	+
Continuo	+	+	+	+	-
Estridente	+	-	-	-	+
Alto	+	+	+	+	+

Tabla 4. Rasgos de los fonemas y alófonos que corresponden a los grafemas , <g>, <u> y <w>

Rasgos distintivos	/b/	[ɣ]	/u/	/g/	[w]
Silábico	-	-	+	-	-
Consonántico	+	+	-	+	-
Aproximante	-	-	+	-	+
Sonante	-	-	+	-	+
Sonoro	+	+	+	+	+
Continuo	-	+	+	-	+
Estridente	-	+	-	-	-
Redondeado	+	-	+	-	+

Alto		+	+	+	+
Posterior	-	+	+	+	+

En la tabla 3 puede observarse que los rasgos que unen a todos esos sonidos son los de *altura* y *sonoridad*, además de que todos son palatales, excepto por la semiconsonante [j], a la que Burquest (2009) clasifica como alveopalatal (p. 13), todavía cerca del lugar de articulación del resto de los sonidos palatales.

En la tabla 4 puede verse que los rasgos de *sonoridad* y de *altura* unen a todos los sonidos, excepto a /b/ que, por ser una consonante labial, en realidad no tiene un rasgo de altura, pues éste se determina por el hecho de que la posición de la lengua sea más alta que la posición de descanso (Burquest, 2009, p. 18). El rasgo que une a /b/ con /u/ y [w], que quizá abra la posibilidad de que los hablantes supriman el *grafema* que lo representa, es el de [+redondeado] que estos tres sonidos comparten, además de que aparece contiguo a <u> que representa [w], más cercana en su articulación a /b/.

Otra parte de la motivación para intercambiar estos *grafemas* se debe al carácter equivalente y/o polivalente de los mismos. Tanto <ll> como <y> son equivalentes, pues ambos representan /j/ y su sonido [dʒ], este último en contexto inicial de palabra. El *grafema* <i> y el *grafema* <y> también son equivalentes, pues ambos representan /i/ y, en contexto postnuclear, [i]. Además, <i> por sí solo es polivalente, ya que, según la palabra, corresponde tanto a /i/ como a [j] e [i].

El *grafema* <u> es polivalente, ya que corresponde a /u/ y al segmento [w]. El *grafema* <w> es monovalente, pues sólo representa [w]; no obstante, es un *grafema* de aparición anormal en la escritura en español. En el primer caso, el carácter polivalente de los *grafemas*, sumado a la similitud de sus rasgos, podría hacerlos más proclives a ser intercambiados. En el segundo, su poca frecuencia de uso puede ser lo que propicia la variación con <gu> o <bu>.

En ambos casos, el referente fónico es un alófono del español, no un fonema, es decir, no es una característica que genera contrastes importantes en el sistema, además de que, en ambos casos, los *grafemas* tienen antecedentes de ajuste ortográfico continuo: son ambiguos. Todo esto, en conjunto, hace que estos *grafemas* sean más propensos a

intercambiarse.¹⁸Estas afirmaciones sólo quedan en el terreno de la posibilidad, pues en el presente estudio no se verifica cómo es en realidad la forma en que los hablantes articulan estas palabras, además de que no se ha tomado en cuenta la variante dialectal con la que se justifican los fenómenos alofónicos aquí mencionados, lo cual representa un gran problema si se considera que esta comunidad de internet está formada por hablantes que provienen de diferentes zonas geográficas del planeta, por lo tanto, tienen diversas variantes dialectales.

Puede verse que estos cambios sí son posibles estructuralmente, incluso a pesar de no cumplir con la norma ortográfica. Se considera suficiente la explicación de por qué es posible que estos cambios sucedan estructuralmente. Con ello, el primer punto del que habla Hymes (1996, p. 26), acerca de si algo es formalmente posible, está corroborado, pues se ha visto cómo la escritura y el sonido llevan una estrecha relación que posibilita ciertas modificaciones basadas en el sonido al que corresponden los *grafemas*.

A continuación, se presentan un par de trabajos que ya se han realizado sobre la comunicación por medio de *memes* que preceden a este estudio. Después se explicará el contexto en G1 y se verificará el tercer punto planteado por Hymes—si algo es adecuado en relación con el contexto en que se usa y evalúa—. Sobre esto se rescatan teorías de la comunicación gracias a las que se podrá delimitar el contexto en G1 y los roles que juega cada elemento de esta comunidad en sus interacciones.

¹⁸ Es importante señalar que éstas son algunas de las causas que propician la variación. Para Company, los signos ambiguos son aquellos que están más propensos a variar, pues “no mantienen una relación isomórfica o transparente entre forma y significado [...] La ambigüedad u opacidad del signo es, por tanto, requisito indispensable para que se produzcan reanálisis o reinterpretaciones” (Company, 2003, pp. 26-27).

2.3 ESTUDIOS SOBRE PRAGMÁTICA EN LOS MEMES

Revisar estudios previos acerca de cómo funciona la comunicación en esta clase de publicaciones permite rescatar similitudes y diferencias con este trabajo. Limor Shifman es una de las principales investigadoras que se ha encargado del análisis de los *memes* y de cómo pueden abordarse desde la pragmática.

Lo primero que la autora realiza es la definición del humor universal, que se caracteriza por girar en torno a los siguientes temas: lenguaje, sexo y género, política, etnia, religión y edad (Shifman, 2007, p. 189), que, a su vez, pueden dividirse entre lo global y lo local. Estas consideraciones son posibles por lo siguiente: “On the one hand, humor is a universal phenomenon, which has accompanied human society from its very beginnings; On the other hand, humor is culture dependent as it relies on the symbols, stereotypes and codes specific to the place and time of its creation and reception” (Shifman; 2007, p. 189). En internet ocurre lo mismo, a pesar de que la forma de presentar el humor es diferente, esos temas aún son los más importantes. Y es a través del humor como muchas personas generan un sentido de pertenencia. En esas cuestiones es donde sale a relucir la importancia de los *memes* y la interacción a partir de ellos como algo fundamental para la comunidad.

Acerca de esto, Katz y Shifman (2017) afirman que, a pesar de que los *memes* parezcan no tener algún significado claro, estos forman lazos sociales y jerarquías. El sinsentido en el contenido de estas imágenes y la poca claridad de su función lleva a pensar que su único propósito es el de mantener contacto, en tanto que crea conexiones. Según estos autores, la comunicación en los *memes* es fática debido a que su propósito es sólo mantener el canal de transmisión abierto y esto, quizá, sea una de las razones de que estos enunciados carezcan de un sentido más allá del de ser disfrutable en un momento breve (Katz y Shifman; 2017, p. 7).

Además, este material gráfico genera sentido de pertenencia pues su contenido se relaciona a nivel personal con quienes lo consumen por el hecho de que comparten significados generadores de humor con un grupo de personas. (Milner's; 2016 cit. en Katz y Shifman; 2017, p. 25). Los *memes*, asimismo, pueden generar un *tipo de escritura* y hacer de éste una forma más de identificarse. Si un *tipo de escritura* es exigido por un tipo de imágenes, entonces los participantes de la comunicación esperan que todos escriban de manera adecuada; estas habilidades sirven como recordatorio de que pertenecen al grupo

(Katz y Shifman; 2017, p. 28).

Lo subsecuente es, en parte, similar a lo que Katz y Shifman proponen, pues también se observa que lo más relevante dentro de la comunicación en G1 es la transmisión de información misma, en tanto que se realiza entre los miembros de la comunidad, con el añadido de que el *tipo de escritura* sirve como una marca que indica que los mensajes no deben tomarse en serio o un indicador de que pertenecen a la comunidad. A continuación, se retoman las propuestas de Escandell y Yus para explicar los roles que cada participante ocupa en este tipo de intercambios comunicativos dentro de G1.

2.4. PRAGMÁTICA Y SU RELACIÓN CON LA COMUNIDAD DEL ESTUDIO

En este capítulo, se han revisado trabajos acerca de cómo un mensaje surge gracias a un tipo de interacción en especial. La misma observación se hace en el presente estudio, por lo que es imprescindible dejar claro qué clase de interacción es ésta, qué roles toma cada participante y a partir de qué tipo de análisis se puede estudiar este tipo de interacciones. Para ello podemos recordar los conceptos que de manera general se han propuesto tradicionalmente, que son los de *código, mensaje, emisor, referente, receptor, canal y contexto* (Shannon y Weaver: 1949 y Jakobson: 1960 citados en Escandell: 2005, pp. 10-11).

Escandell (1993), en su *Introducción a la pragmática*, los retoma y propone que se dividan entre aquellos que se refieren a componentes materiales y los que se refieren a componentes relacionales. Señala que el *emisor* es el hablante que hace uso de la palabra en un determinado momento; el *destinatario* es a quien el emisor dirige el mensaje y con quien intercambia su papel en la comunicación y el *entorno* conforma las coordenadas espaciotemporales (pp. 31-35).

El *enunciado* está incluido en los componentes materiales. Un *enunciado* se conforma por la intervención del *emisor* o del *destinatario* en el discurso; estas participaciones están delimitadas por el inicio y fin de la intervención de un hablante; no hay límites gramaticales para el *enunciado*, esto depende de cada acto comunicativo particular (Escandell: 1993, p. 33). Se considera válido que no haya una delimitación gramatical para el *enunciado*, pues esto dificultaría el análisis en el caso de G1, donde un enunciado puede ser una imagen, con todo el texto que contiene, y su límite estaría dado por la imagen misma;

otros enunciados serían los comentarios escritos y su límite estaría dado por el fin del comentario, por largo que fuera.

Después están los *componentes relacionales*; en ellos se incluye la *información pragmática*. Ésta debe entenderse como “el conjunto de conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de un individuo en un momento cualquiera de la interacción verbal [...] desde lo más objetivo a las manías más personales” (Escandell, 1993, p.37). Dentro de esta información se encuentran los conocimientos que *emisor* y *destinatario* comparten, a partir de los que pueden formar hipótesis para situar e interpretar la información nueva de forma correcta (p. 39).

Los últimos *componentes relacionales* son la *intención*—que se define como el fin que el *emisor* pretende implementar sobre el estado de cosas de su entorno— y la *distancia social*— que se define como la relación social entre los *interlocutores* (Escandell, 1993; pp. 42-44). Por alguna razón, la autora no incluye el concepto de *interpretación* dentro de los componentes relacionales, y se limita a mencionarlo aparte (p. 45). Se considera que podría ser un componente relacional, pues es la contraparte de la *intención*, ya que es a partir de la *interpretación* que el *destinatario* reconstruye la *intención* del *emisor* de acuerdo con los datos que obtiene junto con su evaluación del contexto.

En *La comunicación*, Escandell (2005) personaliza su clasificación de las partes de la comunicación: ahora habla de *elementos, representaciones y procesos*. A los que antes llamó *componentes materiales*, los nombra *elementos*. Añade un par de aclaraciones en cuanto a *la señal* en donde incluye el *canal* de comunicación, pues menciona que es la forma física en que se transmite el mensaje, con la añadidura de que ahora considera expresiones de otro tipo además de las lingüísticas (p. 31).

En su nueva investigación, los *componentes relacionales* son nombrados *representaciones*, donde incluye la *realidad extralingüística*, la *situación*, el *conocimiento del mundo* y del *interlocutor* y la *intención*. Escandell encierra todos estos componentes dentro de las *representaciones internas*, concepto estrechamente relacionado con el de *interpretación* que se revisó hace un momento, ya que estas se conforman de las proposiciones que determinan cómo conceptualizamos lo que nos rodea; además de que pueden cambiar con el tiempo o en el momento mismo del discurso (2005, p. 32).

No obstante Escandell afirma que estas representaciones son subjetivas, incluye en ellas conceptos como *representaciones compartidas* y *representación del contexto*, que no dependen de un sujeto para ser determinadas. Estos cubren, según una observación personal, aspectos que no son subjetivos, pues, por un lado, la *representación del contexto* no describe cómo los interlocutores perciben el contexto, sino que explica las partes de éste: el objetivo, la distancia social, la situación y el medio (Escandell, 2005, p.35).

Por otro lado, las *representaciones compartidas* incluyen el conocimiento compartido por los interlocutores, así como la forma en que conceptualizan su realidad (Escandell, 2005, p.34). Según Levinson (1983), en el proceso de comunicación, la *intención comunicativa* del *emisor* se convierte en conocimiento mutuo para quien envía el mensaje y para el receptor; este estado de conocimiento mutuo de una *intención comunicativa* es garantía de comunicación exitosa (Levinson: 1983, p. 16).

Por último, Escandell añade a la clasificación de *elementos y representaciones* un punto más: los *procesos*. Dentro de ellos considera el de *codificación y descodificación* y el de *ostensión e inferencia*. Los primeros tienen su base en la asociación convencional de señales y mensajes. La *codificación* permite ir del contenido que se pretende comunicar a la señal que lo transmite. La *descodificación* sirve para recuperar el mensaje que el código tiene en sí a partir de la señal (Escandell, 2005, pp. 37-38). La *ostensión* es el proceso donde se producen indicios de forma intencional sin una convención previa. El proceso de *inferencia* se lleva a cabo al reconstruir los vínculos que unen la señal inicial y el contenido al que ésta se refiere a partir de conocimientos extralingüísticos que relacionan el estímulo utilizado y su contenido (pp. 38-39).

Con todos estos conceptos, Escandell crea una propuesta de circuito de comunicación y de análisis comunicativo. El mecanismo se lleva a cabo de la siguiente manera: el *emisor* tiene una *intención comunicativa* que se refleja en las *representaciones* que desea transmitir; evalúa las posibilidades de que su intención se cumpla según las representaciones que éste percibe, como su relación con el *destinatario*, la *situación comunicativa* en la que se encuentra y su conocimiento sobre la lengua. Según esta evaluación, el *emisor* elige la *señal* adecuada para lograr su *objetivo*. El *destinatario* decodifica la *señal* con un procesamiento de *descodificación*. Con ello, combina la información obtenida a través de la *descodificación lingüística* con representaciones como

su relación con el *emisor*, la *situación comunicativa*; a partir de esto, conforma un nuevo conjunto de *representaciones*, semejante al que quiso transmitir el *emisor*, sin que sea forzosamente idéntico (Escandell, 2005, p. 41).

El esquema que representa la descripción de Escandell en el párrafo anterior aparece en la siguiente figura:

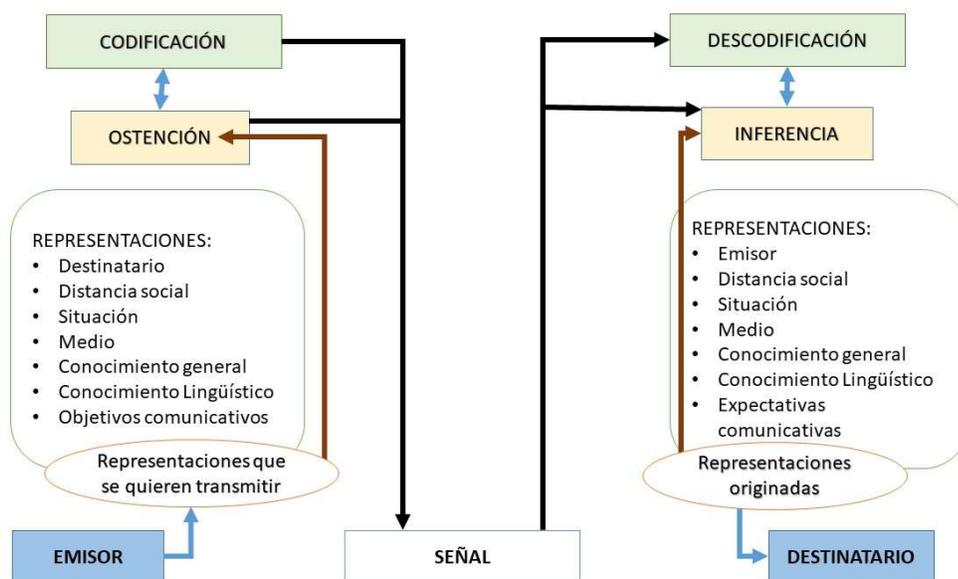


Ilustración 4. Esquema de comunicación según Escandell (2005, p. 41)

La ilustración 4 y los conceptos que presenta la autora están basados en la *teoría de la relevancia* de Sperber y Wilson (1994), sin embargo, en la propuesta no incluye definiciones o consideraciones respecto al concepto de *relevancia*,¹⁹ tan sólo se le otorga peso a la *interpretación* y a la *subjetividad* de cada uno de los participantes en el sentido final que el destinatario le otorga al mensaje.

Más recientemente, Yus (2010) hizo una propuesta donde se aplica *la teoría de la relevancia* a la comunicación de internet. Yus menciona que el autor de una página equivale al *emisor*. Éste puede optar entre ofrecer información con un recorrido de lectura ordenado o sólo dar información sin dejar clara una secuencia (p. 77). Contrario a las especificaciones de Escandell, Yus no menciona nada acerca de cómo el *emisor* elige al *destinatario*, ni de

¹⁹ Un fenómeno es relevante para un individuo si uno o más de los supuestos que pone de manifiesto son relevantes para él, según (Sperber y Wilson: 1994, p. 191). Cualquier estímulo externo—sonidos, imágenes—o de representación interna—recuerdos, pensamientos—puede considerarse relevante para un sujeto en un determinado momento si éste sirve como *input* de un proceso cognitivo (Sperber y Wilson: 2004, p. 239).

cómo construye el *mensaje* a partir de esa elección, pues en la mayoría de los casos de comunicación en la red, ningún *emisor* es capaz de concebir con precisión quién o quiénes son sus *destinatarios*, pues la cantidad de personas que pueden ver sus *mensajes* es considerable; por lo tanto, tampoco puede construir un *mensaje* especialmente para un *destinatario* específico; esto sólo podría suceder si se trata de una comunidad, como lo que se observa en el presente estudio.

La modificación que él hace es llamar *lector* al *destinatario*. El *lector* puede ser una persona que entra a internet con la intención de encontrar algo en especial o sin motivo alguno (Yus, 2010, p. 78). Es decir, la información ya no está hecha para éste, sino que éste selecciona y discrimina para encontrar aquella que más le interese, o, en un rol más pasivo, vaga por la red recibiendo la información que se le atravesase indiscriminadamente.

Las consideraciones que Yus hace una clasificación con ocho combinaciones posibles, que van desde una búsqueda que requiere un gran esfuerzo mental con efectos cognitivos positivos y una relevancia final grande, como la búsqueda de información que hace un estudiante al investigar; hasta una búsqueda que requiere un esfuerzo mental pequeño, con pocos efectos cognitivos positivos y una relevancia negativa para el usuario; como una persona que se topa con anuncios que no le interesan antes de que empiece un video de YouTube (Yus, 2010, pp. 83-84).

Según el autor, la posibilidad más afín a un análisis con la *teoría de la relevancia* es la de páginas de internet con *relevancia positiva* y preferidas por los usuarios, pues son aquellas que tienen un mejor equilibrio entre los efectos cognitivos y el esfuerzo que los lectores invierten para obtener la información que desean. Esto concuerda con la tendencia de los humanos a concentrarse en el contenido relevante (Yus: 2010; p. 83).

La posibilidad menos afín es donde la página genera un número bajo de efectos cognitivos a la vez que se invierte un escaso esfuerzo mental y de ella resulta una *relevancia positiva*. No obstante, los sitios con este tipo de información obtienen miles de visitas en un día; Yus pone como ejemplo el de una página que muestra un queso Cheddar pudriéndose en tiempo real que tiene miles de visitas diarias (Yus, 2010, p. 84). El autor señala que una combinación donde el esfuerzo mental sea mínimo o nulo y donde el interés que la página suscita también sea mínimo es una combinación difícil de explicar desde la teoría de la relevancia, donde no se prevén estas raras combinaciones de efecto y esfuerzo (p. 84).

Estas aseveraciones podrían discutirse, pues en las *redes* cierto contenido puede parecer vano y, sin embargo, los usuarios demuestran interés por éste. Estímulos como éste generan un beneficio diferente al que de un artículo especializado o el nuevo video que alguna celebridad subió a las redes. No es posible afirmar nada acerca del interés que suscita una página como la que menciona Yus, pero sí sobre el que genera la comunidad estudiada.

Está claro que G1 no es equiparable a un sitio donde lo único que se presencia es cómo se pudre un queso, pero sí es un espacio en internet que cumple con la combinación donde los usuarios se esfuerzan poco en el procesamiento de la información, donde la información es repetitiva y no tiene una aplicación práctica en la vida de ningún usuario. Aun así, de ello resulta una relevancia de carácter positivo. Según Sperber y Wilson “un *input* es relevante para una persona cuando su procesamiento en el contexto de una serie de supuestos anteriormente disponibles produce un efecto cognitivo positivo” (Sperber y Wilson, 2004, p. 240). Es decir que para que algo sea relevante dentro de un mar de estímulos deben existir otros factores que le otorguen dicha relevancia (p 241).

La utilidad del contenido que se observa dentro de la comunidad es cuestionable, pues sólo sirve como entretenimiento momentáneo de los miembros de ésta. Pese a eso, todos los días existe más contenido y los miembros de la agrupación continúan interactuando en el grupo, por lo que la interactividad y convivencia dentro de éste es constante²⁰. Respecto a esto, se deben retomar los criterios de Wenger, quien, en el tercer criterio, menciona que otro de los requisitos para que una comunidad sea considerada *comunidad de práctica* es el rápido flujo de información y propagación de innovaciones (Wenger, 2001 [1998] citado en Morúa, p. 376). El alto grado de interactividad es un elemento que caracteriza a los miembros de G1, pues su comunicación es constante y diaria.

Es muy probable que la relevancia de estas publicaciones radique en que se trata de una forma más de sentirse parte de la comunidad, pues las interacciones son de vital importancia para que los usuarios mantengan el contacto virtual en una página y fomenten relaciones a partir de ella (Yus: 2010; p. 79). Sin mencionar que el contenido es sencillo de entender y el esfuerzo requerido para su percepción es poco, por lo que la recompensa obtenida por su procesamiento es mayor (Sperber y Wilson: 2004, p. 241).

²⁰ En los estudios de Shifman citados previamente en este capítulo se da cuenta de algo parecido. Cuando la comunicación parece no tener sentido, el único sentido que refleja es el de su existencia: lo que importa es mantener el canal abierto, es decir, se trata de una comunicación de tipo fático.

El problema ante el que nos encontramos es el siguiente: no es posible utilizar como tal las propuestas de Escandell o de Yus si lo más importante no son las inferencias ni el procesamiento de información que realizan los miembros de la comunidad, sino el tipo de interacción que mantienen, pues es lo que da pauta para que existan mensajes con *plurigrafismo*. Por un lado, el esquema de Escandell no está adecuado a la comunicación que se da en internet. Por otro lado, como el mismo Yus menciona, es difícil aplicar un análisis a partir de la teoría de la relevancia en un acto comunicativo donde no se obtienen estímulos cognitivos significativos ni se invierte mucho esfuerzo para el procesamiento de la información.

A pesar de esto, sí se considera útil retomar algunos de los conceptos propuestos por Escandell para asignar los roles de cada participante en la interacción. Lo siguiente será describir el tipo de interacciones que sostiene la comunidad en términos de Escandell en *La comunicación* (2005), en aras de definir en qué tipo de interacción aparecen los mensajes que presentan *plurigrafismo*, además de retomar a Halliday (1982) para hablar sobre el contexto de situación.

2.5 EXPLICACIÓN DE LAS INTERACCIONES EN G1 A PARTIR DE LOS CONCEPTOS DEL SISTEMA COMUNICATIVO

En este apartado se trabajará con los conceptos de *emisor*, *destinatario*, *medio*, *señal* y *representaciones compartidas* de la revisión hecha por Escandell. El concepto de *contexto* se discutirá más adelante, pues existen otros que podrían servir para explicar y describir mejor al grupo. El propósito de este desglose es detallar el tipo de interacción donde aparecen los mensajes con *plurigrafismo*, así como el papel que ocupan los miembros de G1 en ella.

2.5.1 Emisor, destinatario y señal

Estos roles son los más fáciles de definir en la comunidad. El *emisor* es quien hace una publicación, esta publicación es lo que Escandell considera como *señal* y normalmente se trata de contenido que se presenta a través de un *medio mixto*, donde se une la comunicación por medio de imágenes con los mensajes escritos. Finalmente, los *destinatarios* son todos los miembros de la comunidad, pues el *emisor* es consciente de que cualquiera dentro de la comunidad es capaz de ver, procesar y comentar su *señal*. Además, las *señales* están hechas para los *destinatarios*.

El siguiente esquema evidencia cómo, en la pantalla de una computadora, lucen estos participantes de la comunicación:



Ilustración 5. Emisor, señal y destinatarios. Captura de pantalla tomada del grupo en Facebook de G1 y esquematizada para su explicación.

Los *destinatarios*, a su vez, se convierten en *emisores*, como suele suceder cuando responden el mensaje: en el caso de la ilustración 5, escriben comentarios como *soi io* o *kien io*, donde está presente la escritura propia esta comunidad. Lo normal es que la interacción en una imagen de este tipo se detenga ahí; es muy raro que el *emisor* original responda los comentarios. En esta comunidad hay muchas *señales* que recibir y a las que se puede responder; no es normal que los mismos miembros que ya comentaron una publicación permanezcan en ella.

2.5.2 Contexto

El uso de la palabra *contexto* es complejo, pues en diversas teorías suele tener diferentes acepciones. En Escandell (2005) el contexto o *representaciones contextuales* se conforma del *objetivo* –propósito del emisor–, la *distancia social* –relación social entre los interlocutores–, la *situación* –tanto el tiempo y el lugar en el que surge la comunicación, como la situación comunicativa y su nivel de formalidad– y el *medio* –imagen, escritura– (pp. 32-36).

Strawson (2005) presenta una definición que incluye aspectos semejantes. Él nombra directamente *contexto* a aquello que está conformado por el “tiempo, lugar, situación, identidad del hablante, los temas que constituyen el centro inmediato de interés y las historias del hablante y de aquellos a los que se dirige” (p. 77). A diferencia de Escandell, que pone aparte las *representaciones compartidas* de las *representaciones contextuales*, Strawson incluye los *conocimientos compartidos* por los interlocutores en su definición de contexto.

Lo que propone Halliday (1982) también tiene similitudes con lo que los otros autores han mencionado. Este autor denomina el contexto como *contexto de situación*, donde incluye el *campo*, el *tenor* y el *modo* (p. 48). El *campo* es la actividad social en curso donde los participantes están involucrados, en la que el intercambio de significados verbales desempeña una función. Las acciones van desde aquellas en las que el lenguaje tiene un papel secundario –partido de fútbol– a las que se definen exclusivamente en términos lingüísticos –discusión sobre partido de fútbol– (pp. 187-188).

El *tenor* son las relaciones de papeles sociales involucradas en la situación; los papeles son de primer orden y de segundo orden. Los de primer orden están determinados de por sí en el esquema social –papa, presidente, director escolar–; los de segundo se definen según la situación –interrogador, informante, cuestionado, impugnador– (Halliday: 1982; pp. 188-189). En éste se incluyen los niveles de formalidad (Halliday: 1982; p. 145) que suelen definirse, justamente, gracias a la combinación del *médium*, el *canal* y la relación social entre los interlocutores (p. 291).

El *modo* es el *canal* seleccionado que, además, “constituye esencialmente la función que se asigna al lenguaje en la estructura total de la situación” (Halliday: 1982; p. 145). Incluye el *medio*, que puede ser oral o escrito, con las variedades que implique cada uno, como escritura de internet; esto, junto con la función semántica particular del mensaje, que

puede ser expositiva, didáctica, persuasiva, etc. En el *modo* también entra el *registro*, concepto que sirve para establecer continuidad entre un texto y lo que significa dentro de su entorno social.

La definición de contexto de Strawson (2005) es la más sencilla de las tres. Esto se debe a que el texto donde se inscribe no tenía como propósito proponer una teoría sobre el análisis pragmático o el papel social, semántico y pragmático del lenguaje en la comunicación, ni se trata de una larga obra dedicada a esto: tan sólo expone brevemente los problemas que representa referirse a un objeto presente o no en el momento de la comunicación.

Los conceptos de *representaciones contextuales* de Escandell (2005) y el *contexto de situación* de Halliday (1982) presentan los componentes más parecidos y complejos. La *distancia social* y el *tenor* son nociones muy similares, ya que ambas hablan de relaciones sociales entre *interlocutores*. El *modo* de Halliday se equipara a la *situación*, el *objetivo* y el *medio* de Escandell, pues ambos involucran el *canal* en que se emite la *señal*—si es oral, escrito o gráfico—; su nivel de formalidad; el tipo de situación comunicativa que se lleva a cabo y la función del mensaje.

Después de este balance, queda claro que, para el presente estudio, es conveniente utilizar el concepto de *contexto de situación* de Halliday (1982) con todas sus partes, pues los factores sociales que se deben tomar en cuenta son más claros en ésta. Sin mencionar que el *contexto de situación* que propone Halliday engloba a la situación comunicativa y no sólo se presenta como un elemento interno o de percepción de los interlocutores. De Escandell es conveniente añadir las *representaciones compartidas*, ya que tienen un carácter importante en las interacciones de la comunidad por incluir en ella los conocimientos compartidos. Estos conceptos servirán para establecer qué tipo de interacción existe en G1 con su propia caracterización social, sus papeles sociales, funciones y niveles de formalidad.

2.5.3 Contexto de situación en G1

Si el *campo* es la actividad social donde los participantes están involucrados; el *campo* en G1 es el intercambio de un *meme* y respuestas escritas. En esa actividad, los intercambios cumplen dos funciones, interactiva e imaginativa (Halliday: 1982, p. 36). Revisemos nuevamente el esquema que sirvió antes para explicar qué roles juega cada miembro, ahora para entender cuál es el espacio y la representación de las interacciones en la comunidad:

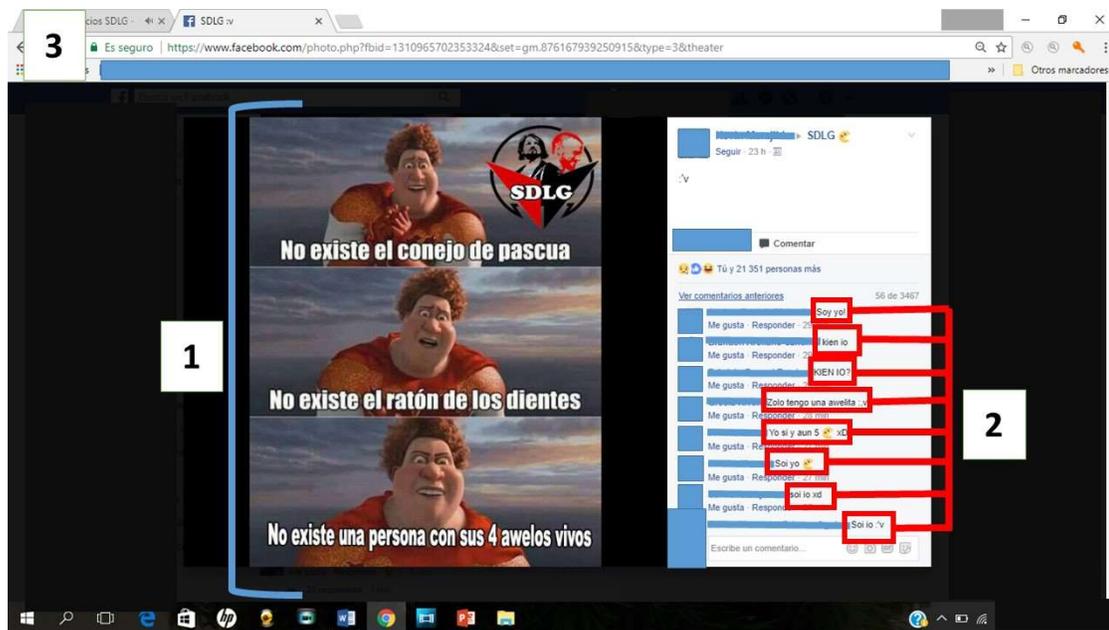


Ilustración 6. Un contexto de situación en G1

En este esquema hay diversos elementos que se pueden rescatar; la explicación se centrará sólo en los enumerados del 1 al 3 —el número tres es para la imagen completa—. El elemento 3 representa el *campo*; en éste podemos ver la acción social donde se involucran los participantes: la publicación de un *meme* y las respuestas a éste.

En el elemento 1 se combinan una imagen y lengua escrita; las letras blancas al interior de la imagen representan los diálogos que emite el personaje. Las respuestas, a las que corresponde el 2, en este caso son mensajes únicamente escritos. La lengua escrita es parte indispensable de estas interacciones, sin embargo, no sería correcto afirmar que sea una comunicación que se entabla exclusivamente en términos lingüísticos. Por ello, se dice que el *medio* es *mixto*, pues involucra escritura e imágenes.

Los papeles sociales en esta clase de interacción son de segundo orden, pues no se encuentran determinados por ninguna jerarquía social, ni tienen un nombre establecido. La

diferencia social entre quienes publican *memes* y quienes los comentan se define a partir de eso mismo: la acción de publicar este tipo de contenido o no hacerlo y limitarse a comentar. Dentro de G1 se llama *cocineros* a quienes publican *memes* creados por ellos; esta parte de la creación es lo que los puede equiparar a cocineros, ya que preparan y editan su contenido antes de presentarlo.

Quienes no publican *memes* no tienen una denominación de tipo alguno. Esta diferencia no implica un orden jerárquico, sólo condiciona el tipo de *medio* que utilizan para interactuar: los que fabrican *memes* mezclan escritura e imagen; los que responden a éstos se valen del medio escrito. Dentro de esta relación existe el reconocimiento mutuo como miembros de la comunidad, cuyas interacciones no pueden ser observadas más que por otros miembros.

Es aquí donde insertaré la noción de *representaciones compartidas*. En este caso, las representaciones compartidas por los interlocutores son las siguientes:

- Los *memes* son *mensajes* que siempre presentan contenido humorístico.
- Las bromas acerca de la muerte y situaciones dañinas son permitidas y gozan de aceptabilidad.
- Los miembros conocen la fuente de donde se tomaron las imágenes.
- En este caso, los miembros conocen los diálogos de esta película y saben que el diálogo del último cuadro está modificado.
- Es adecuado responder a estas publicaciones con *mensajes* con *plurigrafismo*.
- Los miembros saben que al leer un *mensaje* con *plurigrafismo* no deben tomarlo en serio.

Además, el nivel de formalidad es deficiente, pues no se trata de un acto institucional ni ritual. El *medio*, como ya se mencionó, es de carácter mixto: el elemento 1 es una *señal* que implica signos de escritura en combinación con una imagen. En el elemento 2, el *medio* es la escritura del tipo específico que se clasifica como escritura con *plurigrafismo*. Las funciones que desempeña el lenguaje en este medio son diferentes en los elementos 1 y 2. Comencemos con el elemento 1: éste cumple la función *interactiva*, que es el “lenguaje utilizado para la acción recíproca con otras personas” (Halliday: 1982, p. 76), y la función *imaginativa*, que es “el lenguaje para la creación del entorno propio” (Halliday: 1982, p.76).

La función *interactiva* de este elemento es evidente porque se hace público en la comunidad para recibir reconocimiento y respuestas de los otros miembros. La función *imaginativa* quizás es más difícil de ver, ya que no es evidente la creación de un entorno propio; sin embargo, el elemento 1 cumple con esta función, pues presenta una imagen con una situación interna, en la que los *destinatarios* deben colocarse para comprender y disfrutar el contenido.

Los *memes* son imágenes que son sacadas de su contexto original y llevadas a otro que se hace presente como un remate en el último cuadro, pues contiene un cambio en el último diálogo de la escena.²¹ Esta clase de *meme* pertenece a un género llamado cómic con *punchline* al final (Shifman; 2007, p. 195); es una variación de los chistes orales, que también tienen una función *imaginativa*, donde había una anécdota que tenía un remate al final (Shifman; 2007, p. 195). Pasa a la forma de imagen a partir de los cuadros que conforman la anécdota, para llegar al último, donde el diálogo del final es el encargado de dar el remate para que la broma surta efecto.

Las *señales* que emitieron los *destinatarios/emisores* en respuesta al elemento 1 son parte del elemento 2. Éstas, lejos de indicar que la imagen les hizo gracia, se limitan a expresar cierto grado de identificación con el contenido en el elemento 1. La mayoría son respuestas escritas con *plurigrafismo* y dicen “soy yo”, donde expresan que se identifican con el contenido de la *señal*, o sea, son personas con tres abuelos vivos máximo.

Como están escritos con *plurigrafismo*, y, de acuerdo con las *representaciones compartidas* de los miembros de la comunidad, sólo podrá interpretarse que no debe tomarse en serio el comentario, aunque sí puede ser verdad que esas personas perdieron al menos un abuelo o abuela. Estos mensajes tienen una función *interactiva*, pues sólo mantienen el canal de comunicación abierto.

²¹ La escena que se presenta en el meme dentro del esquema pertenece a la película de comedia infantil *Megamente*, estrenada en 2010. Está tomada del minuto 1:15:32 al 1:15:35. Los diálogos originales son *No existe el conejo de pascua*. *No existe el ratón de los dientes*. *Y no existe la reina de Inglaterra*. En el contexto original, el superhéroe que aparece en la imagen está en una transición para volverse supervillano. Sus *enunciados* están dirigidos a una chica que le rompió el corazón. En esa escena, la había secuestrado y estaba a punto de asesinarla. Ella, de forma desesperada, le ruega que busque la bondad que hay en su interior.

Con estos diálogos, el *emisor* trata de hacerle ver que creer en la bondad la vuelve tan ilusa como si creyera en las cosas que aparecen dentro de su enumeración. *Y no existe la reina de Inglaterra* es el remate de la broma original, ya que deja ver que el *emisor* es una persona que tiene una percepción errónea sobre la realidad. La broma se encuentra en cómo el último diálogo es modificado por un hecho completamente posible: que alguien no tenga a sus cuatro abuelos vivos.

El *registro* que tiene esta interacción es personal e informal, pues la *distancia social* de los miembros es poca y se genera reconocimiento mutuo a partir de estas interacciones basadas en el humor. Se considera informal porque se alejan de la norma en su *tipo de escritura* y no se trata de un *contexto de situación* en donde existan reglas de comportamiento establecidas ni autoridades oficiales que lo regulen.

Éste es el *contexto de situación* en el que se cree que los hablantes eligen alejarse de la norma y expresarse a partir de su propio *tipo de escritura*. Ésta es la interacción donde los miembros de la comunidad crean lazos y un sentido de pertenencia al grupo a partir del humor que comparten; de la forma de comunicación que entablan y del *tipo de escritura* que practican. Aún no puede decirse que se haya respondido del todo a lo problematizado en el tercer punto que Hymes plantea sobre las formas de comunicación pues, aunque se haya descrito el contexto con un ejemplo de interacción ocurrido en la comunidad, de ningún modo esto demuestra cabalmente si este *tipo de escritura* es adecuado o no en ese *contexto de situación*.

En el siguiente capítulo esto seguirá sin responderse del todo, pues se dedica a retomar los aspectos con los que se acaba de describir el *contexto de situación* en G1, para exponer cómo fue construido el cuestionario en relación con este tipo de interacción. Las cuestiones acerca del tercer punto, junto con el cuarto y último—sobre si algo es realmente ejecutado y en qué grado se ejecuta—, se resolverán en el capítulo 4 donde se observa cómo los hablantes aplican distintos tipos de escritura según el *contexto de situación* y demuestran su conocimiento de cómo y cuándo usar la escritura con *plurigrafismo*.

CAPÍTULO 3.

3. CUESTIONARIO

En el capítulo anterior se trataron los aspectos que sirven para esclarecer el primer punto de Hymes, si algo es formalmente posible, y se hizo una revisión del *contexto de situación* en la comunidad, para saber si algo es adecuado respecto al contexto. En este apartado aún no se llegará a la resolución total de ese punto, sino que la explicación se centrará en la herramienta utilizada para obtener datos.

La exposición se divide en dos partes: en la primera, se explican las preguntas donde se buscaba obtener datos con *plurigrafismo*; en la segunda, se tratan las preguntas para conocer las valoraciones de los miembros de la comunidad sobre su *tipo de escritura*, su propia comunidad y otras agrupaciones de internet. En la revisión de cada pregunta se ofrecen ejemplos para evidenciar en qué grado las preguntas permitieron obtener respuestas útiles para los objetivos de esta investigación.

En la primera parte, se menciona el número de respuestas donde aparecían palabras en las que *w* reemplazó a las secuencias de *grafemas* <bu> o <gu>; de la misma manera que el número de respuestas donde el *grafema* <y> o <ll> era reemplazado por *i* antes o entre *grafemas* correspondientes a vocales. En la segunda, se revisan ejemplos donde se puede ver qué tendencia siguen las valoraciones de los hablantes respecto a su propio *tipo de escritura*.

Se analizan las funciones de las respuestas escritas con *plurigrafismo*, con base en las que propone Halliday (1982), de esta forma será más clara su relación con las preguntas. Esta relación arrojará luz sobre el último punto planteado por Hymes: si son ejecutados, qué es lo que implican los mensajes con *plurigrafismo* con determinada función.

3.1 JUSTIFICACIÓN

Se prefirió obtener el corpus mediante un cuestionario por varias razones. La principal era la necesidad de comprobar que la aparición del *plurigrafismo* estaba condicionada por el *contexto de situación* en que los miembros de la comunidad escribían sus mensajes. Además, se pretendía conseguir datos cualitativos para la caracterización de la comunidad.

Álvarez-Gayou (2003) menciona que un cuestionario abierto es preferible si se desea obtener datos que reflejen cuanto los hablantes tienen en mente, pues, de otro modo, las categorías que el investigador impusiera pondrían límites a lo que ellos desean expresar. Además, es la forma más recomendable de obtener datos cuando se trabaja con una cantidad elevada de informantes si es imposible establecer contacto directo con ellos (pp. 149-151).

La parte del cuestionario que permitió obtener las características sociodemográficas fue cerrada. El resto fueron de respuesta abierta, de modo que se pudiera comprobar esta cuestión respecto al punto cuatro de Hymes: si los hablantes en realidad utilizaban estas modificaciones. Esto ayuda a confirmar que esta variante, en efecto, sucede. A continuación se describen diversos aspectos implicados en la elaboración de la herramienta: cada una de sus preguntas explicadas y con ejemplos de respuestas obtenidas, donde se revisa qué función comunicativa tienen según Halliday (1982). La descripción estadística y las reflexiones a partir de los resultados quedan reservadas para el siguiente capítulo.

3.2 DESCRIPCIÓN

La herramienta empleada fue Google Forms, una aplicación gratuita de Google, disponible para el público en general. El uso de ésta garantiza un diseño agradable para quienes se acercan al cuestionario, además de permitir preguntas cerradas de opción múltiple y limitar la extensión de una respuesta abierta. El cuestionario mezcla preguntas cerradas con preguntas abiertas, pues los datos buscados fueron, en su mayoría, de orden cualitativo, por lo que se debía otorgar la libertad de responder, sin poner un límite.

Caracterizar la comunidad es uno de los objetivos secundarios de esta investigación, así que una parte de las preguntas se hicieron con esta finalidad. Se trató de averiguar cuáles eran las actitudes de los miembros de la comunidad respecto a su propio *tipo de escritura*; sus actitudes respecto a otras comunidades; la importancia de los sellos de la comunidad en las imágenes; el rango de edad, la nacionalidad, el género y el tiempo que llevaban en G1.

El objetivo principal fue conocer si el uso de la escritura con *plurigrafismo* estaba condicionado por la situación comunicativa en que un sujeto A publica un *meme* dentro del grupo y un sujeto B responde con un comentario. También se trató de explorar el grado de *competencia comunicativa* de los miembros: algunas de las preguntas comprueban su

conocimiento sobre en qué situación es aceptable para ellos utilizar su *tipo de escritura*, mientras que la forma en que usan su variante escrita a lo largo del cuestionario demuestra si su opinión coincide o no con el uso que hacen de la escritura con *plurigrafismo*.

3.2.1 Problemas para la aplicación del cuestionario

Debe considerarse si dentro de las reglas de la comunidad investigada hay alguna que prohíba la difusión de un cuestionario y la obtención de los datos. Recordemos el reglamento expuesto en el primer capítulo; la regla número 12 prohíbe promover grupos de Facebook o WhatsApp, del mismo modo que está prohibido publicar contenido ajeno a la comunidad. La publicación de este cuestionario en el grupo cuenta como contenido ajeno a la comunidad.

La primera solución que se planteó fue invitar a responder, uno por uno, a diferentes miembros vía mensaje privado; en paralelo, se intentó contactar a los administradores del grupo, pero esto jamás se logró. El cuestionario preliminar se aplicó de esta forma del 12 de septiembre de 2017 al 25 de noviembre de 2017. Se pretendía aplicar de esta manera la versión definitiva pero, afortunadamente, se contó con la suerte de encontrar al administrador de una de las subdivisiones de la comunidad que lleva el nombre de *Academia de la Grasa*.

En ella se permite publicar contenido acerca de temas académicos o pedir ayuda con tareas escolares, por lo que se obtuvo permiso para pedir que los miembros de esta subdivisión —quienes también eran miembros del grupo principal— respondieran el cuestionario. Así es como, del 28 de noviembre al 6 de diciembre de 2017, se obtuvieron 215 cuestionarios respondidos, además de los obtenidos al realizar la prueba preliminar.

3.3 PARTES DEL CUESTIONARIO Y REVISIÓN DE LAS RESPUESTAS

El cuestionario aplicado a los miembros de la comunidad tiene la apariencia que se muestra a continuación:

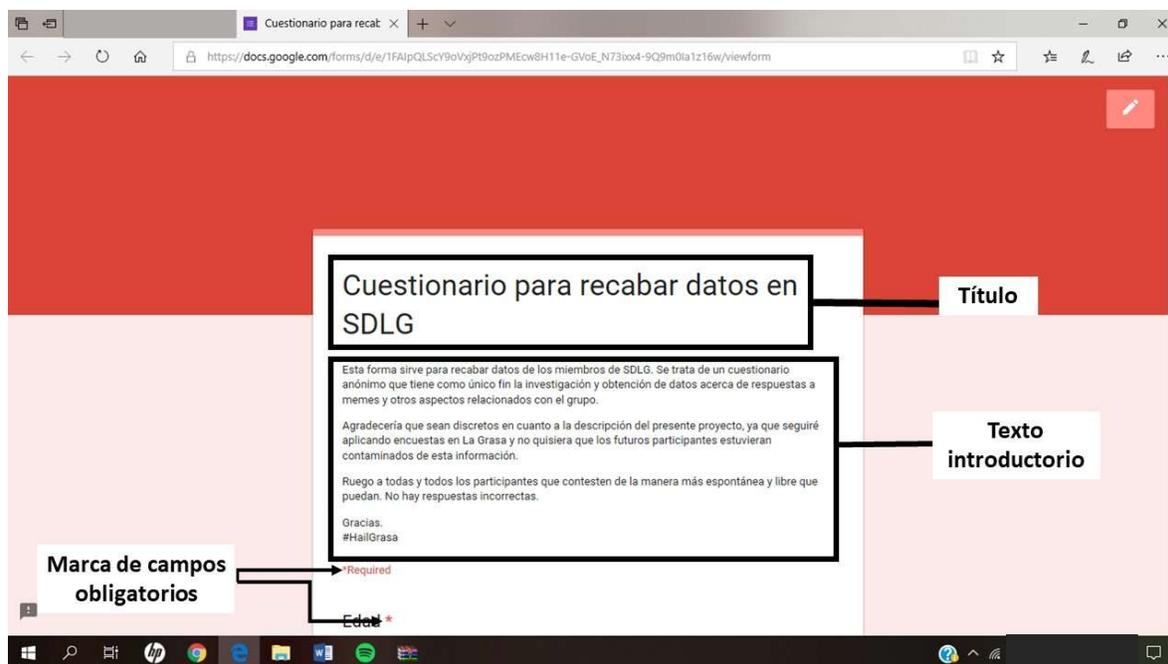


Ilustración 7. Inicio del cuestionario: Título e introducción.

Se presentó el cuestionario con claridad desde el principio para hacer que los participantes sintieran confianza. El texto introductorio es el siguiente:

Esta forma sirve para recabar datos de los miembros de SDLG. Se trata de un cuestionario anónimo que tiene como único fin la investigación y obtención de datos acerca de respuestas a memes y otros aspectos relacionados con el grupo.

Agradecería que sean discretos en cuanto a la descripción del presente proyecto, ya que seguiré aplicando encuestas²² en La Grasa y no quisiera que los futuros participantes estuvieran contaminados de esta información.

Ruego a todas y todos los participantes que contesten de la manera más espontánea y libre que puedan. No hay respuestas incorrectas.

Gracias.

#HailGrasa

²²Estoy consciente del error cometido al utilizar el término *encuesta* en lugar de *cuestionario*. Aunque no afectó la percepción de la herramienta por parte de los participantes, sé que es un error de terminología, pues la encuesta tiene características diferentes.

Me tomé la libertad de nombrar al grupo con sus siglas *SDLG*, además de nombrar a la comunidad *La Grasa*, puesto que todos los miembros de G1 comprenden y utilizan esa denominación para referirse ella. Lo siguiente era responder su edad, sexo, antigüedad como miembros de la comunidad y nacionalidad:

The image shows a survey form titled "Datos generales" (General Data). The form is set against a light pink background. It contains the following sections:

- Edad *** (Age): A text input field with the placeholder "Your answer".
- Sexo *** (Sex): Two radio button options: "Masculino" (Male) and "Femenino" (Female).
- ¿Cuánto tiempo llevas en SDLG? *** (How long have you been in SDLG?): Four radio button options: "Más de 3 años" (More than 3 years), "Menos de 3 años" (Less than 3 years), "Meses" (Months), and "Soy nuevo(a)" (I am new).
- ¿De qué país eres? *** (Which country are you from?): A text input field with the placeholder "Your answer".

A black box with the text "Datos generales" and an arrow points to the survey form.

Ilustración 8. Datos generales

La edad se dejó como pregunta abierta para que fuera más fácil tener datos que quizá no se hubieran contemplado en opciones cerradas. Sin embargo, se considera conveniente que en el futuro este campo sea una pregunta de opción múltiple, pues el hecho de que fuera abierto permitió a algunos participantes contestar de forma, en cierto sentido, inadecuada.²³ En un primer momento, se consideró la posibilidad de tomar algunos de estos datos como variables del presente estudio, sin embargo, se decidió no hacerlo, ya que no tenía relación con sus objetivos.

²³ Las respuestas que se califican de inadecuadas fueron las menos. No se mencionará la etiqueta que corresponde a estos participantes, pero sí lo que respondieron: uno escribió "69 y tu gfa en 4", otro, "Tú gfa [*sic*]".

3.3.1 Primera parte: Memes para obtener información

La siguiente parte está compuesta de 13 *memes* a los que los hablantes respondieron. Nunca se especificó si debían simular que se encontraban en Facebook. Según las respuestas, los hablantes suponían que debían reaccionar como si vieran publicaciones dentro del grupo. En esta parte del cuestionario se intentó recrear el *contexto de situación* descrito en el capítulo anterior, pero se reconoce que hay varias diferencias. La *señal* es lo más similar al original, pues el tipo de imagen utilizado fue el *meme pastiche*, que suele producirse en G1 y al que los miembros de la comunidad están acostumbrados.

A partir del *emisor* se empiezan a notar los contrastes más significativos: este lugar es ocupado por la autora del presente trabajo. La comunidad seguía en el papel de *destinatario*, con la diferencia de que no era la comunidad en simultáneo, sino cada miembro por separado. El *campo* es lo que mejor se logró imitar, pues se mantuvo el esquema en donde se presenta un *meme* y los miembros de la comunidad responden a éste. En la *señal*, se mantienen las funciones que se mencionaron en el capítulo anterior: la *interactiva* y la *imaginativa* (Halliday: 1982, p. 76).

El *medio* en la señal es *mixto*, pues se combinan *lengua* escrita e imagen. En las respuestas/*señales* de los *destinatarios* el *medio* sólo podía ser escrito debido a que Google Forms no permite incluir imágenes u otro medio en las respuestas. Los *papeles sociales* involucrados son de *segundo orden*, pues, en la situación de un cuestionario, sí hay papeles establecidos: *entrevistador/entrevistado*. Aunque esto podría provocar que los informantes fueran más reservados, el hecho de que la investigadora perteneciera a G1, pudo haber salvado cierta *distancia social*.

Las respuestas resultaron similares a las que aparecen en el grupo de Facebook. Las funciones que se otorga a éstas están basadas en las funciones del lenguaje que propone Halliday (1982, p. 31 y p. 76): la función *instrumental*, donde el lenguaje se utiliza para satisfacer necesidades materiales; la *reguladora*, donde el lenguaje regula el comportamiento de los demás; la *interactiva*, en que el lenguaje involucra a otras personas que interactúan; y la función *personal*, donde el lenguaje sirve como expresión de la propia unicidad y los estados afectivos propios.

También está la función *heurística*, donde el lenguaje sirve para explorar el mundo físico y abstracto; así como la *informativa*, en que se utiliza para presentar información. Las

funciones *heurística* e *informativa* se exploran en la segunda parte, donde, por un lado, las preguntas tienen una función *heurística*, pues con ellas se quiere explorar lo que piensan los miembros de la comunidad; por otro lado, la *informativa* se ve en las respuestas que ellos brindan, pues proporcionan la información que les fue solicitada.

En los ejemplos aparece el etiquetado que corresponde a cada participante: *h* indica que se trata de un hablante; *m* o *f* indican el sexo que eligieron al responder: *m* representa *masculino* y *f*, *femenino*. Los números indican qué número de hablante les fue asignado; si un hablante tiene el número 234, es porque fue la persona 234 que envió su respuesta.²⁴ A continuación se presenta la descripción de la herramienta a partir del primer *meme*.

3.3.1.1 M1: Meme número uno

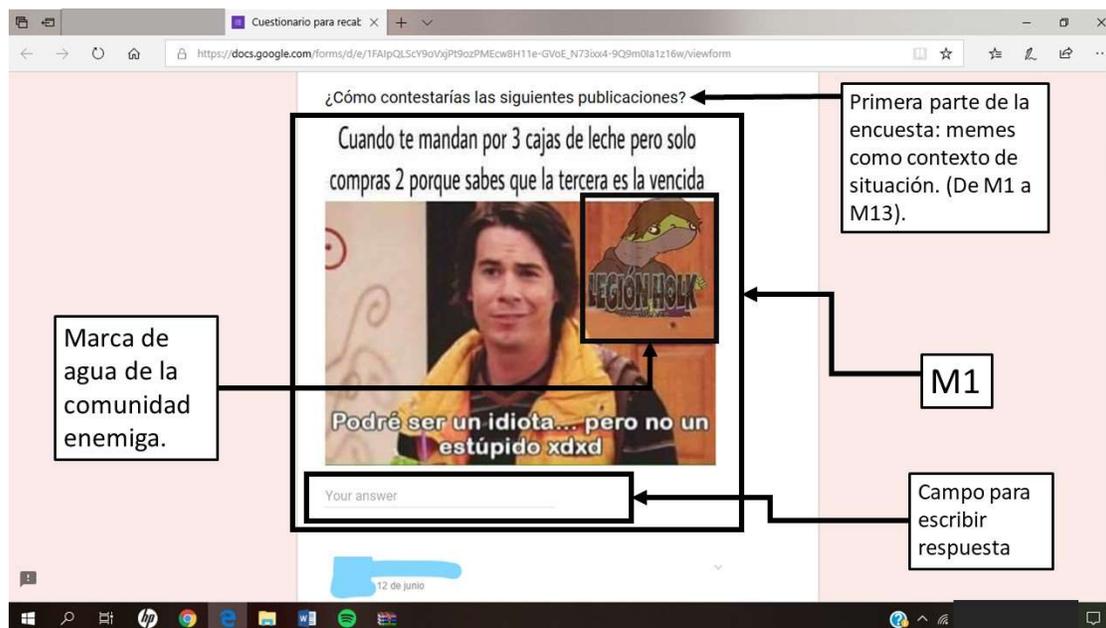


Ilustración 9. M1 e instrucciones para la primera parte.

Éste fue obtenido de una búsqueda en Google²⁵. El humor en esta imagen no refiere a temas controversiales. La *marca de agua*, como se señala en la ilustración 9, es indicador de que pertenece a otra comunidad de internet. En este caso, se trata de la comunidad enemiga de

²⁴Los participantes que respondieron las versiones preliminares fueron tomados en cuenta en la enumeración, es por eso que, a pesar de tener 215 respuestas, la numeración llega al 258.

²⁵ Imagen obtenida de <https://goo.gl/images/FeS17C> el 09 de septiembre del 2017.

G1: *Legión Holk*. Fue elegido para comprobar el rechazo a esta comunidad e integrar esa cuestión a la caracterización del grupo.

Las respuestas que reflejan los fenómenos en los que se concentra este estudio fueron 20 donde se encontró la palabra *repoio* y 2 donde se encontró la palabra *repoiaz*. También se obtuvieron 14 respuestas con *awa* en la frase *marca de agua*; una donde se encontró *wakala*, 13 resultados con *wen*, uno con *wena* y uno con *wuen*.

Varias de las respuestas evidencian el rechazo hacia los miembros de *Legión Holk*. La palabra *repoio* se comenta en las publicaciones que son *repost*, o sea, que ya fueron publicadas alguna vez dentro o fuera de la comunidad. El hecho de que se repitan publicaciones también está prohibido en el grupo, por lo que esta palabra adquiere un carácter negativo:

A.

1. hm165: Bad momo, **repoiaz** y ademas holkeano >:v
2. hm71: uf men , pero k **wuen** memingo , te la mamaste xdxdxdx +10000 ty a favs :,v (aunque sea **repoio** alv :,v)
3. hm231: Ban por Marka de **awa** de un Marika >:v
4. hm107: kiasco marka de **awa** holkeana, ban por pvto >:v

En los primeros dos mensajes del grupo A de ejemplos puede verse el rechazo hacia el contenido de la comunidad enemiga. En A2 se califica de forma positiva la imagen, pero se reprueba el hecho de que pertenezca a otra agrupación.

En este punto es pertinente aclarar a qué se refieren los informantes con *marca de agua*. Una *marca de agua* es el pequeño dibujo que se encuentra dentro de los *memes*. Las personas que los diseñan las utilizan para indicar a qué página de Facebook o comunidad pertenecen. En esta pregunta la marca proviene de *Legión Holk* y se puede ver, en los ejemplos A3 y A4, por las palabras *kiasko*, *pvto*, *ban* y *marika*, que ésta tiene una recepción negativa de los miembros de G1.

Los mensajes con *plurigrafismo* no cumplen la función *interactiva* para mantener abierto el canal de comunicación, ya que en realidad no hay ningún canal continuo abierto en el cuestionario. Sólo existe una primera emisión en cada una de las preguntas del cuestionario y una respuesta, por ello no tendría sentido decir que se trata de una función *interactiva*. Estos mensajes cumplen una función personal, pues con ellos expresan su rechazo por la otra comunidad y su molestia. El ejemplo A2 es el único donde puede verse

una muestra positiva de afecto, al decir que se trata de un *wuen meme*. Estos mensajes también cumplen una función *reguladora*, debido a que señala un aspecto equivocado dentro del *meme*, lo que sugiere que se corrijan las faltas o se penalice a quien las comete.

3.3.1.2. M2: Meme número dos

La siguiente imagen fue tomada de las publicaciones que ya se habían hecho en el grupo. Se tomó una captura de pantalla; se recortaron todos los elementos, excepto la descripción que acompañaba a la imagen, y se dejó así para ver si funcionaba de una forma diferente. El autor²⁶ de esta imagen señaló algunos rasgos de mujeres que pertenecen a la comunidad a partir de la regla de no utilizar *emojis*, por lo que se esperaban respuestas donde expresaran que se identifican con estas características y ver si eran aceptadas por los miembros:

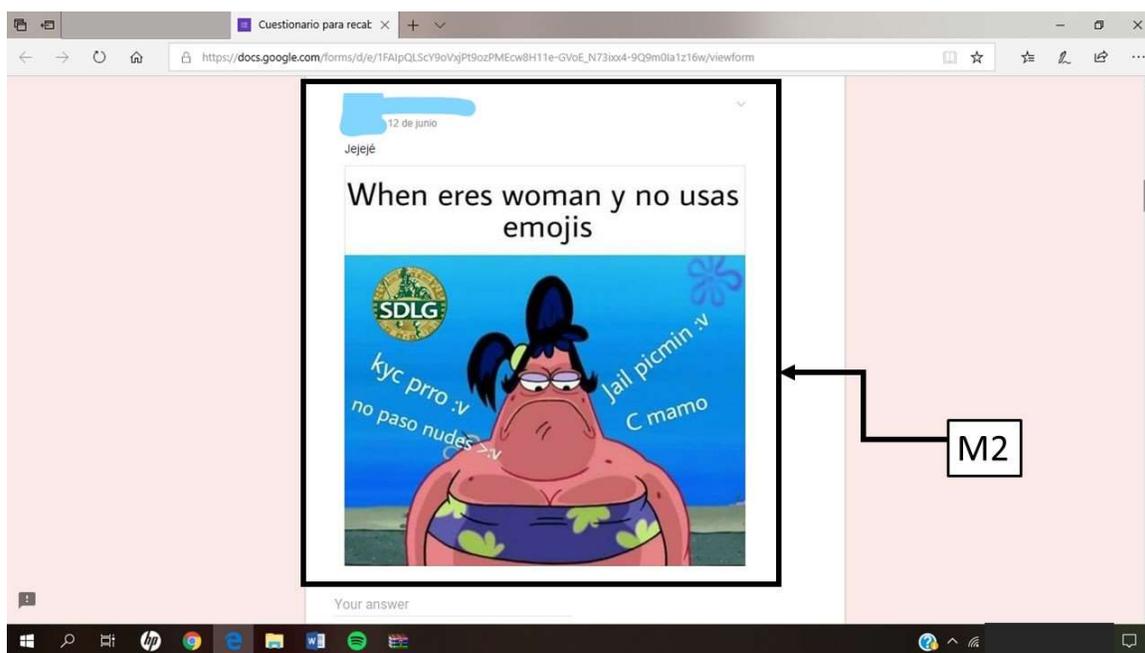


Ilustración 10. M2 Identidad de las mujeres en G1. [Captura de pantalla durante la navegación en el grupo]

Aunque la imagen no estaba repetida en el cuestionario, era de esperarse que respondieran que ya había sido publicada con anterioridad. Las respuestas donde aparece escritura con *plurigrafismo* son 13 donde se encontró *soi io*, 7 donde aparecía *repoio*, un *Kien*, *io?*, un

²⁶ Los memes no son anónimos, porque, al menos en G1, es conocido por todos que quien los publica es el autor de éstos. Sin embargo, después de su publicación y difusión, no se da crédito al individuo que los creó, sino a la comunidad de donde proviene el contenido.

repoiao y un *No soi io*. Todas las que respondieron con *soi io*, eran hablantes de género femenino; también hubo 4 respuestas con la palabra *wen*, como *ke wen momo*:

B.

1. hf246: **Repoio** del gud :v
2. hf82: JAJAJAJA soi io:'c
3. hm169: La puta mdre ke **wen** momazo +10 lonce.

Las respuestas a éste tienen una función *personal*, pues con ellas se expresan positivamente o dicen que se identifican con la publicación. Vemos la aprobación o el visto bueno de esta publicación en los ejemplos B1 y B3, pues los participantes lo calificaron como *gud* o *wen*. En el ejemplo B2 reconocen y confirman su sentido de pertenencia según estas características. Invariablemente, las respuestas con la palabra *repoio* pueden tener una función *personal* y *reguladora*, pues expresan descontento con la imagen y, a la vez señalan una falta, lo que sugiere que ésta se corrija o se penalice a quien la comete.

3.3.1.3 M3: Meme número tres

El siguiente *meme* fue obtenido a partir de una búsqueda en Google²⁷. La razón por la que se incluyó en el cuestionario fue para medir la reacción de los miembros ante una publicación ajena a la comunidad, sin que fuera de un grupo enemigo. No había una clase de respuesta esperada, tan sólo se tenía previsto que señalaran que no pertenecía a la comunidad:

²⁷Tomado de <https://goo.gl/images/xSgbQv> el 9 de septiembre del 2017.



Ilustración 11. M3: Meme de una comunidad ajena, no enemiga

Se encontraron 8 respuestas con la palabra *repoio*, 2 con *yo*, 3 con la palabra *ya*, 2 respuestas con la frase *soy io* o *soi io*, 4 respuestas con la palabra *oie* y una con *olle*. También se encontraron 3 respuestas con la palabra *wen*, 4 respuestas con la palabra *awa* en la frase *marca de awa*, una respuesta con la palabra *iwal* y 5 con *agua*:

C.

1. hm111: oie borra eso es muy sad :'v
2. hm195: Soi io :'v
3. hm231: Khe sad but ban por repoio de otra página pvto >:v
4. hf99: No es weno
5. hm74: Laura sad (iwal la marca de awa -_-)

Las respuestas C3 y C5 señalan de forma explícita que se trata de imágenes ajenas a la comunidad. En el ejemplo C2 se muestran identificados. Los mensajes en este caso cumplen una función *personal*, pues con ellos expresan, aunque sea en broma, que se sienten tristes, como en C1. El ejemplo en C5 tiene una función *reguladora*; señala la *marca de agua* y expone que la imagen es ajena a la comunidad, lo que conlleva la sugerencia de que sea eliminada o de que se castigue a quien publicó este contenido. El mensaje en C3 también tiene una función *reguladora*.

Debe mencionarse algo que se ha observado hasta este punto: el *plurigrafismo* en los mensajes escritos no define la función que estos tienen. También se ha visto que la marca

que tiene un *meme* influye en la aparición de ciertas palabras: si se emite un mensaje donde la imagen tiene una *marca de agua* ajena a la comunidad, es más probable que las respuestas contengan la frase *mark de awa* o *repoio*.

3.3.1.4 M4: Meme número cuatro

Esta imagen se obtuvo de una captura de pantalla del grupo. Sólo se dejó visible la descripción que la acompañaba para ver el grado en que la presencia de ésta influía en la respuesta. La descripción que precede al *meme* dice lo siguiente *Bab domingo?:'v Ysus soi io elfas?>:v*, de donde hay que resaltar *Y sus soi io elfas?*, ya que funciona como una invitación a responder específicamente *soi io*.



Ilustración 12. M4: Identidad de las mujeres en G1. [Captura de pantalla mientras se navegaba en el grupo].

Es pertinente aclarar que la comunidad es una de las que se identifica con el adjetivo *autista*.²⁸ Se desconoce la razón y el origen de esta costumbre, pero es cierto que sirve para

²⁸ Depende de qué comunidad de internet lo utilice si tiene una valoración positiva o negativa. Dentro de G1 parece ser positiva, ya que es así como se califican entre ellos en ciertas ocasiones, además de calificar con esa palabra a sus memes e incluso a su tipo de escritura. Existen otros grupos que se denominan de esa forma, incluso el grupo *Legión Holk* se autonombra así, sin embargo, esto no los convierte en una comunidad más grande que se integre. Quienes no se consideran dentro de estas comunidades pueden usar este término de forma despectiva para depreciar a las personas que pertenecen a comunidades que se califican de esa manera. Cabe mencionar que el uso de este adjetivo sí puede provenir de una burla a las personas que padecen autismo y ser reflejo de una falta de respeto hacia ellas.

hablar de un tipo de personas que comparten el gusto por un tipo de *memes*, también calificados con este término.

Se obtuvo una respuesta con *oie*, 21 respuestas con la frase *soi io*, una con *zoi io*, 4 con la palabra *repoio* y 2 con la palabra *repoiazo*. En 25 respuestas apareció la palabra *io*; en tres de éstas, utilizaban esta palabra para aclarar que eran hombres y en dos se utilizó en la frase *kien io?* Además, en 6 respuestas utilizaron *wen* y en una *wuen*:

D.

1. hm71: soi io (en brsion onvre)
2. hf84: JAJAJAJAJA SOI IO x2
3. hf145: JAJAJAJAJAJA LPM K WEN MOMO +100 LINCE

No se afirmará que la descripción influyó para que hubiera más respuestas con la frase *soi io*, pues tan sólo se obtuvieron siete más con esta frase que en la primera imagen donde esa era una respuesta esperada.

Algo que cabe rescatar es cómo los miembros de esta comunidad no tienen problema con adoptar la palabra *autista* para autocalificarse, lo que indica que para ellos ésta tiene un valor positivo y es un elemento más dentro de las características que se atribuyen. Estas respuestas, como se ha visto, tienen una función *afectiva*, pues expresan el modo en que se identifican los informantes con la imagen y, como en D3, expresan su parecer positivo acerca de la imagen.

3.3.1.5 M5: Meme número cinco

La siguiente imagen se obtuvo de una búsqueda en Google²⁹. Ésta es la primera de un conjunto de imágenes, M6 y M7 incluidas, que sirvió para saber si los participantes notaban la modificación que se le hizo: M5 no tiene *marca de agua*, M6 tiene la *marca de Legión Holk* y M7 tiene la *marca de G1*. Con ellas se buscaba confirmar la importancia del sello de la comunidad en las imágenes y la reacción que recibía la ausencia de éste o la presencia del sello de la comunidad enemiga.

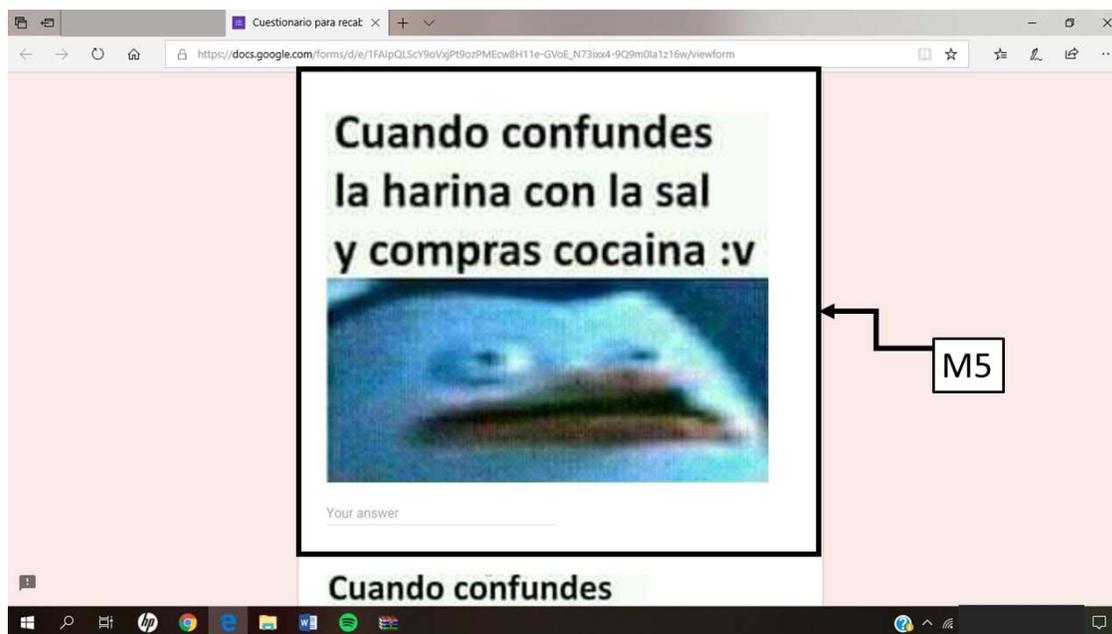


Ilustración 13. M5: Imagen sin sello de pertenencia a una comunidad.

Las respuestas obtenidas incluyen 6 con la palabra *io*, 2 con *oie*, 17 donde se obtuvo la palabra *repoio*, 3 donde se obtuvo la palabra *repoiaz*, 4 donde aparecía *soi io*, una donde aparecía *zoi io*, una con *kien io*, 2 donde aparecía *raios* y una con *raioz*. También se registraron 6 respuestas con la palabra *agua*, 17 respuestas con la palabra *awa*, 7 respuestas con *wen* y una con *wuen*:

E.

1. hm135: La mark de awa pvto
2. hm94: Soi Io :v (ok no xd) La mark de sea ue
3. hf52: Repoio ancestral

²⁹ Imagen obtenida de <<https://goo.gl/images/ePV3dv>> el 09 de septiembre del 2017

En los ejemplos E1 y E2 los hablantes señalaron la falta de *marca de agua*. En E3 se indicó que se trataba de una imagen ya publicada. Como se ha visto, estas dos clases de mensajes tienen una función *reguladora*. Fuera de lo esperado, se obtuvieron respuestas como la de E2, donde el hablante respondió *soi io*, lo cual, por la situación que presenta el *meme*—una persona que compra droga—, se considera un mensaje que no debe ser tomado en serio.

Puede verse lo importante del sello de la comunidad en las imágenes, por lo que se va confirmando que este tipo de imágenes y la interacción a partir de ellas tiene un peso muy fuerte en cuanto a la conformación de un sentido de pertenencia: si no marcas tu imagen, no perteneces y te lo tenemos que decir, porque nosotros sí pertenecemos. En este punto y más adelante, se encontró que la variación en la escritura no sucede con todas las palabras, sino que está presente sobre todo en ciertas frases o palabras relacionadas con asuntos de la comunidad.

3.3.1.6 M6: Meme número seis

Esta imagen es exactamente igual a la anterior, con la diferencia de que le fue colocada la *marca de agua* del grupo enemigo de G1. Fue utilizada como forma de saber si era relevante o no la *marca de agua* y verificar esta rivalidad sin preguntar sobre ella directamente:

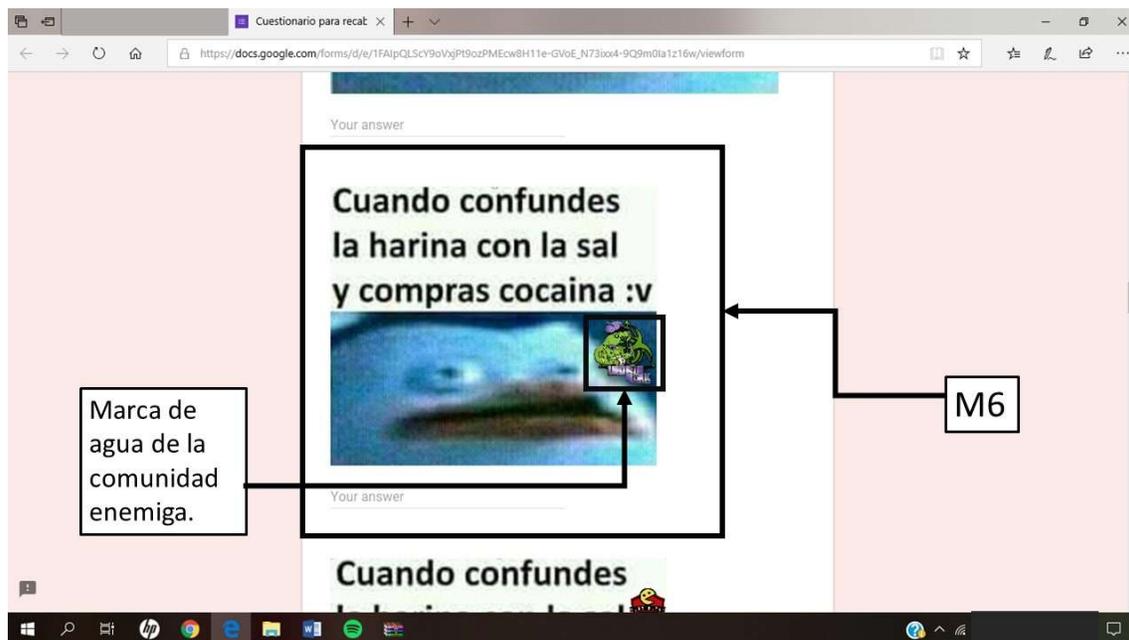


Ilustración 14. M6: Imagen con marca de pertenencia a la comunidad enemiga.

Las respuestas se acercan bastante a lo esperado. La palabra *repoio* aparece en 58 de ellas. También hubo 3 respuestas con *repoiazo*, una con la palabra *io*, una con la palabra *raios* y 6 con la palabra *oie*. Asimismo, aparecieron 13 respuestas con la palabra *awa*, un *wakala* y un *wakatela*. En muchas era expreso el rechazo hacia el grupo enemigo:

F.

1. hf164: Jajajaj soi io x2 repoio
2. hm75: Repollo con marca de awa qlera
3. hm57: Oie negro no me faltes al respeto xd
4. hf156: Wakatela saka está mierda

Con estos resultados se confirma el rechazo especial hacia la comunidad *Legión Holk*. En los ejemplos F2 y F4 es evidente la aversión energética en las palabras que los usuarios utilizaron para responder: *qlera*, *Wakatela* y *mierda*. Además, en F3, la palabra *oie* es una interjección que, en este caso, se utiliza para expresar enojo. Es notoria la diferencia con los comentarios

en las imágenes donde no había marca o donde había una marca de otra comunidad sin alguna relación con G1. La comunidad *Legión Holk* siempre recibe un rechazo más enérgico. En estos mensajes los miembros de G1 expresaron su afectividad con respecto a la marca que aparece en esta imagen o hacia la comunidad de la que procede, así que tienen una función *personal*, además de tener una función *reguladora*.

3.3.1.7 M7: Meme número siete

Esta imagen es exactamente igual a las dos anteriores, con la salvedad de que tiene la *marca de agua* de la comunidad. Con ella se trataba de observar si los hablantes le daban importancia a la aparición de esta marca y ver si señalaban de forma positiva su aparición.

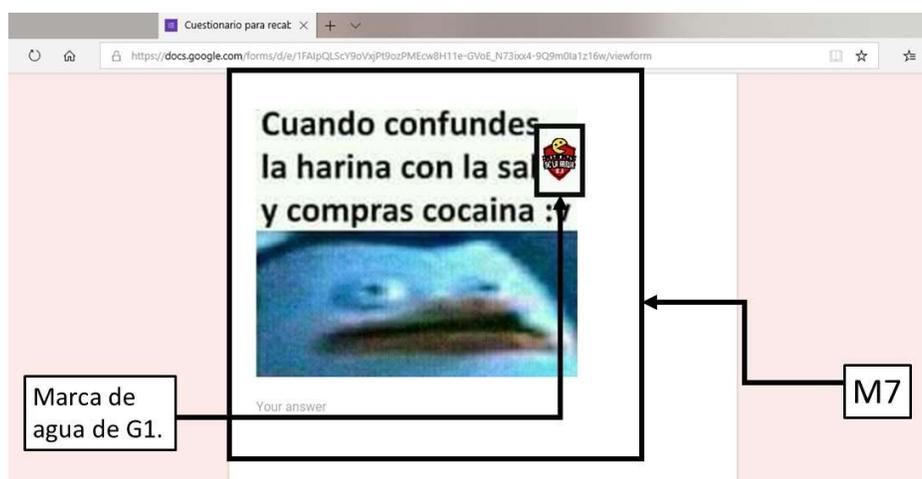


Ilustración 15. M7: Imagen con marca propia de G1

Las respuestas obtenidas en esta imagen fueron 2 con la palabra *io*, 5 donde aparecía la palabra *repoiazo*, 62 con la palabra *repoio*, 2 donde aparecía *soi io*, una con *raios* y una con *oie*. También hubo 12 resultados con *wen*, 2 con *wuen*, 2 con *wena* y 4 con *awa*:

G.

1. hm61: Khe **wen** repoio
2. hm206: Ke **wena** mark de agua
3. hf145: #hailgrasa pvto soi io alv xdx

En el primer ejemplo se puede ver que, para este hablante, no pasa desapercibido que es una imagen publicada con anterioridad, no obstante, por el uso de la palabra *wen*, se presume que

tiene una reacción más favorable hacia este meme. En el segundo ejemplo se señala de forma positiva el cambio de marca de agua, pues el informante le llama *wuena*.

Los mensajes como estos tienen una función *personal*, debido a que los hablantes dan a conocer su parecer positivo acerca de la imagen que se les presentó. Debe señalarse el ejemplo G3, puesto que es una respuesta donde se muestra el orgullo de pertenecer a la comunidad. Este ejemplo puede ser una forma indirecta de aprobar la *marca de agua* que ahora fue colocada en la imagen, ya que contiene el saludo típico: “#HailGrasa”.

Ésta fue la última imagen que se utilizó para verificar la importancia que tenía la *marca de agua* para los miembros de la comunidad. Pudo confirmarse que la enemistad y el rechazo fuerte por agrupaciones ajenas a G1 son reales, sobre todo si se trata de *Legión Holk*.

3.3.1.8 M8: Meme número ocho

El meme que ocupaba este lugar en la versión preliminar del cuestionario no obtuvo suficientes respuestas, por lo que fue sustituido hasta decidir que éste fuera el definitivo³⁰. Esta imagen fue utilizada sin esperar una reacción en especial, tan sólo respuestas con la escritura propia de la comunidad:

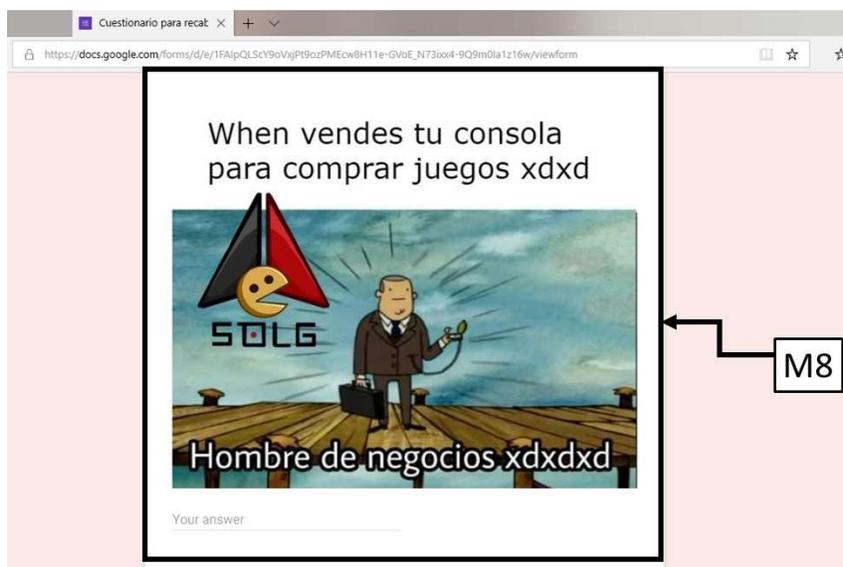


Ilustración 16. M8: Meme de humor sin polémica

Éste obtuvo 6 respuestas con *soi io*, 9 con la palabra *io*, una con la palabra *oie*, una con la palabra *baia*, 3 con *repoio*, 6 con *wen* y una con *wuen*:

H.

1. hm71: :,v c l iama strategia xdx dx dx dx
2. hm188: Baia un eztupido
3. hm175: wen momo prro +234

Es visible que los mensajes expresan la aprobación de la imagen y la califican como buena, por lo tanto estos tienen una función *personal*. Es dudosa la función de los ejemplos H1 y H2. En H1, la frase *se iama estrategia* se refiere a que la persona de la imagen es muy lista; en H2 se califica como tonta a la persona en esta situación imaginaria. Ambas son respuestas que siguen con el humor de la imagen. No se identifica una función dentro de las que propone Halliday, por lo que no se le asignará ninguna.

³⁰ Imagen obtenida de <https://goo.gl/images/V7DZfR> el 28 de noviembre del 2017

3.3.1.9 M9: Meme número nueve

Esta imagen fue tomada directo de las publicaciones del grupo; se tomó captura de pantalla para incluir la descripción previa a la imagen. Fue elegida, ya que se relacionaba con una broma interna. La situación es: cómo el administrador principal echa del grupo a una cantidad considerable de miembros por faltar a las reglas o por ser inactivos.

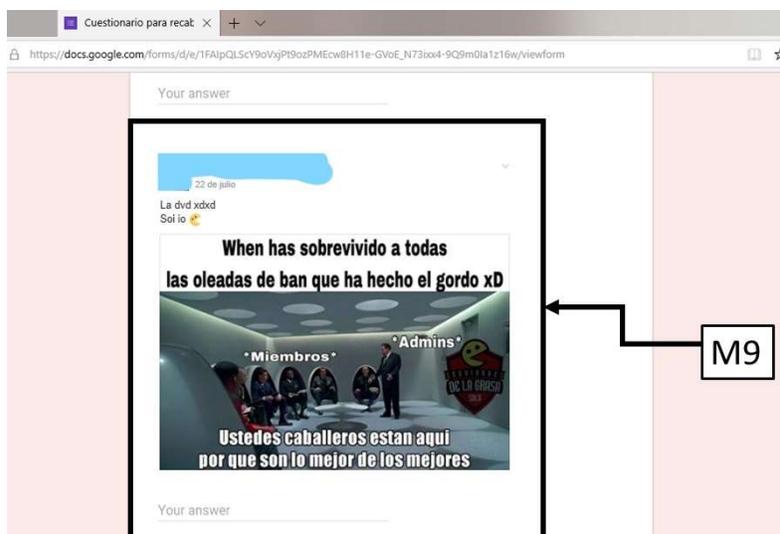


Ilustración 17. M9: Imagen con la que todos los miembros de G1 pueden identificarse

De éste se obtuvieron 63 respuestas con la palabra *io*, 38 respuestas con *soi io*, 9 con *soy io*, una con *zoi io*, una con *zoy io* y 3 con *repoio*. También se obtuvo un *wuen*:

I.

1. hf82: JAJAJAJAJAJA **wuen** momo
2. hf52: Bad momo, pero **soi io** :v
3. hf112: **Soi io** con mi cuenta 100% real no feik

Las respuestas vuelven a reflejar el grado en el que los hablantes se sienten identificados. Los resultados con la frase *soi io* son más que los anteriores, lo que implicaría que más personas se identificaron con la imagen o que lo escrito antes los incitó a comentar esa frase. El hecho de que se trate de una broma interna—salvarse de ser eliminado o *baneado* del grupo—ayuda a que se sientan más identificados con éste. Las respuestas tienen una función *personal*, por la forma en la que expresan que se identifican con las circunstancias planteadas en la imagen,

además de compartir su parecer positivo o negativo respecto a ésta, como en el ejemplo I2, al decir que es un mal meme.

3.3.1.10 M10: Meme número diez

Esta imagen fue elegida por las variaciones que en ella misma contiene, pues al principio de la investigación, y en el momento en que se aplicó el cuestionario se pensaba analizarlas también. Se esperaban respuestas donde los participantes dieran muestras de afecto, ya que se trata de un hecho lamentable que esta persona haya estado hospitalizada.³¹

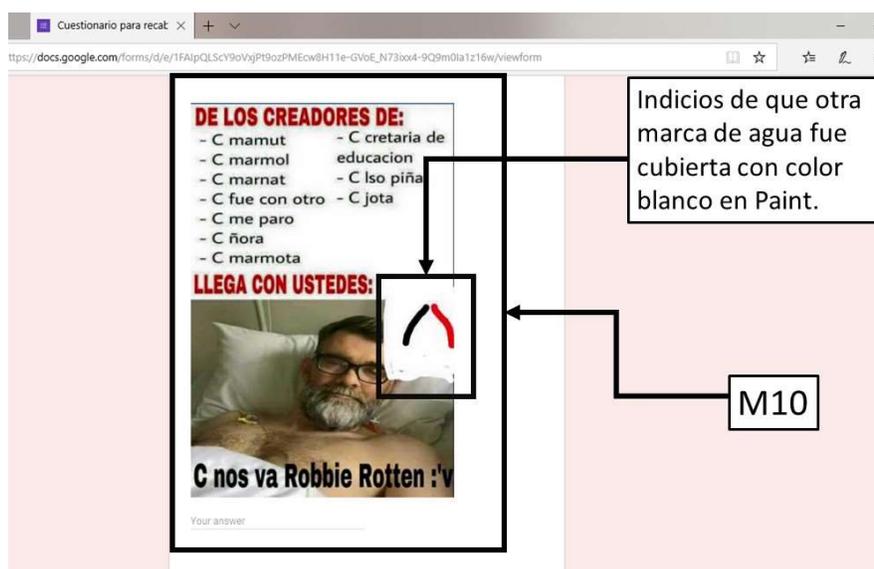


Ilustración 18. M10: Imagen donde la secuencia de grafemas *se* es sustituida por el grafema *c*

En los resultados aparecieron 8 respuestas con *repoio*, una con *repoiazo*, una con *oie* y una con *iorar*. Además se obtuvieron 2 resultados con *awa*, uno con *wen* y uno con *weno*.

J.

1. hf154: Repoio roba2 pero sad
2. hm110: zospechosa esa mark de awa
3. hh254: Humor negro del weno

³¹ Stefán Karl Stefánsson fue un actor cómico islandés conocido por interpretar a Robbie Rotten, antagonista en la serie para niños *Lazy Town*. El contenido involucrado con esta serie ya era popular en memes de internet, incluyendo al personaje y, por extensión, al actor. En junio de 2017 Stefán hizo público que se encontraba en fase terminal de cáncer de páncreas y, durante el proceso, publicó fotografías de su tratamiento. Éstas se utilizaron para hacer varios memes como el que se presenta en esta pregunta. Estos lograron ganarle el cariño y afecto de muchas comunidades de internet, que crearon sitios de ayuda para recaudar fondos y pagar los tratamientos que necesitaba. El actor falleció el 21 de agosto del 2018. La imagen fue tomada directamente del grupo, por lo que el enlace no está disponible.

4. hm152: C pone a iorar

Cabe mencionar que fueron 24 los resultados donde el *grafema* <c> aparecía en sustitución de la secuencia de la secuencia de *grafemas* s+e, ya sea en sustitución del pronombre—en verbos pronominales como *ponerse triste: c pone triste* por *se pone triste*— o en palabras que la presentaran—*c nado de la república* por *senado de la república*—:

K.

1. hf95: *c pone triste* : "v
2. hf55: Khe **sad** men borra eso : 'v
3. hm90: C cretaría de hacienda

Las respuestas en J1, J4, K1 y K2 tienen una función *personal*, pues evidencian sus sentimientos de tristeza con respecto a la imagen que se les presentó. Como en J3, algunas mostraban un parecer positivo acerca de la imagen. Otras respuestas que señalan la marca de agua, como la J2, se refieren a que parece que se cubrió una marca de agua previa para poner encima la marca de agua de la comunidad. Esto, por una parte, muestra que los mensajes también tienen una función *reguladora*.

3.3.1.11 M11: Meme número once

Los memes que ocuparon la posición once del cuestionario no contaban con suficientes respuestas, por lo que se les reemplazó un par de veces. El que aparece a continuación, obtenido en una búsqueda en Google, fue el que ocupó el lugar definitivo. No se esperaba una respuesta específica, tan sólo una que indicara que les pareció gracioso, así como la observación de que carecía de marca de agua:



Ilustración 19. M11: imagen sin marca de agua

De ésta se obtuvieron 29 respuestas con la frase *soi io*, 34 con la palabra *io*, 5 con la frase *no soi io*, 7 con *soy io*, una con *zoi io*, 3 con la palabra *repoio*, 2 resultados con *baia baia*, 6 con la palabra *oie*, un *quien io?* y 8 con *kien io?*. También aparecieron 4 respuestas con *awa* y 2 con *wen*:

L.

1. hm59: awebo soy io
2. hf214: uff men que wen momo sigue asi +10
3. hm260: Y la marca de awa prro >:v

En los resultados, como L1, los miembros respondieron que se identificaban como “el sujeto” que menciona la imagen, aunque fuera sólo en broma. Las referencias a la marca de agua, como L3, fueron menos que en los casos anteriores, a pesar de que no la tenía. Las respuestas

a ésta tienen una función *personal*, pues en ellas los hablantes indican que se identifican con ella, además de dar una opinión positiva acerca del meme, como en la respuesta 2 en L.

3.3.1.12 M12: Meme número doce

Los memes que ocuparon la posición doce en la primera versión del cuestionario tampoco fueron exitosos, por lo que se reemplazaron varias veces. El que se muestra a continuación ocupó el lugar definitivo y fue obtenido a partir de una búsqueda en Google³². No se esperaba una reacción específica, tan sólo, como en todos los casos, que respondieran con mensajes que presentaran *plurigrafismo*:

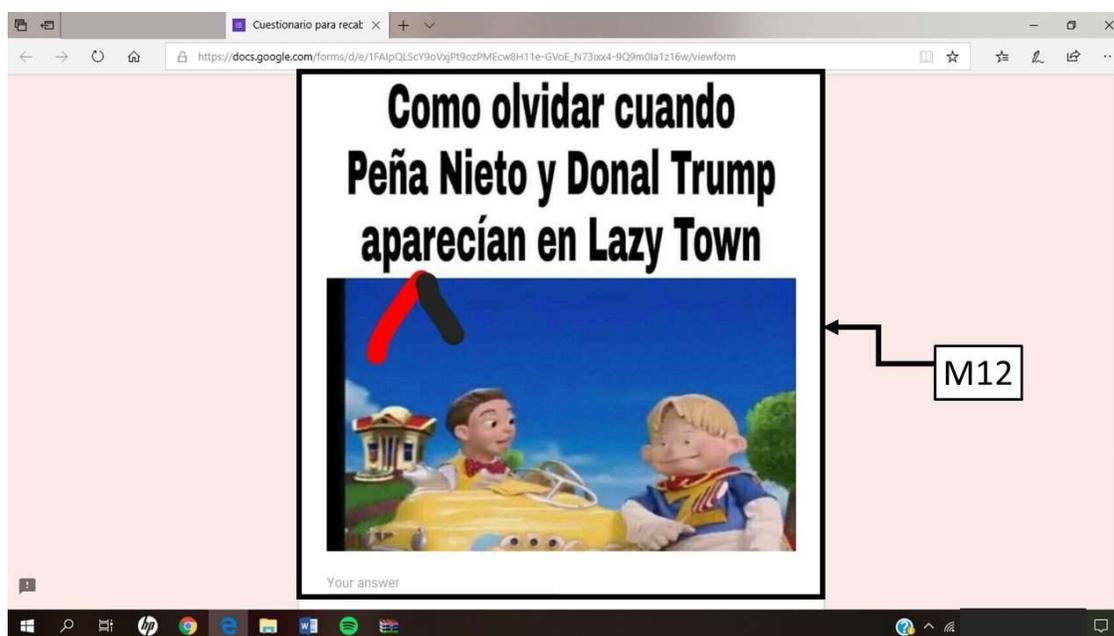


Ilustración 20. M12: Broma sobre política de México y EUA

Las respuestas con *plurigrafismo* fueron muy pocas. Se obtuvieron 7 respuestas con *wen*, 2 resultados con *wuen*, 7 resultados en que apareció *repoio*, un *repoiaso* y 2 *baia baia*:

M.

1. hm117: jajajajaja que wen momazo
2. hm238: Baia baia hdp

Los ejemplos que se ven aquí tienen una función *personal*, pues en M1 este hablante expresa su parecer positivo acerca de la imagen. En M2 no está claro qué función tiene este mensaje,

³² Esta imagen fue obtenida de < <https://goo.gl/images/JdkiJE> > el 28 de noviembre de 2017.

no obstante se cree que es un mensaje con función *personal*, por las siglas *hdp* que funcionan como insulto, pues son la abreviación de *hijo de puta*. Ya en este punto del cuestionario, algunos informantes comentaron que estaban cansados de responder tantas preguntas. Es probable que, además de la cantidad de preguntas, el hecho de que la broma se centra en un asunto político de México y Estados Unidos no causara interés en los miembros ajenos a esta situación y, con ello, sus respuestas no se relacionaran con la imagen, sino con su estado de ánimo de ese momento.

3.3.1.13 M13: Meme número trece

Los memes que ocupaban la posición trece en los cuestionarios de prueba tampoco recibían suficientes respuestas, por lo que también se reemplazaron un par de veces. Éste fue el que ocupó el lugar definitivo³³. No se esperaba una respuesta específica.

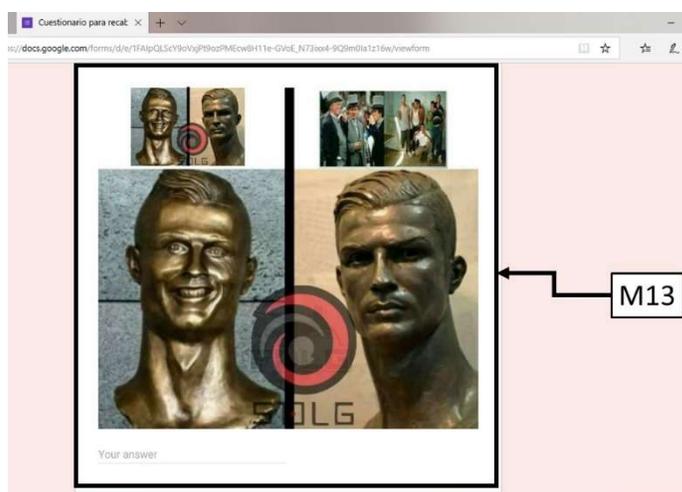


Ilustración 21. M13: Meme con broma que hace referencia a otro meme

Se obtuvieron 12 respuestas con la palabra *repoio*, 1 con *io*, 2 con *baia*, 1 con *soi io*, 5 resultados la palabra *wen*, 2 con *baia baia*, además de una aparición de *iwal*:

N.

1. hm152: Baia baia :v
2. hm74: Pasa mi tarea pero no la copies iwal xdx
3. hm88: Jajajaja, k wen momazo lptmr +10000

³³ Esta imagen fue tomada directamente del grupo, por lo que el enlace no está disponible.

Las respuestas obtenidas en esta pregunta también giran en torno a lo afectivo, pues, como en el ejemplo N3 los hablantes expresan su parecer positivo acerca de la imagen. Las respuestas de N1 y N2 siguen con el humor de la imagen; su función según las que propone Halliday no es clara, por lo que no se les asignará una. La baja cantidad de respuestas obtenidas con éste se atribuyen al nivel de abstracción que tiene esta imagen, pues carece de texto. También se debe a que este meme es diferente del pastiche— se desconoce el género de éste—: no hay una frase que se cite y la broma gira sólo en torno a las imágenes.

3.3.2 Segunda parte: Preguntas de opinión y valoración del tipo de escritura

En esta parte del cuestionario se buscaron datos con los que se pudiera caracterizar a la comunidad a partir las cualidades que los miembros se atribuían; de su opinión respecto a cómo otras comunidades de internet los perciben y de la valoración de su propio *tipo de escritura*. Las preguntas constan de un cuerpo de texto seguido de la línea para escribir su respuesta.

A pesar de que éstas fueron apegadas a la norma, se utilizó la palabra *grasoso* para referirse a un miembro de la comunidad, pues así es como se autonomban. También se utilizó el término *lenguaje autista* para referirse a su *tipo de escritura*, debido a que así es como ellos se refieren a éste. Esto resulta más claro que *miembro de la comunidad* en vez de *grasoso* o *tipo de habla de la comunidad* en vez de *lenguaje autista*. Cabe señalar que este es el único fin de haber utilizado estas palabras y no se tiene el ánimo de ofender a alguna persona. Como ya se mencionó, en esta situación se consideró necesario usarlas para que lo que se quería decir fuera claro.

El hecho de que en esta parte los mensajes solamente tuvieran texto sirvió para observar cómo el cambio en el *medio* crea, a su vez, un cambio en el *contexto de situación*. Se buscó observar si esto hacía que los miembros contestaran con otro *tipo de escritura*. El *emisor* y el *destinatario* son las mismas personas que se enlistaron en el *contexto de situación* de la primera parte. El *campo* es distinto, ya que la actividad social en la que se veían envueltos es claramente un cuestionario. En este *campo* la interacción se llevó en términos puramente lingüísticos—con la excepción de la pregunta Act4, donde se les pide que opinen respecto a una imagen—donde el *medio* en el que se llevó a cabo es sólo escrito.

Los papeles de *emisor* y *destinatario* estaban mejor definidos por la situación: el *emisor* era un interrogador y los *destinatarios* eran informantes. La *función* de los mensajes del emisor es *heurística*, puesto que se trataba de conocer las opiniones y valoraciones de los hablantes. El nivel de formalidad era mayor que en la primera parte, dado que las preguntas estaban escritas de acuerdo a la norma. Todo esto sirvió no sólo para obtener la información sobre las cualidades que la propia comunidad se atribuía, sino para verificar si, en efecto, las respuestas con *plurigrafismo* son propias del *contexto de situación* meme-respuesta, o si eran ejecutadas en *contextos de situación* diferentes. De este modo es posible observar si en el uso se refleja en qué contextos es adecuado o inadecuado utilizar mensajes con *plurigrafismo*, además de observar si su conocimiento y uso coincidían.

3.3.2.1 Act1: Pregunta de actitud uno

La primera pregunta se realizó de esa manera para obtener información sobre cómo los miembros de G1 valoraban un *tipo de escritura* similar a la suya, sin preguntarlo de forma directa. El texto se obtuvo de un corpus elaborado bastante tiempo antes de la presente investigación, donde se reunieron varios ejemplos de escritura en internet que ya se encontraban en la *red*, sin realizar un cuestionario.

Segunda parte: Preguntas de opinión, valoración del tipo de escritura e identidad

Lee lo siguiente. Después, responde las preguntas: "¿me piquan los tezticulos?Ola amijos ase aljunos diaz me hempezaron a pikar los tedtencilos halguo raro jue ke el día que me empesaron a pikar me estube mazturvandi tods la nocje vkendo un retrato de la chixa qie me guzta alludenme pirfabor tengi miedp de qe sea uns infeqsion" ¿Esta persona está hablando en serio? ¿Esta persona está molesta?¿Esta persona espera una respuesta seria?Si tienes algo más que decir, haz algún comentario al respecto:

Your answer

Act1

Ilustración 22. Act1: Sobre valoración de un tipo de habla similar

Como presentaba variaciones similares a las que se hallaron en G1, se decidió colocarlo y hacerles tres preguntas a partir de éste: *¿Esta persona está hablando en serio?*, *¿Esta persona está molesta?*, *¿Esta persona espera una respuesta seria?* y *Si tienes algo más que decir, haz algún comentario al respecto*. Lo reproduzco a continuación para facilitar su lectura:

¿me piquan los tezticulos?Ola amijos ase aljunos diaz me hempezaron a pikar los tedticilos halguo raro jue ke el dia que me empesaron a piqar me estube mazturvandi tods la nocje vkendo un retrato de la chixa que me guzta alludenme pirfabor tengi miedp de qe sea uns infeqsion [sic]

Los participantes no tomaron en serio este mensaje, además de otorgarle una valoración negativa al *tipo de escritura* que presenta. Es probable que esto se deba a los errores tipográficos, como el de la palabra *miedp* en lugar de *miedo*, que evidencian que no es un texto con modificaciones intencionales:

O.

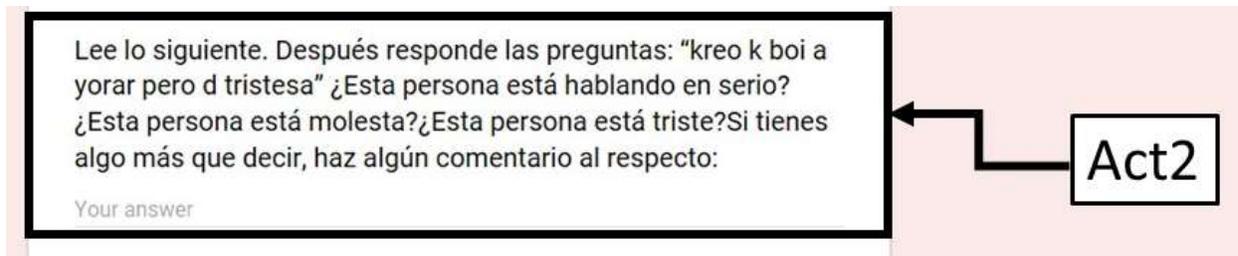
1. hm84: Puede ser solo bait, pero parece genuino y no hay modismos grasosos :v ni el ":v"
2. hm63: no creo hable en serio no esta molesta, y si quiere una respuesta seria no lo encontrara en la grasa principal quizas en doctores de la grasa, academia pero no la mayoría comentara con tirenle un diccionario a ese weon >.v , mi tio murio de eso etc
3. hm190: Supongo que no. Tampoco. Bueno, en base a como lo relata (y haciendo un esfuerzo inhumano para odviar su ORTOgrafia) no creo que espere que le respondan algo serio. Y tengo algo que decir: este tipo de cosas no son graciosas. Tal vez piense que no tiene que ver, pero alguien tiene que ser un trol para decir algo como esto.
4. hm239: es un soldado al que le pican sus huevos, y claro que habla serio, no está molesta, y en la grasa ninguna respuesta es seria

La mayoría de las respuestas mencionaban que, por la forma en la que el mensaje está escrito, no podía tomarse en serio ni se trataba de una publicación donde el *emisor* esperara una respuesta seria. Algunos, como el del ejemplo O1, reconocieron que este *tipo de escritura* puede no pertenecer a su comunidad por la falta de algunas características como el emoticón “:v”. Como en el ejemplo O4y O3, otros opinaron que no se podía esperar respuestas serias por parte de la comunidad, además de que en la respuesta O4, optaron por dar una respuesta sarcástica.

Las respuestas O2 y la O3, exponen que, a pesar de que los miembros de esta agrupación utilicen modificaciones en su escritura, le otorgarán una valoración negativa a un mensaje con escritura alejada a la norma. Estos mensajes cumplen con una función *informativa*, ya que están brindando la información que se les solicita en la pregunta.

3.3.2.2 Act2: Pregunta de actitud dos

Esta pregunta fue hecha a los participantes con el mismo propósito que la anterior. En ella, se les pidió que opinaran sobre un mensaje más corto, que decía *kreo k boi a yorar pero d tristesa*. Éste tiene un *tipo de escritura* más similar al de G1 y también fue obtenido a partir del corpus del que se obtuvo el mensaje anterior:



Lee lo siguiente. Después responde las preguntas: "kreo k boi a yorar pero d tristesa" ¿Esta persona está hablando en serio? ¿Esta persona está molesta? ¿Esta persona está triste? Si tienes algo más que decir, haz algún comentario al respecto:

Your answer

Act2

Ilustración 23. Act2: Sobre valoración de su tipo de habla

Se les preguntó si creían que la persona hablaba en serio, si creían que estaba molesta o si estaba triste, esto con el fin de saber si los mensajes escritos de esa manera eran interpretados de forma seria. Algunas de las respuestas que brindaron fueron las siguientes:

P.

1. h88: Por la forma en que escribe no habla en serio
2. h129: Dudo que hable en serio, a menos que tenga un problema con su ortografía.
3. h141: depende ya que si por ejemplo vio un momo sad no es encerio
4. h231: Mejor llora en un diccionario :v
5. h257: Me va dar cancer en los ojos

Las respuestas dejaron claro que este mensaje no debía tomarse en serio; algunos, como en los ejemplos P1 y P2, indicaban que la forma en que escribió esta persona era lo que restaba seriedad a su mensaje. Los ejemplos P4 y P5 no responden a la pregunta, tan sólo reflejan una opinión negativa sobre quien escribió de esta forma. En el ejemplo P3 hay algo que llama la atención: el participante menciona que si fue en respuesta a un meme, entonces no debe tomarse en serio.

Esto da vistas de la competencia comunicativa de los miembros de la comunidad, pues son conscientes de que el *contexto de situación* para el uso de mensajes con

plurigrafismo son las respuestas a memes. La función de los mensajes en P1, P2 y P3 es *informativa*, pues responden a las preguntas que les fueron hechas. En los mensajes P4 y P5, es *personal*: con ellos expresan su parecer negativo acerca de este *tipo de escritura*.

3.3.2.3 Act3: Pregunta de actitud tres

Esta pregunta se hizo directamente, debido a que se quería conocer la percepción de los hablantes sobre las características de un miembro de la comunidad. La palabra *grasoso*³⁴ es utilizada por los miembros de ésta para referirse a ellos mismos en general, y se utilizó de modo que la pregunta fuera más comprensible para ellos.



Ilustración 24. Act3: Sobre percepción de ellos mismos como miembros de la comunidad

En las respuestas, es clara la percepción acerca de su propia comunidad y los valores que la definen:

Q.

1. hm143: Cuando hace memes que nos distinguan de otros grupos y que tenga ese toque de originalidad que solo la grasa tiene
2. hm197: Sentirse parte de la familia y aceptarlo frente a los demas sin miedo.
3. hm232: Simplemente estar y considerarse parte del grupo, respetando sus reglas y las costumbres que se tenga ahí... Como si fuera un país apoko no karnal :v

Los mensajes tienen una función *informativa*, pues con ellos únicamente respondieron la pregunta. Dentro de estas respuestas se resumen varios de los elementos que muchos de los participantes consideraron indispensables para reconocerse como miembros de la comunidad: las personas que pertenezcan a G1 no deben usar *emojis*; los memes son una parte fundamental de la convivencia al interior del grupo; el humor puede ser polémico o

³⁴ Debe recordarse que G1 es el nombre que se le brindó a la comunidad en esta investigación por cuestiones de privacidad. El nombre original de la comunidad es *Seguidores de la Grasa*, de ahí que sus miembros se aut nombren *grasosos*.

políticamente incorrecto y, por último, los miembros deben estar de acuerdo con las reglas, cumplirlas y mostrar lealtad al grupo.

3.3.2.4 Act4: Pregunta de actitud cuatro

Esta pregunta fue incluida para poder identificar cuál era la relación de esta comunidad con el resto de las que hay en la red. La ilustración 25 muestra la opinión de la página Memexican Dankgang respecto a la comunidad G1:

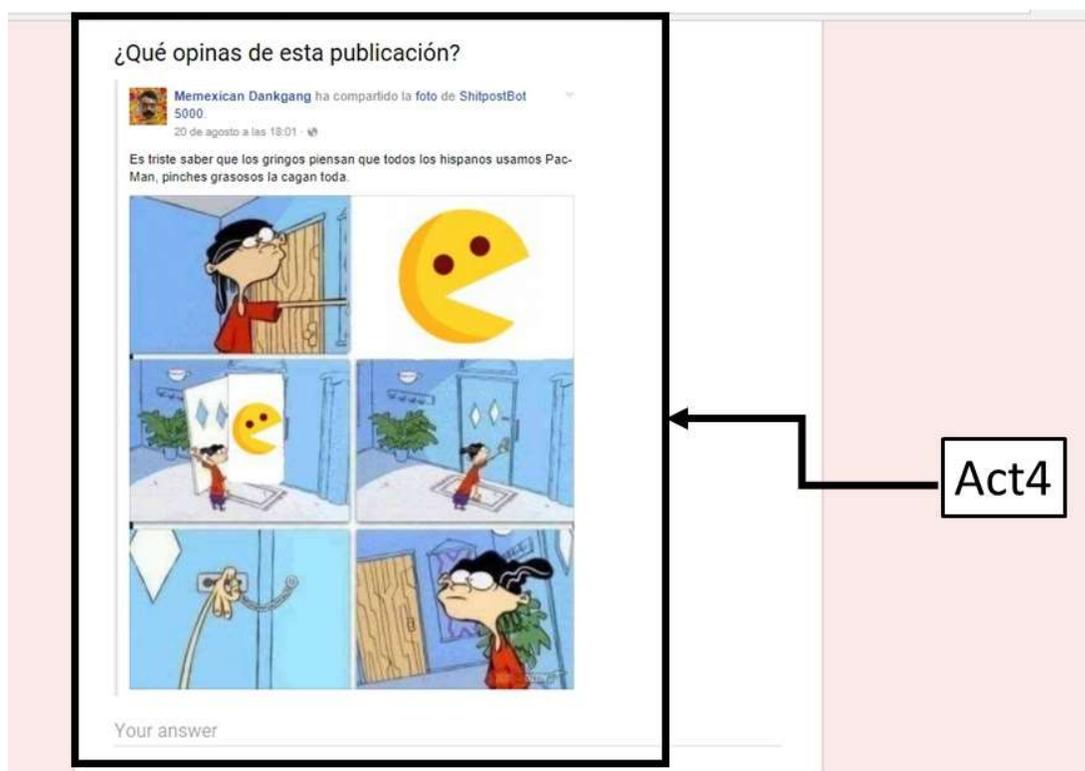


Ilustración 25. Act4: Qué opinan de la percepción que otras comunidades de internet tienen de G1

La imagen que les fue mostrada a los participantes es otro meme, esta vez creado por otra comunidad de internet. En ella un personaje parece estar huyendo de la cara amarilla que se asemeja a PacMan. Este *emoticono*,³⁵ es característico de G1, aunque no es exclusivo del grupo. La imagen, presentada por Memexican Dankgang, reclama a la comunidad G1 por el uso desmedido del emoticono, al punto en que los usuarios angloparlantes tienen la impresión

³⁵ Los emoticonos son aquellas caras o símbolos que se pueden hacer con las teclas de la computadora o el celular. Esto es lo que los diferencia de los emojis, que son caras que vienen ya preinstaladas como caracteres en un teclado diferente de los celulares actuales. El uso de emoticonos en la comunidad está permitido y ellos notan la diferencia entre unos y otros.

de que la comunidad de *habla* hispana completa lo utiliza. El punto principal del pleito se encuentra en la búsqueda de diferenciarse y marcar distancia de G1. Algunas respuestas fueron:

R.

1. h49: Los grasosos no somos los únicos que usamos el pacman xd.
2. h62: Que cada quien tiene su opinión pero cuando falta el respeto o más bien se mete con alguien es porque está buscando atención
3. h220: Que chingue su madre, el pac man siempre está presente
4. h253: Que esta bien pendejo :v, pero hablando en serio no me molesta, al fin y al cabo es una opinión

Las respuestas reflejan que existe cierta molestia por parte de los miembros del grupo, que puede verse en R3 y R4 al usar insultos como *que chingue su madre* o *pendejo*. No obstante, también expresan respeto sobre la opinión de otra persona, como en R2 y R4. Los miembros de esta comunidad son irreverentes, pero no se toman a pecho las críticas de otras comunidades mientras no afecten la estabilidad de la propia.

La función de estas respuestas es en parte *personal*, pues muestran abiertamente cómo los afecta esta publicación y su apreciación negativa de ella. En parte también es *informativa*, dado que responden la pregunta que se les hizo y, en casos como el del ejemplo R3, brindan información extra acerca de que ese símbolo es utilizado por otros grupos.

3.3.2.5. Act5: Pregunta de actitud cinco

Esta es la última pregunta planteada a los participantes. En ella se les pidió su opinión acerca de la escritura con *plurigrafismo*, al que ellos nombran *lenguaje autista*. Se tiene en cuenta que el uso de la palabra *autista* en este caso puede considerarse ofensivo, sin embargo, se decidió utilizarlo con la única intención de que la pregunta fuera lo más clara posible. En ningún momento se tuvo ánimos de faltar al respeto a ningún individuo.

Con esta pregunta se buscó obtener datos sobre valoración de su variante. Resultó ser más fructífera de lo esperado, pues en ella también se hizo evidente su conocimiento respecto a los *contextos de situación* en los que debían usar su variante y en los que no:



Ilustración 26. Act5: Qué opinan su propio tipo de escritura.

La mayoría de las respuestas dejaron ver que los hablantes tienen conocimiento de los momentos en los que estos tipos de mensajes deben ser utilizados:

S.

1. h84: Funciona solo como sarcasmo y para hacer bromas o como manera de identificarnos
2. h196: K ez lo mejor del mundo :u
3. h234: Está bien usarlo en el/los grupos, o con amigos que también lo usen o entiendan, pero no in real life

4. h209: No me gusta ese término, la mayor parte de la gente que lo utiliza sólo lo usa en determinadas situaciones, no es algo que funja como indicador de cómo es una persona.

Los participantes reconocen que hay lugares en los que es aceptable utilizar este *tipo de escritura* y otros donde no es bien visto hacerlo. En el ejemplo S1, el usuario h84 menciona que es un *tipo de escritura* que no se debe tomar en serio, con la adición de que es componente de su identidad. En el ejemplo S3, el participante h234 señala que es un *tipo de escritura* que pertenece a Facebook de la comunidad; en el S4 se menciona que debe utilizarse en determinadas situaciones, aunque no se especifica en cuáles.

Estos datos nos ayudan a saber que la comunidad reconoce un lugar, un momento y una situación específica donde es adecuado utilizar su variante. Aunque no tenga un nombre para definirla, ocurre y está bien delimitada: es la que hemos descrito como meme-respuesta con *plurigrafismo* y que se explicó en el capítulo anterior. No obstante estas observaciones, aún falta revisar la descripción estadística donde se corrobora si las opiniones que hemos revisado hasta aquí coinciden con el uso de su variante.

3.4 REFLEXIONES FINALES ACERCA DEL CUESTIONARIO

Se considera que el cuestionario funcionó, ya que los datos obtenidos sirvieron para los fines de esta investigación. La información resultó útil y gracias a ella se puede llegar a conclusiones acerca de cómo los hablantes utilizan su variante dependiendo del *contexto de situación*, con lo que muestran su competencia comunicativa al interior de la comunidad. No obstante estas observaciones favorables, debe señalarse que la cantidad de preguntas e imágenes fue excesiva. Esto se ve reflejado en respuestas donde los hablantes expresaban cansancio o agradecían que al fin se terminara.

La mayoría de respuestas tienen una función *emotiva* o *reguladora*. Pocas fueron las que continuaban con el humor de la imagen y no se debían tomar en serio. Esto lleva a comprender qué implica la ejecución de esta variante, asunto básico para esclarecer el último punto sobre la comunicación en Hymes, pues si alguna variante es ejecutada, debe saberse también qué es lo que su ejecución implica (Hymes: 1996, p. 30).

Las modificaciones en la escritura aparecen en palabras que sirven para regular el

comportamiento de los otros miembros cuando cometen faltas: cuando publican contenido repetido, cuando éste no tiene la marca de la comunidad o tiene una marca ajena. Asimismo, aparece en palabras que sirven para expresar aprobación, identificación o molestia. Dentro de esta comunidad, la escritura con *plurigrafismo* es una variante utilizada en mensajes con una carga expresiva más fuerte.

Además, es una escritura que se relaciona con asuntos internos de la comunidad y la vigilancia del comportamiento de quienes la integran, por lo que esta variante además tiene peso de carácter social dentro de G1. En el siguiente capítulo se revisa la descripción estadística de las respuestas globales y se profundiza la revisión de la competencia comunicativa de los informantes, incluyendo el conocimiento de uso de su *tipo de escritura* en contraste con el uso que en realidad practican.

CAPÍTULO 4.

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis estadístico de los datos y la interpretación de los resultados. Se describen las características sociodemográficas obtenidas a partir del cuestionario y se revisan las respuestas más frecuentes de los miembros de la comunidad en cuanto a la valoración de su propio tipo de *habla*, así como de los elementos que los hacen sentir parte de ella.

Del mismo modo, se presentan los resultados que ayudan a observar si el *contexto de situación* influyó en las respuestas de los participantes y si resulta más apropiado o menos apropiado comunicarse con su variante según las circunstancias. Esto se decidirá con base en las frecuencias de tipos de respuestas que arroje el análisis. Además, se hace una evaluación sobre el conocimiento de los hablantes respecto a cuándo deben usar su variante y, en algunos casos, se compara este conocimiento con el uso que mostraron en el cuestionario.

Antes de continuar, debe hacerse una aclaración importante con respecto a los datos y las características de quienes respondieron el cuestionario. No se trabajó una *muestra*,³⁶ ya que no fue posible conseguir que la selección de los participantes fuera proporcional y representativa del total de la población. Esto debido a que los datos sociodemográficos de la población completa no se encuentran disponibles para cualquier miembro de la comunidad, sino sólo para quienes la crearon y la administran.

Cabe mencionar que no sólo fue imposible aplicar el cuestionario a una muestra representativa y proporcional de la población total, sino que, como se dijo en el capítulo anterior y como se observa en la regla doce para permanecer en el grupo³⁷, la publicación de cualquier contenido que parezca ajeno a la comunidad se considera *spam*. Este tipo de mensajes están totalmente prohibidos y se penalizan con la expulsión definitiva del grupo.

³⁶ Una *muestra* es “la parte de una población designada según métodos diferentes, cuyo estudio conducirá a unas conclusiones extensivas al conjunto de una población análoga” (Cazeneuve, 1974, p.347). Es posible que las conclusiones que se obtienen a partir de una muestra se hagan extensivas a la población general ya que la muestra es proporcional a ésta, es decir “si, por ejemplo, la categoría «sexo» toma el valor «masculino» en el 48% de los casos y «femenino» en el 52%; si la categoría «edad» comprende 20% de menos de 20 años, 20% de 20 a 40 años, etc., será preciso que la muestra comprenda a la vez 52% de mujeres y 20% de menos de 20 años [...] Si, por ejemplo, ha de interrogar a 100 personas y si seguimos el ejemplo anterior, tendrá que interrogar a 52 mujeres de las que 10 (20% de 52) tendrán entre 20 y 40 años” Cazeneuve, 1974, p.347-348).

³⁷ Recordemos que la regla doce menciona: “12. Prohibido la promoción de grupos de Fb o whatsapp y cualquier otro tipo de spam ajeno a SDLG.”

Dado que una publicación con el enlace al cuestionario era considerada una publicación basura, en un primer momento no se pudo proceder a divulgarlo de esta manera para obtener respuestas inmediatas y en grandes cantidades. Tampoco se pensó en publicarlo haciendo caso omiso a las reglas, pues se debía permanecer dentro de la comunidad para continuar con esta investigación.

Como se mencionó antes, la solución fue acudir al subgrupo que recibe el nombre de *Academia de la Grasa*: quienes pertenecen a éste también forman parte de G1, por lo que se consideró una solución viable aplicar el cuestionario a sus miembros. Al ingresar, fue notorio que la información sociodemográfica tampoco estaba disponible para el público en general, por ello sólo se publicó el enlace al cuestionario y se solicitó ayuda para responderlo.

Al no conocer las características específicas de la comunidad y sólo contar con el hecho de que son miembros de ésta, no se tuvo una proporción real de quienes lo contestaron con respecto a la población total de G1, ni de la subdivisión a la que se acudió. Por estas condiciones, los resultados que a continuación se exponen y se discuten son producto de un *sondeo*, no de una *muestra*. No es información que permita hacer generalizaciones, sin embargo, sirve como un primer acercamiento y como un punto de partida para conocer los rasgos más característicos de quienes brindaron su respuesta y de los miembros de la comunidad.

4.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS INFORMANTES

El total de participantes en el sondeo fue de 215 miembros de la comunidad. De ellos, 161 son hombres y 54 son mujeres. Las edades que predominan en quienes respondieron van de los 13 a los 26 años: son 5 los participantes con trece años; 13 los que tienen catorce años; 31 los que tienen quince, 46 los que tienen dieciséis años, 39 los que tienen diecisiete; 31 los que tienen dieciocho; 20 los que tienen diecinueve; 10 los que tienen veinte; 9 los que tienen veintiuno; 3 los que tienen veintidós; 5 los que tienen veintitrés; y sólo un caso con la edad de 24, uno con 25 y otro con 26. El promedio de edad del total de quienes respondieron es de 17 años.

La nacionalidad mayoritaria es la mexicana, con 126 participantes que pertenecen a ella. Después está la colombiana, con 28 participantes, y la peruana, con 21 participantes. A

continuación se presenta la tabla de nacionalidades donde se puede ver el resto de los resultados:

Tabla 5. Nacionalidades en el sondeo

País	No. de personas
Perú	21
México	126
Colombia	28
Venezuela	5
Argentina	8
Mongolia	1
Honduras	2
Uruguay	1
Ecuador	7
República Dominicana	2
Bolivia	1
Costa Rica	3
Estados Unidos de América	3
Chile	1
Sin respuesta	2
El Salvador	3
Guatemala	1
Total	215

El hecho de que los miembros que integran esta agrupación sean de diversas nacionalidades reafirma que el estudio de las comunidades de internet debe tomar en cuenta que estas no están definidas por un espacio físico, así como tratar la problemática de la variación dialectal. Otra cosa que debe considerarse es que el *tipo de escritura* en G1 podría estar influenciado en cierta medida por el español de México. No se afirma esto como algo definitivo, pues habría que considerar, además, qué tipo de habla o escritura del español mexicano es el que impacta en la forma en que se escribe en esta comunidad y otras cuestiones que están fuera del alcance del presente estudio y de las pruebas aquí realizadas. Estos aspectos podrían verificarse en trabajos futuros.

4.2 OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD

A continuación se revisan las características que los miembros de G1 mencionaron como respuestas en la pregunta de actitud 3—“¿Qué consideras que hace a alguien un *grasoso*?”— donde expresaron qué los hacía sentir parte de la comunidad. Debido a que una sola respuesta podía contener más de una característica, no se realizó un etiquetado que dividiera el contenido de las respuestas. Los porcentajes se calcularon gracias a la lectura y clasificación de éstas.

Algunos indicaron que era importante seguir las reglas para considerarse parte de G1 (8%) y tener cierto grado de lealtad hacia el grupo; esto último implica, de un modo u otro, seguir las reglas. También hablaron de que era importante expresarse positivamente del grupo y sus miembros (26%), tanto al interior como al exterior de la comunidad. El 34% de las respuestas señalan el humor y los memes como un punto fundamental de su caracterización, lo que confirma que son parte esencial de la comunicación que se lleva a cabo día a día, además de ser un elemento básico para generar sentido de pertenencia.

En el 58% de las respuestas los participantes expresaron que tan solo se necesita formar parte del grupo para considerarse miembro de la comunidad. Las respuestas que mencionan esto implican a todas las anteriores, ya que seguir las reglas y mantener cierto nivel de actividad en la comunidad asegura la permanencia en el grupo. La apreciación del sentido del humor y los memes que se publican dentro de ésta también implica que los usuarios permanecen ahí voluntariamente.

Estas respuestas son evidencia de que la comunidad G1 cumple con cinco criterios de Wenger más. El criterio 6, que habla de la superposición en las descripciones de los participantes sobre quienes son miembros y quienes no, pues coinciden en los elementos que caracterizan a quienes conforman G1. También, y esto se pudo apreciar a lo largo del cuestionario, es evidente que todos coinciden en quien no pertenece a la comunidad: son personas que no forman parte del grupo en Facebook y, en algunos casos, que pertenecen a comunidades diferentes, como *Legión Holk* o *Memexican Dank Gang*.

De forma complementaria se cumple el criterio 8, acerca de las identidades definidas mutuamente (Wenger, 2001 [1998] citado en Morúa, p. 376), está claro en la forma en que los miembros de G1 se definen a sí mismos a partir de su humor y de la simple pertenencia al grupo. Además, el criterio 14, sobre el discurso compartido que refleja la perspectiva del

mundo, queda evidenciado en cómo consideran su humor como una característica fundamental. Debe recordarse que el humor obedece los símbolos, estereotipos y códigos del contexto específico donde se crean y son aceptados (Shifman; 2007, p. 189); por lo tanto, compartirlo es índice de que tienen en común el discurso y la percepción de la realidad que los rodea.

Del mismo modo, la comunidad cumple con el criterio diez, sobre los instrumentos y representaciones específicos de la comunidad. Tal vez G1 no cuente con instrumentos propios, pero tiene una variedad de *marcas de agua* propias de la comunidad que sirven como sello que la caracteriza y, a su vez, la diferencia de otras comunidades. Las siguientes son ejemplos de marca de agua de la comunidad:



Ilustración 27. Marcas de agua que representan la comunidad G1

Las *marcas de agua* son otro elemento que les permite diferenciarse de otras comunidades. A lo largo de la descripción del cuestionario pudo verse cómo sucedía esto y la forma en que las marcas ajenas fueron rechazadas. G1 cumple, entonces, con once de los catorce criterios de Etienne Wenger; los tres que no cubre serán discutidos en las conclusiones del trabajo. La explicación siguiente se concentra en los resultados obtenidos respecto al uso de mensajes con *plurigrafismo* en el cuestionario.

4.3 INFLUENCIA DEL CONTEXTO DE SITUACIÓN EN EL TIPO DE RESPUESTAS OBTENIDAS

4.3.1 Criterios para clasificar las respuestas

En este trabajo se ha revisado la importancia de los memes como parte del *contexto de situación* en la comunicación de G1. Si en el capítulo anterior se explicaron las preguntas y se mostraron algunas de las respuestas obtenidas donde se veía la relación entre éstas y la

imagen a la que respondían, en este apartado se explorará el grado de influencia que tuvieron las preguntas emitidas en el *tipo de escritura* que los usuarios utilizaron en sus respuestas en general, con base en las tendencias del tipo de respuesta según la pregunta realizada.

Los criterios para etiquetar y contabilizar los resultados se enlistan a continuación: se marcó *sin respuesta* en donde no respondieron; se señaló con *plurigrafismo* las respuestas donde usaban esta clase de escritura; se marcaron con la frase *informal sin plurigrafismo* las respuestas donde escribían de manera informal pero sin utilizarlo; por último, las respuestas con escritura más apegada a la norma se etiquetaron como *formales*. Para aclarar qué fue considerado escritura formal, informal y por qué se consideran *formales* respuestas donde son evidentes algunos descuidos ortográficos, es necesario aclarar los criterios con respecto a esto. Se consideró como *sin respuesta* a las casillas que los participantes dejaron en blanco o si sólo respondieron con un punto o una coma.

En las respuestas que se clasifican bajo la etiqueta *plurigrafismo* se consideraron todas aquellas en las que aparecían fenómenos de *plurigrafismo*. Éstas fueron enlistadas en el primer capítulo:

- l) Sustitución entre los *grafemas* de consonantes que representan una /k/: *qu*, *k*, *c*.
- m) Sustitución entre los *grafemas* de consonantes que representan una /s/: *s*, *z*, *c*.
- n) Sustitución entre los *grafemas* de consonantes que representan una /b/: *b*, *v*.
- o) Elisión de los *grafemas* en secuencias que corresponden a un sonido que coincide con el nombre de una letra: *prro* por *perro*; *qlo* por *culo*.
- p) Adaptaciones de préstamos del inglés: *gud* por *good*; *men* por *man*.
- q) Sustitución entre los *grafemas* que representan una /j/, [j], [i] o [dʒ]: *oie* por *oye*; *repoio* por *repollo*, *soi* por *soy*, *io* por *yo*.
- r) Sustitución de las secuencias de *grafemas* *e+i* o *y+vocal* que representan diptongos crecientes formados por una sinalefa: *kiasko* por *qué asco*.
- s) Cambio en la secuencia de *grafemas* *g+u* que representan una sílaba conformada de un ataque con una [ɣ] al que le sigue un diptongo creciente

donde el margen prenuclear es ocupado por el segmento [w] y el núcleo por una /a/: *awa* por *agua*; *ival* por *igual*.

- t) Cambio en la secuencia de *grafemas* *b+u* que representan una sílaba conformada de un ataque con una /b/, donde el margen prenuclear de un diptongo creciente lo ocupa una [w] y el núcleo, una /e/: *wen* por *buen*.
- u) Sustitución de la secuencia de *grafemas* *h+u+e* por *we* o *wue* como representación del diptongo creciente [we]: *webadas* por *huevoadas*.
- v) Sustitución de la secuencia *ch* que representa /tʃ/ por la secuencia *sh* que representa [ʃ]: *shispas* por *chispas*; *shile* por *chile*.

Las respuestas donde escribían de manera informal sin *plurigrafismo* fueron aquellas donde se mezclaban risas con emoticonos, donde no había cuidado por utilizar ortografía apegada a la norma o donde aparecían palabras propias de la jerga de la comunidad: *momo*, *lince*, *elfa*, *zelda*, etc. Las respuestas formales fueron aquellas que presentaron una ortografía un poco más cuidada. Se consideró el hecho de que las respuestas tuvieran al menos una de estas características: la colocación correcta de tildes, el uso adecuado de los signos de puntuación o la expresión clara de lo que opinaban. A continuación se presentan ejemplos de esto:

1. hm237Act1: Es humor, no se espera una respuesta seria
2. hm150Act5: Puede ser muy estúpido e inmaduro, pero eso nos hace Familia, Eso nos hace relacionarnos mejor con otras personas Que tienen los mismos "Gustos" O comparten algo de estos mismos Con nosotros.
#HailSDLG

Aunque al ejemplo 1 le hace falta el punto final y el 2 no presenta uso correcto de las mayúsculas y minúsculas. A pesar de esto, se considera tomó en cuenta que quienes escribieron estos enunciados utilizaron comas para clasificar la información en su mensaje, además de que el usuario que escribió el ejemplo 2 tildó correctamente la palabra *estúpido*, pues utilizaron signos de puntuación en un esfuerzo por transmitir y hacer inteligible su respuesta.

4.3.2 Conocimiento, uso y competencia

Según Hymes (1996), el *conocimiento* de un hablante respecto a lo adecuado se construye a lo largo de su vida: “A partir de una experiencia de actos de habla finita y de su interdependencia con factores socioculturales, los niños desarrollan una teoría general del habla apropiada en su comunidad” (p. 24); se aprende a utilizar la *lengua* siempre en relación con el *contexto de situación*; se asimila cuándo se debe hablar y cuándo estar callado, así como los temas pertinentes, con quién se puede hablar, dónde y de qué manera (p. 22). Lo *apropiado* es aquello que, al final de cuentas, se considera aceptable o se valora de una forma positiva en relación al contexto.

El *uso* se refiere a cómo un hablante se comunica a partir de la *lengua*, lo que es posible presenciar en el momento de un *intercambio comunicativo* (pp. 24-25), mientras que la *competencia* se encuentra subyacente, pues es la capacidad de una persona para hacer un uso apropiado, según el contexto, de los mensajes producidos a partir de la *lengua* (Hymes, 1996, p. 26-27). Una persona competente lleva una comunicación donde los mensajes son apropiados de acuerdo al *contexto de situación* en que se emiten.

En la definición de *comunidad de habla* planteada en el inicio del trabajo se mencionó que todos los miembros de una comunidad aceptan acuerdos y prácticas respecto a qué *tipo de habla* se debe usar en situaciones determinadas. Es decir, se considera que los miembros de una comunidad deben tener competencia comunicativa al interior de ésta y esto prueba que son parte de la misma, pues tienen un conocimiento y acuerdos de cuándo es pertinente utilizar su variante.

En la siguiente descripción estadística se explorará cómo es que los hablantes de G1 usan su *tipo de escritura*, si el uso de su variante se considera apropiado según la interacción del tipo meme-respuesta con *plurigrafismo*; si dentro de sus conocimientos ellos expresan que es apropiada la escritura con *plurigrafismo* y en qué contexto creen que es pertinente usarlo.

4.3.3 Tendencia de respuestas según el contexto de situación

La tabla que se muestra a continuación resulta del cálculo de frecuencias de las respuestas a memes; así como de las respuestas a preguntas emitidas en medio escrito. Posteriormente se presenta una tabla con su gráfica correspondiente donde, además, se consideran los

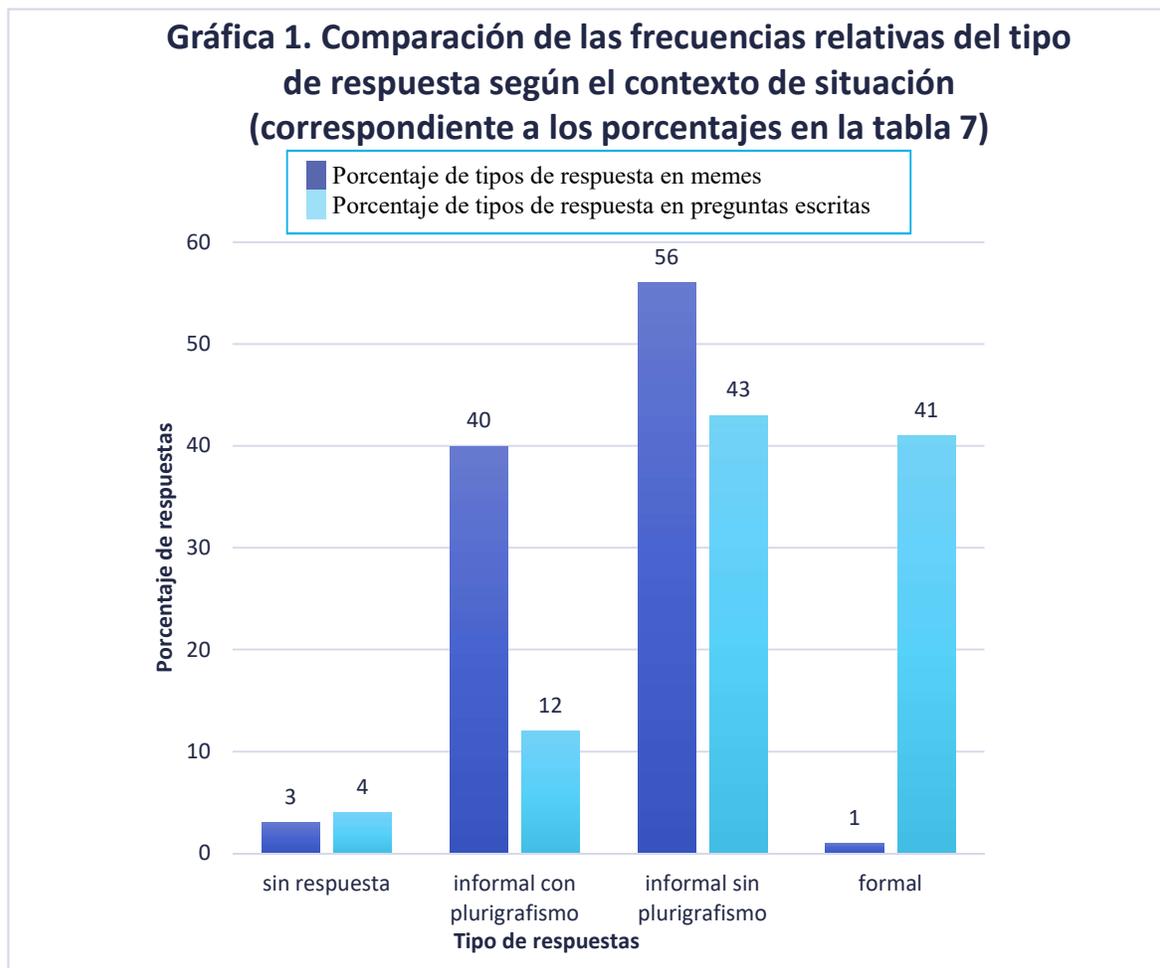
porcentajes, ya que el número de respuestas a memes (2795) es mucho mayor que el de respuestas a preguntas en medio escrito (1075), pues el primer grupo de preguntas es de trece, mientras que el segundo se compone sólo de cinco. Al rescatar porcentajes podrá hacerse una comparación más fácil.

Tabla 6. Frecuencia absoluta del tipo de respuesta a cada una de las preguntas del cuestionario

Preguntas realizadas	Sin respuesta	Texto informal con plurigrafismo	Texto informal sin plurigrafismo	Texto formal
Meme 1	1	97	117	0
Meme 2	6	73	130	6
Meme 3	2	107	104	2
Meme 4	8	71	133	3
Meme 5	2	89	124	0
Meme 6	6	114	95	0
Meme 7	7	114	94	0
Meme 8	11	67	127	10
Meme 9	10	83	117	5
Meme 10	5	95	115	0
Meme 11	9	88	117	1
Meme 12	12	61	142	0
Meme 13	14	58	143	0
Pregunta de actitud 1	6	21	96	92
Pregunta de actitud 2	9	18	93	95
Pregunta de actitud 3	9	16	88	103
Pregunta de actitud 4	8	30	125	52
Pregunta de actitud 5	5	41	67	102
TOTAL	130	1243	2026	471

Tabla 7. Frecuencias relativas y absolutas del tipo de respuesta según el contexto de situación (mensajes emitidos en medio visual-memes vs. mensajes emitidos en medio escrito-preguntas)

Tipo de respuesta	Respuestas a imágenes-memes		Respuestas a texto-preguntas	
	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Sin respuesta	93	3 %	37	4%
Texto informal con plurigrafismo	1117	40%	126	12%
Texto informal sin plurigrafismo	1558	56%	468	43%
Texto formal	27	1%	444	41%
Total	2795	100%	1075	100%



Con un vistazo a la gráfica 1, y con la revisión de las tablas 6 y 7, es claro que, donde el *contexto de situación* tiene un meme como primer mensaje emitido, las respuestas con *plurigrafismo* tienen una frecuencia alta y las respuestas formales aparecen poco; mientras que donde el primer mensaje emitido era una pregunta escrita, esta tendencia se invirtió. También es notable que el tipo de respuesta más frecuente, sin importar si los memes formaron parte del *contexto de situación* o no, son las clasificadas como *informales sin plurigrafismo*.

4.3.3.1 Si algo es apropiado según el contexto

Las afirmaciones inmediatamente anteriores nos permiten formular lo siguiente: una parte importante de la población podría no sentirse obligada a escribir de forma apegada a la norma si la comunicación sucede en internet. Por tanto la escritura formal en internet no se considera apropiada o simplemente no es ejecutada con la misma frecuencia que la escritura informal. Esta creencia se debe a la alta frecuencia de respuestas informales y a que el cuestionario se realizó en línea.

La segunda afirmación es que, al menos dentro del *sondeo*, es un hecho que los memes se relacionan con la aparición de mensajes con *plurigrafismo*, por lo que se considera que sí son adecuados dentro de este *contexto de situación*, pues fueron ejecutados con una frecuencia alta por los miembros de G1. Sin embargo, hay otros factores que afectan la frecuencia de aparición de estos mensajes, pues la cantidad de respuestas con *plurigrafismo* es más baja en algunos memes y se incrementa en otros.

Si se revisa la tabla 6, en las preguntas de la *Meme 1* a la *Meme 13*, puede verse que aquellas con una frecuencia más alta de respuestas con *plurigrafismo* son las preguntas *Meme 3*, *Meme 6* y *Meme 7*. El primero tiene 107 mensajes de este tipo; los dos últimos tienen 114 cada uno. Recordemos las ilustraciones que corresponden a estas preguntas:



Ilustración 28. Meme 3, meme 6 y meme 7

Todas estas imágenes tienen en común que rompen las reglas³⁸ donde se prohíbe compartir contenido de grupos de internet ajenos a G1 y propagar imágenes que hayan sido publicadas con anterioridad. El primero en la ilustración 28 tiene la *marca de agua* de otra comunidad sin relación alguna con G1, pero ajena a fin de cuentas. Los dos últimos son idénticos, pero el de en medio tiene la marca de la comunidad enemiga de G1, mientras que el de la derecha, tiene la de G1.

En las respuestas a *Meme 3*, los hablantes expresan su estado emocional con frases como *ke sad*, donde las variantes del adjetivo exclamativo *qué* tienen una frecuencia de 26 repeticiones que corresponden a su producción en esta frase.³⁹ En las respuestas a *Meme 6* los hablantes expresaron su descontento al hacer notar que el contenido estaba repetido.⁴⁰ En el caso del *Meme 7*, donde la *marca de agua* se corrige, se añaden respuestas de aprobación que contienen la palabra *wen*⁴¹, además de que la palabra *repoio* sigue apareciendo.

La frase *marka de awa* fue utilizada para indicar que la marca en la imagen está mal o para elogiar la corrección de ésta. La frase *repoio* fue utilizada para señalar que las imágenes se habían repetido dentro del cuestionario o que se habían publicado en otra comunidad. La palabra *ke* y sus variantes, como *k* o *khe*, corresponden a un adjetivo exclamativo cuando forma parte de frases como *ke wen momo* o *ke sad*, en donde sirve para intensificar la aprobación o la supuesta tristeza por la imagen que se comenta. A su vez, la

³⁸ Estas reglas son la 15 junto con la 15a, donde se menciona “15. El contenido que se tome como *repost* será borrado sin importar número de *likes*.” Y “15a. Tomar una imagen con *marca de agua* de otro grupo/página es motivo de ban.”

³⁹ Véase la tabla 10 del apéndice. Cabe recordar que los memes son imágenes humorísticas (Shifman: 2007, p. 189), por lo que su contenido no debe ser tomado en serio.

⁴⁰ Véase la tabla 10 en el apéndice. Las preguntas *meme 6* y *meme 7* son las que más respuestas con la palabra *repoio* recibieron, donde la primera tuvo 58 y la segunda 62.

⁴¹ Véase la tabla 10, donde, en el *meme 7* donde la palabra *wen* y sus variantes se repiten un total de 15 veces.

palabra *wen* y sus variantes, como *wuen* o *wuena*, son un adjetivo que, en sí, indica la calificación positiva acerca de algo.

Todas estas respuestas se relacionan con la *función personal* de la que habla Halliday (1982, p. 76), donde se utiliza el lenguaje como expresión de los estados afectivos propios. Por esta cuestión, es probable que el *plurigrafismo* no ocurra en todas las palabras, sino sólo en algunas donde los hablantes dan una respuesta afectiva en la que demuestran su aprobación o desaprobación, contento o disgusto.

Las modificaciones no sólo se relacionan con que en el contexto de situación haya un meme o una pregunta escrita apegada a la norma, sino que las palabras modificadas tienen relación con la afectividad de los hablantes⁴². Esto se confirma al revisar los memes que recibieron menos respuestas con *plurigrafismo*: el *meme 8*, con 67 respuestas de este tipo; el 12, con 61 y el 13, con 58.



Ilustración 29. Meme 8, meme 12 y meme 13

En la ilustración 29 se observa que éstas son imágenes que no infringen ninguna regla dentro del grupo, pues el contenido es permitido, todas cuentan con la *marca de agua* propia de la comunidad y no están duplicadas. Además, su contenido no gira en torno a un humor ofensivo, polémico o basado en una situación en la que el sujeto de los *memes* sufra algún daño físico o emocional; esto significa que las respuestas a ellos pueden no reflejar un estado afectivo de los hablantes.

Ahora bien, es pertinente observar las últimas cinco filas de la tabla 6. Estas

⁴² Claro está, como se ha revisado, se tiene que cumplir cierta relación entre el sonido y los *grafemas* que les corresponden, para que los hablantes hagan modificaciones en su escritura, a las que se ha llamado *plurigrafismo*.

muestran la frecuencia de tipos de respuesta a un contexto diferente de *memes*, para ser precisos, preguntas emitidas en medio escrito. Éstas, útiles para averiguar la valoración del *tipo de escritura* de la comunidad, a su vez, sirvieron como un *contexto de situación* diferente al de las anteriores, de modo que se pudiera analizar si existían diferencias significativas en la frecuencia de respuestas con *plurigrafismo*.

Es evidente cómo las respuestas con este *tipo de escritura* aparecen menos. Esto indica que el *contexto de situación* refleja cierta formalidad cuando es un *mensaje* transmitido en *medio escrito*, en el que se siguen formas apegadas a la norma y, con ello, el conocimiento del uso hace que las *representaciones compartidas* cambien, pues ya no está dentro de ellas la noción de que es aceptable responder con mensajes escritos con *plurigrafismo*. En lugar de eso, los hablantes tienen la creencia o intuición que les hace preferir el uso de escritura apegada a la norma, por lo que dejan de escribir con *plurigrafismo* y adoptan una escritura formal.

A pesar del cambio de *contexto de situación* de *memes* a preguntas escritas, los mensajes con *plurigrafismo* siguen apareciendo. Es posible que no consideraran apropiado el uso de su variante pues el cuestionario fue aplicado por un miembro de la comunidad y se indicó que era exclusivo para miembros de ésta. Dentro de las preguntas realizadas en *medio escrito*, la que más respuestas con *plurigrafismo* obtuvo fue la pregunta de actitud 5, donde se les cuestiona lo que opinan sobre su tipo de *habla*.

Éstas fueron 41, y los hablantes las utilizaron, en algunos casos, para decir algo bueno sobre su propio *tipo de escritura*. También es una de las que más respuestas formales recibieron, con 102 de ellas. Mientras algunos miembros pueden expresarse de forma lúdica cuando hablan de su propio *tipo de escritura*, otros abordan el tema con seriedad y explican de forma cuidadosa aquello que es tan significativo para ellos: su variante como caracterizador de la comunidad. Esta declaración se va reforzando al ver la frecuencia de respuestas con texto formal en la pregunta de actitud 3. En ella, las respuestas formales son 103 y, cabe destacar, es otra donde se solicitó información sobre aquello que los identifica como grupo.

El uso de *plurigrafismo* por parte de los hablantes sí depende y se encuentra relacionado con que en el *contexto de situación* haya *memes* como mensaje principal, o de si el mensaje principal es una pregunta escrita apegada a la norma. Los hablantes evalúan en

qué medida es adecuado respecto al *contexto de situación* escribir de una forma u otra. Pero no sólo eso, sino que también está determinado por el contenido y las características de estos *mensajes*, como el hecho de que los *memes* rompan alguna de las reglas y eso orille a los miembros a comentar palabras como *repoio* o frases como *marka de awa*.

4.3.3.2 Si algo es realizado y qué es lo que su ejecución implica

Este punto será breve, ya que, como se puede observar en las tablas de frecuencias y la gráfica 1, los mensajes con *plurigrafismo*, en efecto, se realizan y tienen una frecuencia alta de ejecución. Lo que su realización implica ya se ha revisado: los mensajes con *plurigrafismo* tienen una carga afectiva más fuerte, que se relaciona con lo bien o mal que está hecho un *meme*, así como si la situación planteada en este se considera triste o no. Asimismo, se utiliza esta variante para regular el comportamiento de los otros miembros cuando cometen faltas.

La variante de G1 se relaciona con asuntos internos de la comunidad y sucede en una interacción típica del grupo, por lo que tiene un peso social importante. La competencia comunicativa que demuestran los hablantes de G1 al realizar mensajes con su variante es una forma más, consciente o no, de generar sentido de pertenencia a esta comunidad. Esto último se verá reafirmado en los conocimientos y valoraciones expresados por los informantes en las respuestas a preguntas de actitud que se revisan a continuación.

4.4 RESPUESTAS DE VALORACIÓN DEL TIPO DE ESCRITURA PROPIO DE LA COMUNIDAD

A lo largo del trabajo se ha mencionado que los miembros de esta comunidad, a pesar de tener una variante alejada de la norma y practicarla abiertamente en *redes*, tienen una fuerte conciencia de lo que es correcto o incorrecto según la *norma*, incluido el conocimiento de que su propio *tipo de escritura* no es “correcto” ni aceptado fuera de la comunidad.

Las frecuencias que se revisan en esta parte corresponden a las respuestas de las preguntas de actitud 1, 2 y 5⁴³. Recordemos que en las primeras dos se mostró un texto escrito

⁴³ **Pregunta de actitud 1:** Lee lo siguiente. Después, responde las preguntas: “¿me piquan los tezticilos? Ola amijos ase algunos diaz me hempezaron a pikar los tedticilos halguo raro jue ke el dia que me empezaron a piqar me estuve mazturvandi tods la nocje vkendo un retrato de la chixa que me guzta alludenme pirfabor tengi miedp de qe sea uns infeqsion” ¿Esta persona está hablando en serio? ¿Esta persona está molesta? ¿Esta persona espera una respuesta seria? Si tienes algo más que decir, haz algún comentario al respecto”. **Pregunta de actitud 2:** Lee lo siguiente. Después responde las preguntas: “kreo k boi a yorar pero d tristesa” ¿Esta persona

con *plurigrafismo* a los participantes y ellos debían responder lo que pensaban al respecto; en la quinta, se les preguntó directamente qué opinaban sobre su propio *tipo de escritura*. En las siguientes tablas, que corresponden a las preguntas de actitud 1 y 2, son más frecuentes las respuestas donde opinaron que los textos no eran un mensaje serio. También es alta la cantidad de valoraciones negativas hacia los mensajes que les fueron mostrados.

Tabla 8. Opiniones acerca de textos escritos con plurigrafismo que les fueron mostrados		
Opiniones	Número de respuestas a la pregunta de actitud 1	Número de respuestas a la pregunta de actitud 2
Siguen el juego	34	47
Mencionan que el mensaje está mal	69	57
Mencionan que no es un mensaje serio	90	81
No opinan	22	30

Estos resultados implican que los miembros de la comunidad tienen conocimiento de que el uso de este *tipo de escritura* no es equivalente al apegado a la norma, y que puede ser tomado en son de broma o como contenido basura. La cantidad de respuestas que dan una opinión negativa indica que los hablantes de G1 tienen una valoración negativa de aquello que está alejado de la norma escrita, a pesar de que sea el *tipo de escritura* que los hace una *comunidad lingüística*.

Esto deja ver una especie de contradicción cuando se compara con las respuestas que se obtuvieron a partir de la pregunta de actitud 5, donde se les cuestionó directamente qué opinaban de su *tipo de escritura*. Contrario a lo que se podría esperar después de ver tantas opiniones negativas respecto a los mensajes escritos con *plurigrafismo*, la valoración que ellos expresaron es, en su mayoría, positiva, como podemos ver en la tabla 9:

Tabla 9. Valoraciones de los miembros de la comunidad sobre su propio tipo de habla	
Opiniones	No. de respuestas a pregunta de actitud 5
Está bien	102
Está mal	19
Depende de la situación	72

está hablando en serio? ¿Esta persona está molesta? ¿Esta persona está triste? Si tienes algo más que decir, haz algún comentario al respecto. **Pregunta de actitud 5:** ¿Qué opinas del *lenguaje autista*?

La mayoría de los participantes—102—cree que su *tipo de habla* está bien en general y tan solo unos pocos—19—mencionan que está mal con respecto a la norma. Es importante resaltar que una parte significativa de participantes—72—opinaron que dependía del contexto si estaba bien o mal. Es claro que los miembros de G1 tienen *conocimiento* de que, al interior de la comunidad y en publicaciones como *memes*, está bien visto responder con mensajes escritos con *plurigrafismo*, pero que al hablar o escribir en un contexto de situación diferente, como al realizar escritos escolares o en momentos en los que no se esté interactuando con algún miembro de G1, no es adecuado escribir de esta manera.

Lo esperado sería que el *conocimiento* coincidiera con el *uso* que hacían de su *tipo de escritura*, sin embargo, en varios casos, esto no sucede. Si se revisa la tabla 11, en el Apéndice, se verá el desplegado de la valoración que cada hablante brindó respecto a la escritura con *plurigrafismo* junto al número de respuestas donde lo aplicó. En general, los hablantes que tuvieron una valoración positiva tuvieron un promedio de 5.5 respuestas con *plurigrafismo* en el cuestionario. Quienes respondieron que estaba mal y los que dijeron que dependía de la situación tuvieron un promedio de 6 respuestas.

Algunos casos específicos que vale la pena rescatar son el del hablante 260 (h260 en la tabla 11), los de los hablantes 157 y 109 (h157 y h109 en la tabla 11), así como el del hablante 95 (h95 en la tabla 11). El primero otorgó una valoración donde afirmó que dependía del contexto de situación si era adecuado o no utilizar mensajes con *plurigrafismo*. Lo interesante de este caso es que todas las respuestas que brindó esta persona eran informales y en 14 de ellas utilizó escritura con *plurigrafismo*. El *uso* que hace del *tipo de escritura* no coincide del todo con el discernimiento para saber cuándo usarlo que expresó.

El caso de los hablantes 157 y 109 es similar. Ellos otorgaron una valoración negativa al *plurigrafismo*, no obstante, ambos lo utilizaron en 11 de sus respuestas. El hablante 95 se encuentra dentro del grupo de personas que respondieron que estaba bien; éste mostró un *uso* acorde con su *conocimiento*, pues utilizó *plurigrafismo* en diez de sus respuestas. Cabe señalar que también se trata de un caso peculiar, pues utilizó escritura formal para responder a las preguntas emitidas en medio escrito, aunque en su respuesta no expresó de forma explícita el *conocimiento* de que había contextos más convenientes para utilizar uno u otro *tipo de escritura*. Con esto dejó entrever que era competente para utilizar

su variante, según los *contextos de situación* donde era adecuada.

Lo anterior permite afirmar que la práctica lingüística de la comunidad G1 tiene más peso que la valoración que sus miembros tienen de ella. Esto habla de la importancia que la norma tiene en esta comunidad. También es índice del valor que tiene su *tipo de escritura* como símbolo caracterizador de sus miembros, pues, aunque se reconozca que no es correcto según la norma, también es valorado positivamente por quienes lo practican, y usado hasta por quienes lo desprecian.

Los integrantes de G1 tienen competencia para usar su variante en la comunidad. En el capítulo dos se mencionó que una persona competente es aquella que emite *mensajes* apropiados de acuerdo al *contexto de situación*. Esta competencia consiste en el uso de su variante escrita según es adecuado; es decir, ya que el porcentaje de respuestas con *plurigrafismo* está concentrado en las respuestas a *memes*, puede afirmarse que los miembros de G1 tienen la competencia comunicativa que los hace distinguir entre los contextos donde es adecuado hacer uso de su variante. Esto último les permite reconocerse como miembros de la agrupación y ayuda a crear sentido de pertenencia.

5. CONCLUSIONES

En la última década, el internet se ha convertido en un medio fundamental de la comunicación humana. En un mundo donde parecemos cada vez más aislados en el espacio físico, es en el *ciberespacio* donde nos reencontramos y creamos lazos. Facebook es uno de esos espacios virtuales en el que un individuo encuentra de manera sencilla a más personas con los mismos gustos, creencias o costumbres; donde es fácil unirse a grupos para compartir aficiones.

Una de las *comunidades de internet* que han surgido en esa plataforma es G1. Esta comunidad hace uso de un *tipo de escritura* particular y sus integrantes interactúan todos los días. Antes de comenzar la investigación, sólo se tenía por seguro que esta comunidad practicaba un *tipo de escritura* particular; había ciertas reservas respecto hasta qué punto sus miembros compartían valoraciones y costumbres. Al observar la interacción del grupo, fue evidente que los integrantes tienen valores y prácticas en común. De este modo se plantearon los objetivos de la investigación, uno de ellos fue indagar si existía una relación entre la aparición de mensajes con *plurigrafismo* y el *contexto de situación*; otro objetivo fue caracterizar la comunidad a partir de su variante escrita, su valoración respecto a ésta y su relación con otras *comunidades de internet*.

Algunas de las características que hacen de G1 una *comunidad de habla* se describen en el primer capítulo, en él se presenta el *tipo de habla* de la comunidad como objeto de este estudio. Así, tenemos que los miembros de esta agrupación comparten el idioma español, las creencias y una visión de mundo: los integrantes se apegan a la jerarquía interna del grupo, sostienen rivalidades con otras comunidades de internet y comprenden las inferencias que surgen a partir de bromas acerca de temas que suelen ser polémicos para otras comunidades. En los capítulos restantes se analizó la valoración acerca de su propio *tipo de habla* y su habilidad para utilizarlo adecuadamente de acuerdo a los *contextos de situación*.

Asimismo, en distintas partes del trabajo, se cotejaron las características de G1 con los rasgos propuestos por Etienne Wenger (2001 [1998] citado en Morúa Leyva, 2015, pp. 375-378) para considerar que una agrupación es una *comunidad de práctica*. En total, G1 reúne 11 de los 14 requisitos:

- *Existencia de relaciones mutuas:* la comunidad tiene una jerarquía donde los administradores ocupan un nivel superior, mientras que las relaciones entre los miembros regulares son armónicas y de igualdad.
- *Maneras compartidas de participar en las actividades:* se observa que la interacción en *memes* es una participación conjunta y común en esta actividad.
- *Flujo rápido de información y propagación de innovaciones:* en la comunidad existe un alto y constante nivel de interactividad e información que se intercambia diariamente.
- *Superposición de las descripciones de aquellos que pueden considerarse miembros y quiénes no:* es evidente en las respuestas acerca de los elementos que caracterizan a los miembros de la comunidad.
- *Conocimiento de lo que los demás saben; lo que pueden hacer y cómo pueden contribuir:* las reglas son conocidas por todo miembro de G1; con ello, los miembros son conscientes de qué saben los otros miembros y qué pueden hacer.
- *Identidades definidas mutuamente:* los miembros se definen mutuamente y a sí mismos a partir del hecho de pertenecer al grupo y del humor que comparten.
- *Formas de representarse e instrumentos específicos:* Reflejadas en las *marcas de agua* que utilizan como sello de la comunidad en los *memes*.
- *Tradiciones locales, historias compartidas y bromas internas:* Los *memes* y los temas que tratan son una muestra de las bromas respecto a asuntos internos de la comunidad. Ciertos temas resultan desconocidos a personas ajenas, como las *oleadas de ban*.
- *Los atajos para la comunicación, las jergas y los estilos reconocidos como formas de filiación* (requisitos 12 y 13): evidentes en el *tipo de habla* que caracteriza a la comunidad, tanto a nivel léxico como grafemático.
- *El discurso compartido:* presente en el humor compartido, que refleja la percepción común de la realidad que los rodea.

Se tienen reservas en la afirmación de que G1 es una *comunidad de práctica*, pues no cumple con la totalidad de los criterios:

- El cuarto criterio menciona que *no deben existir preámbulos introductorios en las conversaciones, como si estas fueran prolongaciones de un proceso continuo*. Como

se pudo apreciar en algunas imágenes del cuestionario y como ocurre en el grupo, cada imagen va precedida de una descripción que funciona como preámbulo.

- El quinto requisito añade que *el planteamiento de los problemas a discutir debe ser rápido*. En el caso de G1, regularmente, no existen problemas que deban ser discutidos por la comunidad, por lo que no se tiene evidencia de si esto sucede o no.
- El criterio nueve dice que *los miembros deben tener la capacidad de evaluar la adecuación entre acciones y productos*. Tampoco se cuenta con evidencia de esto, pues la comunidad no tiene acciones ni productos claros; a menos que los *memes* sean considerados como una acción o un producto, en cuyo caso, y como se vio en las respuestas al cuestionario, se evalúan como buenos o malos.

Además, la agrupación tampoco cuenta con un emprendimiento o una tarea conjunta que pueda ser descrita o que esté clara. Sin este punto fundamental, según Morúa (2015, p. 377), la afirmación de que G1 es una *comunidad de práctica* queda mermada. Por ello se puede señalar que, debido a las características que se han revisado, G1 es una *comunidad de habla* en internet que está cerca de ser una *comunidad de práctica*.

Se analizó que los *grafemas ll, y e i* corresponden a sonidos con lugar de articulación similar: el paladar. También se vio la forma en que el *grafema w*, que representa el segmento [w], reemplazó a las secuencias *b+u* o *g+u*, que corresponden a los sonidos [bw] y [gw] respectivamente, pues el segmento que representa tiene rasgos en común tanto con /b/, como con /g/ y su alófono [ɣ]. En ambos casos, los usos fueron asociados con la similitud de los rasgos de fonemas y alófonos a los que correspondían los *grafemas*; así como con su carácter de *grafemas polivalentes* o de *grafemas* con poca frecuencia de uso, lo cual los hace propensos a ser intercambiados.

En los resultados del sondeo y en una fracción del capítulo 3, se revisó la valoración de la escritura con *plurigrafismo* y la manera en que los miembros del grupo la asumen. Aunque los integrantes de G1 saben que su escritura no está apegada a la norma, los une la práctica y la valoración positiva de ésta. En esos mismos capítulos pudo verse la *competencia comunicativa* —según Hymes— de la comunidad, pues distinguen cuando es aceptable utilizar su *tipo de escritura* y en qué situaciones no lo es: escribir con *plurigrafismo* está bien sólo dentro del grupo y en comentarios a *memes*, es decir: señalaron que podría usarse en una conversación fuera de la comunidad, siempre y cuando los interlocutores sean miembros de

ella.

Del mismo modo, el cuestionario diseñado ayudó a obtener datos que hicieran ver cómo los miembros de G1 se relacionan con comunidades ajenas a la suya. Los resultados derivan en que G1 no lleva una relación amistosa con el resto de las agrupaciones de internet, pues hubo respuestas en que exponen su desprecio a otras comunidades, especialmente *Legión Holk*. Esto la convierte en una comunidad aislada del resto y, por tanto, muy unida en sí misma.

Gracias al sondeo y a las explicaciones sobre el *contexto de situación* en el capítulo 2, se encontró que en G1 la comunicación *meme*-respuesta es una dinámica de interacción propia del grupo, que podría ser una *rutina lingüística*. Según Hymes (1996) éstas son organizaciones secuenciales equiparables a las actividades de una persona o la interacción de dos o más (p.34). En el presente trabajo se observó cómo los mensajes con *plurigrafismo* aparecieron con más frecuencia en las respuestas a *memes*, lo que podría marcar esta forma de interactuar como una *rutina lingüística*. En estudios futuros, con análisis exhaustivos centrados en este aspecto, esta observación podrá comprobarse.

Contrario a lo que se creía al inicio de la investigación, los mensajes escritos con *plurigrafismo* no se utilizan para seguir con el humor de la imagen a la que se responde. Tampoco puede decirse que es una marca en la escritura para indicar que no se habla en serio. Si fuera de esa manera, las advertencias como *repoio* o los elogios como *wen momo* no podrían interpretarse como un aviso real o una muestra de aprobación de verdad. Este *tipo de escritura* aparece en palabras que tienen cierta carga afectiva y en mensajes que regulan la conducta de los miembros de la comunidad. Su relación con los asuntos internos de ésta le otorga un peso social que implica que en la habilidad para usarlo se encuentra también parte del sentido de pertenencia al grupo: si sabes cómo emplearlo, perteneces.

La hipótesis del trabajo —los hablantes de G1 utilizarán mensajes con *plurigrafismo* si responden a mensajes con imágenes del tipo *meme*— se comprueba con los resultados del sondeo. Como se pudo ver en capítulo 4, las respuestas a las imágenes del tipo *meme* presentaron una frecuencia alta de mensajes con *plurigrafismo*. Esto supone que el uso de la escritura con *plurigrafismo* sí se encuentra directamente relacionada con los *memes*. Lo cual corresponde a la habilidad que tienen los miembros de G1 para usar estos mensajes en un *contexto de situación* donde los consideran adecuados. Esta destreza garantiza el

reconocimiento mutuo como miembros de la comunidad. Nadie señala como obligatorio el uso de mensajes con *plurigrafismo* para responder a *memes*, pero sucede porque forma parte de la práctica de G1. Es decir, los *memes*, su publicación y la interacción en ellos conforman los usos cotidianos dentro del grupo, por ello la escritura con *plurigrafismo* se hace presente como otro elemento que brinda sentido de pertenencia a la comunidad.

Como reflexión complementaria, puede añadirse que, al ser una parte fundamental de las interacciones en la comunidad, los *memes* son una forma en que los miembros de G1 construyen una representación social de sí mismos. Las imágenes nombradas *meme 2*, *meme 4* y *meme 9* tratan cuestiones internas de la comunidad y recogen una representación social de quienes conforman G1. Esto, a su vez, se relaciona con el hecho de que en la comunidad hay identidades definidas mutuamente y bromas internas. En el *meme 2* (ver *Ilustración 10*) está la construcción del tipo de mujer que forma parte de G1; por ejemplo: la escritura con *plurigrafismo*—que puede verse en el texto en letras blancas: *kyc prro y c mamó*—; el hecho de que no usan *emojis*; la creencia de que no envían fotografías de su cuerpo desnudo—*nudes*— y que escriben con *plurigrafismo*. El *meme 4* (ver *Ilustración 12*) muestra la forma en que se distingue a las mujeres de G1 de aquellas que son ajenas a la comunidad.

El *meme 9* (ver *Ilustración 17*) muestra una representación de los miembros de la comunidad respecto a sí mismos, pues aquellos que permanecen en el grupo, pese a las *oleadas de ban*, son considerados los mejores. El hecho de que haga referencia a *el gordo* evidencia cuán interno es el humor en esta imagen, pues sólo un miembro de la comunidad es capaz de reconocer que al mencionar *el gordo* se hace referencia al líder de la comunidad, Gerard Torres.

Finalmente, es oportuno señalar que la investigación puede ser enriquecida, a futuro, con la explicación del concepto de *identidad*, tanto en aspectos sociales como lingüísticos, debido a que se reconoce que es un concepto complejo por la forma en que las comunidades conciben su *identidad* y la modifican. Esto ayudará a conocer con más detalle el modo en que el humor y los *memes* construyen la *identidad* de los miembros de esta y otras comunidades e, incluso, podría arrojar luz sobre cómo se puede crear una comunidad a partir de la publicación de esta clase de imágenes.

Por último, se propone conseguir material en audios que permita estudiar más a fondo cómo se relacionan las producciones fónicas de los miembros de G1 con el modo en

que alteran su escritura. También se plantea averiguar los datos sociodemográficos del total de la población, de modo que se pueda seleccionar y trabajar con una *muestra* representativa de la comunidad y así se corroboren los resultados obtenidos en el presente trabajo. Del mismo modo, ayudará profundizar en el concepto de *identidad* y la manera en que ésta se construye en lo individual y lo colectivo.

Referencias

- ALARCOS Llorach, E. (1965). Representaciones gráficas del lenguaje. *Archivum*, ene-dic, T. XV, pp. 5-58
- ALATORRE, A. (2002). *Los 1001 años de la lengua española*. 3ª ed. México: FCE
- ÁLVAREZ-GAYOU Jurgenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México/Buenos Aires/ Barcelona: Paidós.
- ÁLVAREZ, I. (2011). El Ciberespañol: Características Del Español Usado En Internet. *Proceedings of the 13th Hispanic Linguistics Symposium*. Luis A. Ortiz-López (ed.). Massachusetts: Cascadilla Proceedings Project.
- BLACKMORE, S. (2000). *La máquina de los memes*. Barcelona: Paidós.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (1998). *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- BLASHKI, K. y Nichol, S. (2005). Game geek's goss: linguistic creativity in young males within an online university forum (94/\3 933k'5 9055oneone). *Australian Journal of Emerging Technologies and Society*. 3 (2), pp. 77-86. Recuperado el 25 de Agosto de 2018, de: apo.org.au/system/files/15358/apo-nid15358-100246.pdf
- BURQUEST, D. A. (2009). *Análisis fonológico. Un enfoque funcional*. Dallas: SIL International
- CARRERA DE LA RED, M. (1998). Grafías y grafemas representativos de sibilantes en documentos dominicanos de los siglos XVI y XVII. *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, J. M. Blecua, J. Gutiérrez y L. Sala (eds.). Colombia: Ediciones Universidad de Salamanca- Instituto Caro y Cuervo, pp. 25-35
- CAZENEUVE, J. y David Victoroff, directores (1974). *La sociología. Ideas, obras, hombres*. México: Mensajero.
- CENOS Iragui, Jasone (2016). El concepto de competencia comunicativa. *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua/lengua extranjera*. Jesús Sánchez Lobato e Isabel Santos Gargallo (directores). Madrid: SGEL, pp. 449-465.
- CHAMBERS, J.K y Trudgill, P. (2004) *Dialectology*. 2a ed. Nueva York: Cambridge University Press
- CRYSTAL, David (2000). *Diccionario de Lingüística y Fonética*. Barcelona: Otedro
- _____ (2001a). Keypad shorthand. *E Magazine*. (11), p. 26
- _____ (2001b. Marzo). Twenty-first century English. *Keynote speech to IATEFL Annual Conference*.

- _____. (2003) A linguistic revolution? *Concorde* (9), p. 6-7.
- _____. (2005) *La revolución del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial
- _____ (2012). Foreword to 'SMS communication: a linguistic approach'. *Lingvisticae Investigationes* 35 (2), pp. 153-154
- COLOMBO, F. A. y Soler M. (2009). *Normatividad y uso lingüístico*. México: Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, UNAM
- COMPANY Company, C. (2003). ¿Qué es un cambio lingüístico? *Normatividad y cambio lingüístico*, F. Colombo y A. Soler (eds.), México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, pp. 13-32.
- _____ (2013), La inevitable relatividad de la norma gramatical. Cambio lingüístico y valoración social. *Gramática descriptiva y gramática normativa*, L. Gómez Torrego (ed.), número monográfico de la revista *Español Actual*, Madrid: Arco Libros, pp. 11-37.
- DURANTI, A. (2000) *Antropología lingüística*. Trad. Pedro Tena. Madrid: Cambridge University Press,
- ECHENIQUE Elizondo, M. T. y Martínez Alcalde, M. J. (2003). *Diacronía y gramática histórica de la lengua castellana*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- ECKERT, P. (s. f.) Communities of Practice, Style and Personae. *Penny Eckert's Web Page*. Recuperado el 27 de noviembre de 2017, de: <https://web.stanford.edu/~eckert/csopf.html>
- ELIZAICÍN, A., Malcouri, M. y Coll, M. (1998). Grafemática Histórica: Seseo y Yeísmo en el Río de la Plata. *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, J. M. Blecua, J. Gutiérrez y L. Sala (eds.). Colombia: Ediciones Universidad de Salamanca- Instituto Caro y Cuervo, pp. 75-82
- ENGERT, A. (2009, 10 de diciembre) Making L33t Conections Online: r u a n00b or r u l33t? *Ethereal education*. Recuperado el 25 de agosto, 2018, de: <http://kdevries.net/teaching/2009/12/10/making-l33t-conections-online-r-u-a-n00b-or-r-u-l33t/>
- ESCANDELL Vidal, M. V. (1993). *Introducción a la pragmática*. Barcelona/Madrid: Anthropos/Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- _____. (2005). *La comunicación*. Madrid: Gredos
- FARÍAS Farías, M. (2008). El ciberlecto de las salas de chateo: ¿conversación escrita o escritura conversada?*. *Forma y Función*, (21), pp. 347-360. Recuperado el 10 de marzo de 2018, de:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-338X2008000100015&lng=en&tlng=es.

- FRAGO García, J. A. (1998). Tradición e innovación ortográfica en manuscritos mexicanos: implicaciones culturales y lingüísticas en el hecho textual. *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, J. M. Blecua, J. Gutiérrez y L. Sala (eds.). Colombia: Ediciones Universidad de Salamanca- Instituto Caro y Cuervo, pp. 97-121
- GONZÁLEZ Cáceres, D. S (2012). *La 'lengua tecleada': ¿se observan marcas de su uso en escritos escolares de estudiantes en los niveles de bachillerato y licenciatura? Una aproximación desde la lingüística variacionista* (Tesis de maestría). México: UNAM
- HALLIDAY, M. A. K. (1982). *El lenguaje como semiótica social*. México: FCE
- HARRIS, R. (1999). *Signos de escritura*. Barcelona: Gedisa.
- HERNÁNDEZ Rendón, P. E. (2017). *Chetados: adaptación fonológica de préstamos lingüísticos en una comunidad de video jugadores en internet* (Tesis de licenciatura). México: UNAM
- HICKEY, L. (1993) Efectividad comunicativa vs. elegancia estilística: conflicto de interés sintáctico. *Actas del Primer Congreso anglo hispano*. pp. 127-138. Madrid: Castalia.
- HUALDE, J. I. (2005). *The sounds of Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HYMES, D.H. (1996). Acerca de la competencia comunicativa. *Forma y función* (9) pp. 13-37. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- IBÁÑEZ Cerda, S. (2009). La normatividad en la teoría de la comunicación y en la práctica comunicativa. *Normatividad y uso lingüístico*. F. Colombo y M. A. Soler (eds.), pp. 17-29, México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- KATZ, Y., & Shifman, L. (2017). Making sense? The structure and meanings of digital memetic nonsense. *Information, Communication & Society*, 20 (6), p. 825-842. Recuperado el 15 de enero de 2018, de: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1369118X.2017.1291702>
- LANDEROS Alvarado, P. (2017). *Estudio sociolingüístico del proceso de fonetización de la ortografía en redes sociales* (Tesis de maestría). México: UNAM
- LAPESA, R. (2000). *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Vol. 2. Madrid: Gredos
- LASTRA, Y. (1997). *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. México: El Colegio de México.
- LEVINSON, S. C. (1983). *Pragmatics*. Nueva York: Cambridge University Press.

- LOPE Blanch, J. M. (1972). El concepto de prestigio y la norma lingüística del español". *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 10, pp. 29-46
- LÓPEZ Morales, Humberto (1989). *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- _____, Humberto (2004). *Sociolingüística. Tercera edición aumentada*. Madrid: Gredos.
- LUNA Trail, E., Viguera Ávila, A. y Baez Pinal, G. E. (2005). *Diccionario Básico de Lingüística*. México: UNAM
- MARTÍN Butragueño, P. (2002). Variación lingüística y teoría fonológica. México: El Colegio de México.
- MORENO de Alba, J. G. (1999), Conciencia y actitudes de los mexicanos en relación con el prestigio y corrección de la lengua española. *Anuario de Letras: Lingüística y filología* 37, pp. 53-83
- _____. (2003). Sobre el *Diccionario Normativo de Dudas* y los conceptos de *norma, corrección, ejemplaridad y prestigio lingüístico*. En Academia Mexicana de la Lengua (2010). *Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua*. Tomo XXX [2002-2003]. México: Academia Mexicana de la Lengua/CONACULTA
- MORENO Fernández, F. (1990). *Metodología sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Morúa Leyva, M. (2015). La comunidad de práctica como ámbito de estudio y herramienta analítica en la investigación sociolingüística. *Técnicas para la investigación lingüística y otras disciplinas afines*. Colima: Universidad de Colima.
- ONG, W. J. (1987) *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: FCE
- OTHÓN Varela, A. L. (2016). *Análisis diacrónico de las secuencias u+a, e, o y su comportamiento grafemático en un corpus de los siglos XII al XIX* (Tesis de licenciatura). México: UNAM.
- PENSADO, C. (1998). Sobre los límites de la mala ortografía en romance ¿Por qué el inglés *fish* no se escribe *ghoti* después de todo? *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, J. M. Bleca, J. Gutiérrez y L. Sala (eds.). Colombia: Ediciones Universidad de Salamanca- Instituto Caro y Cuervo, pp. 225-242
- QUILIS, A. (1993). *Tratado de fonética y fonología españolas*. Madrid: Gredos
- SHIFMAN, L. (2007). Humor in the Age of Digital Reproduction: Continuity and Change in Internet-Based Comic Texts. *International Journal of Communication* 1, pp. 187-209
- _____. (2014). *Memes in digital culture*. Cambridge/Londres: The MIT Press

SPERBER D. y Wilson, D. (1994). *La relevancia*. Madrid: Visor

_____ (2004). La teoría de la relevancia. *Revista de Investigación Lingüística* (VIII, 1), pp.237-288. Murcia: Universidad de Murcia

STRAWSON, P. F. (2005) Sobre el referir. *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*, Luis M. Valdés Villanueva (compilador). Madrid: Tecnos

TRUDGILL, P. (2004). *Dialects. Second edition*. Londres/Nueva York: Routledge

YUS, Francisco (2010) *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en internet*. Barcelona: Ariel

Apéndice

Glosario de términos lingüísticos

- Acto de habla:** Actividad comunicativa definida por las intenciones de los hablantes en el momento de hablar respecto a los efectos que consiguen en los oyentes. (Crystal, 2000, p.30)
- Competencia comunicativa:** Capacidad de un hablante para hacer un uso apropiado, según el contexto, de los mensajes producidos a partir de la *lengua* (Hymes, 1996, p. 25).
- Comunidad de habla:** Grupo de personas con un espacio virtual o concreto compartido. En este espacio, la lengua, las creencias, las valoraciones y el uso de ciertas variantes lingüísticas son comunes. Es muy probable que los miembros de la comunidad muestren una visión de mundo compartida, así como cierta frecuencia de interacción social donde existan formas de relacionarse propias del grupo. Si existe un dialecto considerado como prestigioso en contraste con otro, es decir, si la comunidad presenta diglosia, todos los miembros de la comunidad aceptarán los acuerdos y las prácticas respecto a qué tipo de habla se debe usar en situaciones determinadas.
- Grafema:** Son las representaciones gráficas de los sonidos del habla. Un grafema puede corresponder a un fonema o alófono de un fonema según la palabra en la que aparezca. Según Alarcos (1965) los grafemas son “los elementos mínimos indescomponibles en otros menores sucesivos” (p. 42). Este autor los clasifica en los siguientes tipos:

Grafemas simples: grafías de una escritura alfabética que no pueden descomponerse en elementos gráficos más pequeños (*a, b, c*) (p. 43).

Grafemas complejos: grafías que se constituyen por elementos gráficos compuestos, los cuales tienen un referente fónico si ocupan una posición diferente (*ch, ll*) (p. 43).

Grafemas monovalentes: un grafema que representa un solo fonema, sin importar qué posición ocupe en una secuencia escrita (p. 44).

Grafemas polivalentes: Puede ser un grafema que se refiera a una combinación de fonemas (*a* en inglés cuando se pronuncia en una palabra como *label*) o un grafema que represente diferentes fonemas en distintos contextos de secuencia escrita (*c* en *casa* o en *ceder*) (p. 44).

Grafemas equivalentes: los diversos grafemas que representan un solo fonema (*k, qu* y *c* en español en *koala, kilo, querer, qué* y *casa*) (p. 45).

Grafemática:

En Alarcos (1965) debe entenderse como *grafemática* a la disciplina que estudia el funcionamiento de las unidades gráficas distintivas en cuanto a su relación con el contenido fónico que representan (pp. 41-42).

Plurigrafismo:

Escritura en la que se presentan una serie de alteraciones sistemáticas a lo que la norma escrita ha dictado como

correcto. Estas modificaciones están estrechamente relacionadas con el sonido al que corresponden los grafemas o las secuencias de grafemas en una palabra. Los fenómenos observados en general son: variación en las grafías que comparten un sonido; grafías que pueden sustituir palabras monosílabas; así como omisión de grafías que no corresponden a sonido alguno, etc.

Uso:

La forma en que un hablante se comunica a partir de la lengua, que se puede presenciar durante un acto de habla. (Hymes, 1996, p. 25).

Glosario de términos de la *red*

- Aplicación:** Programa para computadora, teléfono celular o *tableta*, diseñado para cumplir determinadas funciones. Por ejemplo, la aplicación WhatsApp permite que los usuarios sostengan conversaciones entre ellos; la aplicación Netflix, ver diversos materiales de entretenimiento en formato de video.
- Ban/banear:** Del inglés *ban*. Significa ‘prohibir’. En las redes tiene un sentido similar, *banear* es expulsar a los usuarios de foros, grupos de Facebook o salas de chat.
- Caja de comentarios:** Espacio rectangular donde los usuarios pueden escribir sus comentarios hacia una publicación. Estas respuestas pueden contener texto y/o medios como imágenes, *gifs*, videos o hipervínculos.
- Ciberespacio:** Mundo de información presente o posible en forma digital (Crystal, 2005, p. 85). Es el espacio virtual donde los usuarios de internet interactúan y entablan relaciones de diversos tipos.
- Emoji:** Símbolos de caras, comida, animales, etc. preinstaladas como caracteres en un teclado especial de los celulares. A diferencia de los emoticonos, estos no se pueden formar con un teclado alfanumérico.
- Emoticono:** Los emoticonos son las caras o símbolos que se forman con el teclado alfanumérico de la computadora o el celular. El uso de emoticonos en la comunidad de estudio se hace la distinción entre emoticonos y emojis, pues los segundos no están permitidos.

Gif: Acrónimo del inglés que se desglosa como *graphics interchange format*. Se trata de un formato de imagen que se utiliza tanto para imágenes estáticas como para animaciones. Un gif popularmente se conoce como una imagen que se puede mover y se repite continuamente.

Hashtag: Etiqueta de metadatos que se utiliza en diversas redes sociales. Son generadas por los usuarios y sirven para indicar el contenido de las publicaciones. Éstas pueden seguir un lenguaje coloquial, pues no hay reglas de lenguaje formal que eviten su producción en otros registros. Se representa con el símbolo #.

Marca de agua: Es el pequeño dibujo que se encuentra dentro de los memes; pueden tener cierto grado de transparencia o ser sólidas. Las personas que diseñan memes la utilizan para indicar a qué página de Facebook o a qué comunidad pertenecen.

Meme: Imagen sacada de internet donde texto e imagen forman una unidad de sentido. La imagen, sacada de un contexto previo, adopta el nuevo contexto dado por la parte escrita en ella. Estas imágenes se crean con conocimiento mutuo; se circulan; se imitan y/o se transformaron a través de Internet y de la intervención de varios usuarios. Para construirlos se toman imágenes de su contexto original y se insertan en un contexto nuevo. Estos pueden ir de una crítica sardónica a un pastiche chusco y siempre deben considerarse como actos de comunicación lúdicos y humorísticos que no deben tomarse en serio.

El humor que en ellos aparece se relaciona con temas como el sexo, las drogas, el racismo, el sexismo, la xenofobia, entre otros temas políticamente incorrectos. También puede tener humor menos polémico con temas de la vida cotidiana, los animales, los espectáculos, la política, etc. Así como el humor, los memes son una forma en la que las comunidades generan sentido de pertenencia.

PacMan:

Emoticono que se forma al teclear los dos puntos: y la letra uve v. Al juntarlos se forma una cara similar a la del famoso personaje PacMan “ :v ”. Es muy utilizado por los miembros de la comunidad conocida como *Seguidores de la Grasa*.

Reacción:

Una reacción en la red social Facebook. Son los botones que se utilizan para indicar cómo el espectador se siente al respecto de una publicación y que se acumulan según los usuarios los presionen. Esta acumulación se observa en la parte inferior de las publicaciones, antes de la caja de comentarios. Actualmente existen los seis que se presentan a continuación:



me asombra: Se utiliza para indicar sorpresa respecto a una publicación. Puede usarse como índice de sorpresa positiva o negativa.



me encanta: Se utiliza para indicar que una publicación te gusta bastante. Se considera más expresivo que un *me gusta*.



me divierte: Se utiliza para indicar que una publicación te pareció graciosa.



me entristece: Se utiliza para indicar tristeza respecto a una publicación. En G1 es utilizada de forma irónica en algunas ocasiones.



me enoja: Se utiliza para indicar enojo o molestia respecto a una publicación. En G1 es utilizada de forma irónica en algunas ocasiones.



me gusta: Es la primera reacción que Facebook tuvo y fue la única por mucho tiempo. Se utiliza para indicar que te agrada una publicación de forma moderada.

Repost/repollo/repoio: Publicación que fue repetida dentro de una agrupación. La palabra *repoio* se comenta en las publicaciones que son *repost*, o sea, que ya fueron publicadas una vez dentro o fuera de la comunidad. Esto se lleva a cabo con el fin de indicar que no es contenido original o nuevo, por lo tanto, debe borrarse.

Tabla 10. Respuestas con *plurigrafismo*

Sustitución entre los grafemas de consonantes que representan el fonema /k/: <i>qu, k, c</i>		
Palabra	Ejemplo de frase	Preguntas donde más aparece
K	K mal momo	28 en M3 13 en M10
Ke	Ke sad men borra eso ploX	13 en M3
Khe	Khe sad men, borra eso :’v Creo Khe t la robaste de una página >:v	13 en M3 9 en M10
Marka	Y la marka de awa?	5 en M1 6 en M5
Kien	kien io?	8 en M9 9 en M11
Apoko	Apoko no?	2 en M11
Asko	Ki asko	4 en M1
Kha	Oie zy, espera kha?	3 en M5
Khé	Oie khé elfa tan rikolina Khé?	2 en M11 2 en M13
Kema	>:v kema el momo	3 en M2
Marika	Legion Holk es de marikas	3 en M1
Riko	K riko	4 en M11
makinola	+1000 makinola sigue asi :v	2 en M7
unikas	Stas unikas y detergentes UwUr :v	3 en M4

Sustitución entre los grafemas de consonantes que representan el fonema /s/: s, z, c		
Palabra	Ejemplo de frase donde aparece	Preguntas donde más aparece
ez	K ez mui wueno linze	5 en Act5
ce	Ce mamut :v	2 en M1
cy	Oie cy	2 en M11
zy	oie zy 7w7	2 en M11
eze	Todo meco eze vato siono raza?	2 en M4
sierto	Nmmms sisierto	2 en M12
Sustitución entre los grafemas que representan el fonema /j/ y/o los segmentos [j], [i] o [dʒ]		
Palabra	Ejemplo de frase donde aparece	Preguntas donde más aparece
repoio	Mucho mejor ;v, pero sigue siendo repoio	62 en M7 58 en M6
io	No soy io :v	63 en M9 48 en M11
soi io	la dvd soi io Bv	38 en M9 29 en M11
oie	Oie khé elfa tan rikolina	6 en M6 6 en M11
repoiazo	Repoiazo >:v	5 en M7
soy io	Jajajaj soy io	9 en M9
baia	Baia baia :v	2 en M2, M12 y M13

zoi io	Zoi io :'v	2 en M2
Cambio en la secuencia de grafemas <i>b+u</i> que representan una sílaba conformada de un ataque con el fonema /b/, donde el margen prenuclear de un diptongo creciente lo ocupa [w] y el núcleo una /e/		
Palabra	Ejemplo de frase donde aparece	Preguntas donde más aparece
wen(a, o, os, as)	K wen momo	14 en M1 13 en M7
wuen(a, o, os, as)	que wuen memingo	2 en M7 2 en M12
Cambio en la secuencia de grafemas <i>g+u</i> que representan una sílaba conformada de un ataque con el fonema /g/ o [ɣ] al que le sigue un diptongo creciente donde el margen prenuclear es ocupado por [w] y el núcleo por /a/		
Palabra	Ejemplo de frase donde aparece	Preguntas donde más aparece
awa	-10 por la mark de awa jolkiana >:v	17 en M5 14 en M1
Sustitución entre grafemas que representan el fonema /b/: <i>b, v</i>		
Palabra	Ejemplo de frase donde aparece	Preguntas donde más aparece
berga	Khe les valga Berga si uso el pacman :v	2 en M13 2 en Act4
Elisión de los grafemas en secuencias que corresponden a un sonido que coincide con el nombre de una letra: <i>prro</i> por <i>perro</i>		
Palabra	Ejemplo de frase donde aparece	Preguntas donde más aparece
c	*c pone triste* :'v C nado de la república	27 en M10 16 en M12

prro(a)	Eso no es cierto prro :!c	13 en M2
mark	La mark de agua prro!!	12 en M5
marik	Kyc marik >:v	7 en M1
kk	Feo o horrivle sigue siendo kk	4 en M6, M13 y en Act4
gfa(e)	El amor por los momos y tu gfa	3 en Act3
qlero	Pinshi momo qlero	2 en M2
bloz	Bloz	2 en M13
krnal	Sta chido apoko no krnal	3 en Act5
kbron	Pinche meme muerto kbron.	2 en M10
kyc	Kyc prro y denle pan por ser un joto de legion homosexual >:v	2 en M1
brga	otra vez está brga?:V	2 en M7
uniks	Pinches uniks y detergentes	2 en M4
Sustitución de la secuencia <i>ch</i> que representa \widehat{tj} por la secuencia <i>sh</i> que representa el alófono [ʃ]		
Palabra	Ejemplo de frase donde aparece	Preguntas donde más aparece
shido	Sta shido no mms	24 en Act5
Sustitución de la secuencia de grafemas <i>e+a</i> que corresponden a diptongos crecientes donde la vocal prenuclear es /e/ y el núcleo /a/		
Palabra	Ejemplo de frase donde aparece	Preguntas donde más aparece
holkianos	Stos holkianos maricas >:v	4 en M1

kiasko	Kiasko >:v	3 en M6
Sustitución de la secuencia <i>oy</i> que representa un diptongo decreciente por <i>oi</i>		
Palabra	Ejemplo de frase donde aparece	Preguntas donde más aparece
soi io	Bad momo, pero soi io :v	38 en M9 29 en M11
Soi	no soi elfa	2 en M4 y M11
Adaptaciones de préstamos del inglés: <i>gud</i> por <i>good</i> ; <i>men</i> por <i>man</i> .		
Palabra	Ejemplo de frase donde aparece	Preguntas donde más aparece
men	Ke sed men	34 en M3 27 en M10
gud	Gud momo, pero es de LH >:v	4 en M2
normi	Puto normi de mierda	2 en M2, Act3 y Act5
niu	Ser fiel a la grasa, no importa si eres niu u old.	4 en Act3
feik	100% real no feik	2 en Act2

Tabla 11. Correspondencia entre el número de respuestas con plurigrafismo brindadas por los hablantes y la valoración de su tipo de escritura

Valoración de las respuestas con plurigrafismo: Depende	
Hablante	No. de respuestas con plurigrafismo
h47	6
h48	5
h50	2
h52	8
h54	3
h55	6
h58	6
h62	4
h63	2
h67	8
h70	2
h74	8
h81	6
h82	9
H90	9
h92	4
h96	8
h101	4
h106	6
h107	10
h108	7
h110	7
h113	6
h114	6
h116	7
h122	5
h126	9
h129	5
h135	8
h136	1
h142	9
h147	10
h150	7
h155	8

h158	4
h160	1
h163	2
h165	8
h168	7
h169	6
h172	7
h173	7
h175	1
h177	8
h178	2
h184	7
h185	7
h190	5
h191	10
h196	8
h199	6
h200	2
h201	8
h203	3
h204	7
h208	1
h214	8
h215	2
h217	5
h222	10
h227	6
h228	4
h231	9
h233	5
h236	3
h244	5
h248	11
h251	5
h252	6
h253	6
h259	11
h260	14

Valoración de las respuestas con plurigrafismo: Está bien	
Hablante	No. de respuestas con plurigrafismo
h46	3
h49	6
h56	5
h57	7
h60	7
h61	3
h64	5
h65	2
h66	6
h68	6
h69	7
h73	3
h75	6
h76	0
h78	3
h79	5
h80	5
h83	8
h84	8
h85	5
h86	2
h88	4
h89	2
h93	2
h94	9
h95	10
h97	9
h98	0
h99	7
h100	4
h102	5
h117	8
h118	8
h119	4
h120	2
h123	4
h127	5

h128	8
h131	3
h132	8
h133	8
h134	5
h139	3
h140	2
h144	12
h146	2
h149	5
h153	8
h154	6
h156	6
h159	11
h162	9
h164	9
h166	7
h167	3
h170	6
h171	3
h174	9
h179	7
h181	6
h182	5
h183	4
h186	4
h187	5
h189	7
h192	5
h194	2
h195	7
h197	3
h198	8
h202	3
h205	5
h206	4
h209	9
h210	3
h211	10

h212	7
h213	6
h216	3
h218	5
h220	7
h221	6
h223	8
h224	12
h225	9
h226	3
h230	7
h232	3
h234	4
h235	6
h237	3
h238	7
h239	8
h240	2
h241	9
h242	4
h245	1
h247	9
h249	7
h250	0
h255	9
h256	11
Valoración de las respuestas con plurigrafismo: Está mal	
Hablante	No. de respuestas con plurigrafismo
h51	1
h59	4
h77	5
h91	4
h103	4
h111	11
h115	9
h121	5
h137	5
h138	6
h143	6

h148	6
h152	9
h157	11
h180	8
h207	4
h219	4
h243	9
h257	5
Valoración de las respuestas con plurigrafismo: No opina	
Hablante	No. de respuestas con plurigrafismo
h53	3
h71	8
h72	6
h87	5
h104	7
h105	3
h109	3
h112	6
h124	6
h125	7
h130	7
h141	5
h145	6
h151	0
h161	5
h176	3
h188	8
h193	5
h229	6
h246	8
h254	5
h258	6